

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA BAQUERIZO MORENO**

**2019-2023**

## Contenido

<b>1.</b>	<b>PROCESO PARTICIPATIVO .....</b>	<b>12</b>
<b>2.</b>	<b>CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA .....</b>	<b>13</b>
<b>a.</b>	<b>Reseña Histórica .....</b>	<b>13</b>
<b>b.</b>	<b>Símbolos Parroquiales .....</b>	<b>14</b>
<b>3.</b>	<b>Características generales del territorio .....</b>	<b>18</b>
<b>4.</b>	<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>19</b>
<b>4.1.</b>	<b>Diagnóstico Financiero.....</b>	<b>19</b>
<b>4.1.1.</b>	<b>Estimación de Ingresos y Gastos .....</b>	<b>19</b>
<b>4.1.2.</b>	<b>Evaluación de los Ingresos y Gastos mediante Indicadores de Financiamiento, de Eficiencia o Gestión y de eficacia o de logro. ....</b>	<b>21</b>
<b>4.2.</b>	<b><i>Solvencia Financiera</i>.....</b>	<b>22</b>
<b>4.2.1.</b>	<b><i>Dependencia Financiera Del Gobierno Central</i> .....</b>	<b>23</b>
<b>4.3.</b>	<b><i>Autonomía Financiera</i> .....</b>	<b>23</b>
<b>4.4.</b>	<b>Recaudación De Ingresos Corrientes.....</b>	<b>26</b>
<b>4.5.</b>	<b>Eficacia De Ingresos De Financiamiento .....</b>	<b>27</b>
<b>4.5.1.</b>	<b>Eficacia de Gastos.....</b>	<b>28</b>
<b>4.5.2.</b>	<b>Eficacia de Gastos de Inversión.....</b>	<b>28</b>
<b>4.5.3.</b>	<b>Eficacia de Gastos de Capital .....</b>	<b>31</b>
<b>5.</b>	<b>Evaluación del Avance Del PDOT Año 2018 Gad Parroquial Baquerizo Moreno .....</b>	<b>32</b>
<b>6.1.</b>	<b>DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO .....</b>	<b>37</b>
<b>6.1.1.</b>	<b>Relieve o Geomorfología .....</b>	<b>37</b>
<b>6.1.2.</b>	<b>Pendiente .....</b>	<b>39</b>
<b>6.1.3.</b>	<b>Geología.....</b>	<b>40</b>
<b>6.1.4.</b>	<b>Suelos.....</b>	<b>42</b>
<b>6.1.5.</b>	<b>Procesos Erosivos de los Suelos .....</b>	<b>44</b>
<b>6.1.6.</b>	<b>Conflicto por Uso de suelo .....</b>	<b>46</b>
<b>6.1.7.</b>	<b>Uso y cobertura vegetal del suelo .....</b>	<b>49</b>
<b>6.1.8.</b>	<b>Información climática .....</b>	<b>51</b>
<b>6.1.9.</b>	<b>Isoyetas .....</b>	<b>53</b>
<b>6.1.10.</b>	<b>Recursos naturales degradados y sus causas .....</b>	<b>54</b>
<b>6.1.11.</b>	<b>Flora.....</b>	<b>54</b>
<b>6.1.12.</b>	<b>Fauna .....</b>	<b>57</b>
<b>6.1.13.</b>	<b>Proporción del Territorio Bajo Conservación y Manejo Ambiental .....</b>	<b>61</b>
<b>6.1.14.</b>	<b>Agua.....</b>	<b>63</b>

6.1.15. Amenazas o peligros.....	63
<b>7. COMPONENTE ECONÓMICO.....</b>	<b>66</b>
7.1. Trabajo y Empleo.....	67
7.2. Principales productos del territorio.....	71
7.6. Factores productivos.....	80
7.9. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.....	84
<b>8. SISTEMA SOCIOCULTURAL.....</b>	<b>88</b>
8.1. Análisis demográfico.....	88
8.1.1. Población.....	88
8.1.2. Distribución de la población por sexo edad.....	89
8.1.3. POBREZA.....	91
8.1.5. Acceso a servicios sociales.....	93
8.1.6. Patrimonio cultural tangible e intangible.....	96
<b>9. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>99</b>
9.1. Modelo de Estadística territorial de la parroquia Baquerizo Moreno.....	101
9.2. Infraestructura de servicios básicos.....	103
<b>10. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</b>	<b>107</b>
10.1. Normas constitucionales sobre la planificación, el ordenamiento territorial y los derechos de participación.....	107
10.2. El análisis de GAD parroquial Baquerizo Moreno del cantón Píllaro.....	108
10.3. Calidad y vigencia de los instrumentos de planificación.....	109
10.4. Participación Ciudadana.....	110
10.5. Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.....	114
11. Problemas y potencialidades.....	116
11.1. Problemas y Potencialidades del componente biofísico.....	116
10.1.2. Problemas y Potencialidades del componente sociocultural.....	121
10.1.3. Problemas y Potencialidades componente económico.....	124
10.1.4. Problemas y Potencialidades del componente político institucional.....	126
<b>12. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....</b>	<b>128</b>
12.1. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra.....	128
12.2. Conflicto de Uso del Suelo.....	135
12.3. Análisis de Variables estratégicas.....	137
<b>13. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO.....</b>	<b>139</b>
13.1. Visión parroquial al 2023.....	139

13.2.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO .....	140
14.	<b>MODELO DE GESTIÓN.....</b>	<b>163</b>

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Características generales .....	18
Tabla 2: Matriz de ingresos .....	20
Tabla 3: Matriz de gastos .....	20
Tabla 4: Indicadores financieros .....	21
Tabla 5: Indicadores de eficacia y eficiencia .....	25
Tabla 6: Relieve o Geomorfología .....	37
Tabla 7: Geología .....	40
Tabla 8: Suelos .....	42
Tabla 9: Conflicto Uso de suelo .....	47
Tabla 10: Cobertura vegetal .....	49
Tabla 11: Amenazas o peligros .....	63
Tabla 12: Población por género .....	66
Tabla 13: Porcentaje PEA .....	68
Tabla 14: PEA Baquerizo Moreno .....	70
Tabla 15: Principales productos cultivados.....	73
Tabla 16: Unidades Bovinas .....	75
Tabla 17: Especies menores Baquerizo Moreno .....	77
Tabla 18: Atractivos turísticos .....	79
Tabla 19: Uso de suelo .....	80
Tabla 20: Cultivos de la parroquia .....	82
Tabla 21: Distribución de la población por sexo edad .....	89
Tabla 22: Grupo Adulto mayor Buenos amigos.....	92
Tabla 23: Organizaciones sociales .....	93

Tabla 24: Bono de desarrollo humano .....	94
Tabla 25: Asistencia social adulto mayor .....	95
Tabla 26. Patrimonio Cultural de Baquerizo Moreno .....	96
Tabla 27: Distribución de la población .....	99
Tabla 28: Proyección de la población parroquial.....	100
Tabla 29: Estadística territorial parroquial.....	101
Tabla 30: Eliminación de aguas servidas .....	105
Tabla 31: Tipos de Participación ciudadana presente en la Parroquia Baquerizo Moreno....	112
Tabla 32: Mapeo de actores .....	114
Tabla 33: Análisis territorial por capacidad de uso de la tierra.....	129
Tabla 34: Análisis estratégico territorial .....	133
Tabla 35: Variables intercensales.....	138
Tabla 36: Objetivos de Desarrollo parroquia Baquerizo Moreno .....	140
Tabla 37: Alineación al Plan Nacional Toda una vida.....	170
Tabla 38: Matriz de programas y proyectos.....	175

## LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Porcentaje de Indicadores financieros .....	22
Gráfico 2: Indicadores de eficacia y eficiencia .....	26
Gráfico 3: Recaudación de ingresos corrientes .....	27
Gráfico 4: Eficacia de ingresos de financiamiento.....	27
Gráfico 5: Eficacia de gastos.....	28
Gráfico 6: Eficacia de gastos de inversión .....	29
Gráfico 7: Bienes y servicios para la inversión.....	29
Gráfico 8: Obras públicas.....	30
Gráfico 9: Eficacia de gastos del capital .....	31
Gráfico 10: Geomorfología .....	38
Gráfico 11: Geología.....	41
Gráfico 12: Suelos.....	43
Gráfico 13: Procesos Erosivos de los Suelos .....	44
Gráfico 14: Conflicto de usos de suelo .....	48
Gráfico 15: Cobertura vegetal .....	50
Gráfico 16: Proyección Población Baquerizo Moreno .....	66
Gráfico 17: % Población Baquerizo Moreno .....	67
Gráfico 18: Actividades económicas Baquerizo Moreno .....	68
Gráfico 19: PEA Sector económico .....	70
Gráfico 20: PEA PEI.....	71
Gráfico 21: Utilización Productos Agrícolas .....	72
Gráfico 22: Principales productos cultivados.....	73

Gráfico 23: Porcentaje de razas ganado .....	76
Gráfico 24: Especies pecuarias .....	77
Gráfico 25: Causas pérdidas producción.....	78
Gráfico 26: Uso de fertilizantes .....	78
Gráfico 27: Cultivos transitorios .....	82
Gráfico 28: Sistema de riego .....	83
Gráfico 29: Proyecciones Población .....	88
Gráfico 30cantonal: Relación población .....	90
Gráfico 31: Bono de desarrollo humano .....	94
Gráfico 32: Acceso a servicios sociales .....	95
Gráfico 33: Distribución de la población .....	99
Gráfico 34: Eliminación de aguas servidas .....	105
Gráfico 35: Eliminación Aguas Servidas viviendas.....	106

## LISTADO DE MAPAS

Mapa 1: Geomorfología .....	38
Mapa 2: Pendiente .....	39
Mapa 3: Geología .....	42
Mapa 4: Suelos .....	43
Mapa 5: Isoyetas.....	54
Mapa 6: Proporción del Territorio Bajo Conservación y Manejo Ambiental.....	62
Mapa 7: Susceptibilidad a movimientos de masa .....	65
Mapa 8: Cobertura vegetal .....	81
Mapa 9: Capacidad de uso de la tierra .....	135
Mapa 10: Conflicto de uso de Suelo .....	136

## Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baquerizo Moreno

<b>MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL</b>	
Diego Soria	Presidente
Roxana Alvarez	Vocal
Raúl Pérez	Vocal
Mario León	Vocal
Rodrigo Beltrán	Vocal
Bélgica Chipantiza	Secretaria

### Consejo de Planificación parroquial

<b>MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</b>	
Diego Soria	Presidente
Raúl Pérez	Vocal
Paula Macías	Sociedad Civil
Olmedo Naranjo	Sociedad Civil
Dalila Pérez	Sociedad Civil

## **PRESENTACIÓN**

La presente administración consecuente con su misión, fundamentado en los planes vigentes e incorporando las propuestas que buscan el desarrollo sostenible de la parroquia y a sabiendas que la planificación un proceso continuo de reflexión, especialmente frente a los principales problemas de la colectividad, donde se debe respetar los planteamientos de largo plazo con una visión de integralidad en la comprensión y propuestas dentro de un proceso participativo de la colectividad en las instancias correspondientes.

La parroquia Baquerizo Moreno caracterizado por su entorno natural con un escenario de especial riqueza, y que implica una gran responsabilidad al ser el referente provincial en el ámbito de la conservación, tiene la gran responsabilidad de planificar de tal manera que todos los recursos presentes en el territorio estén a disposición en el tiempo y espacio para todos los habitantes y que de ésta manera se garantice la calidad de vida de la población.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
BAQUERIZO MORENO**

## **1. PROCESO PARTICIPATIVO**

El GAD de Baquerizo Moreno para iniciar el proceso de la realización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, trabajo bajo la norma jurídica de conformidad a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador ART 61 numeral 2 y 4, Art 95, 100 numeral 1 y 2; Art 102 y Art 228 numeral 1, Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art 29; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización Art 3 literal g), Arts 302,303,304 literal b), d), g), Art 305; Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art 5 y Art 46.

## 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA

### a. Reseña Histórica

El asentamiento de TANDACPATAC, existió desde la época incásica, sin embargo este poblado desaparece con el terremoto del 1.797. Posteriormente, las montañas de TANDACPATAC pasaron a ser propiedad de la familia Paredes, territorio que recibe en su seno a migrantes provenientes de la provincia de Chimborazo, uno de los primeros colonos fue el señor Francisco Ojeda.

Por estas razones Don Francisco Ojeda no dudó en formar su familia en esta tierra de suelos húmedos y de climas variados, que produce aguacates, moras, peras, manzanas llegando a las frutas silvestres como el mortiño y el chalisaca, y también productos agrícolas como el trigo, cebada, maíz, papas, mellocos, ocas, fréjol, habas, arveja, carbón vegetal.

Más tarde llegarían por diferentes razones procedentes de distintos lugares de la Provincia, los Naranjo, Pérez, Cruz, Mosquera, Paredes, Barros, Beltrán y así se fueron formando sus familias en este lugar llamado Tandacpata.

Una de las primeras familias fue la Naranjo Ojeda siendo de allí Don Serafín Naranjo quien fue el filántropo de la localidad que donó los terrenos para construcción de la plaza o parque de la escuela y la Iglesia. La imagen de la Virgen del Quinche fue donado por los señores Serafín Naranjo, Julio Naranjo, y Domingo Pérez.

Tandacpata, con la erupción del volcán Tungurahua producido en 1886 recibe la migración de varias familias provenientes de la Parroquia Cotaló, una de las más afectadas por la catástrofe natural.

En el año de 1920 por gestiones realizadas ante la Ilustre Municipalidad de ese entonces por el Señor Francisco Quiroz llega a convertirse en Parroquia con 1.000 habitantes el 5 de agosto

de 1920 con los caseríos: Plazuela, San Vicente, San José y Cruzpata; y siendo su primer Teniente Político el Señor Fernando Díaz, Secretario el Señor Gaspar Pérez, Primer Juez de lo Civil el Señor Eloy Cruz, por iniciativa del Supervisor escolar Señor Jativa, cuenta con una Escuela elemental y luego guiados por el liderazgo de los Naranjos, filántropos de esta tierra se da inicio en pro del adelanto de la naciente Parroquia, como es la construcción de un templo, plaza central, local escolar, caminos vecinales, cabe señalar que nos han enseñado que el trabajo enaltece a los pueblos, por esa razón los tres hermanos Naranjo construyeron con su propio esfuerzo y dinero el canal de regadío desde el Quinuales cruzando los campos a desembocar en el Charhuayacu o Corazón, herencia de trabajo que la mantenemos para ejemplo de nuestros hijos.

Pero no todo lo hecho continua ya que el terremoto de 1949 destruyó lo que encontró en esta tierra y a partir de ahí, recomenzaron con nuevas metas y es así que en el año de 1955 con el esfuerzo tesonero de sus habitantes guiados por el guía espiritual Padre Asael Villacís se llega a cristalizar la apertura del carretero que conduce al centro Parroquial y se facilita el acceso a la misma y sus productos son trasladados a los mercados vecinos. Ya que antes se tenía que transportarlos en acémilas hacia el sector de Plazuela.

#### b. Símbolos Parroquiales

Mediante resolución No. 024-2011, celebrada a los once días del mes de agosto del dos mil once, se resolvió fortalecer la identidad de la Parroquia Baquerizo Moreno mediante la creación y reconocimientos de los símbolos parroquiales.

El artículo 2 reconoce la bandera de la parroquia con sus colores azul, blanco, y verde, elegido por la mayoría del jurado calificador debido a que enfoca la realidad de nuestra parroquia, el azul significa el agua, el blanco la armonía de los moradores y el verde los pastos.

El artículo 3 reconoce el escudo con sus elementos: el astro sol, las montañas, la cascada, el horno del carbón, la yunta, el cultivo del maíz, las frutas de producción, las herramientas que se utilizan para labrar la tierra lo que da realce y colorido, además la técnica utilizada es significativa.

El artículo 4 reconoce el himno a la parroquia en su coro y sus cinco estrofas cumpliendo a cabalidad y rescatando valores y tradiciones ancestrales de la parroquia enfocadas en sus letras y en su tonada con su rima y con su talento.

### **Himno Parroquial**

#### **Coro**

Desde el valle a la cima de un monte  
 Quiso Dios imponer su grandeza  
 Te vistió cual coloso horizonte  
 De belleza y gran esplendor

#### **Estrofa I**

Son tus hijos de piedra y de barro  
 Que en la fragua del tiempo y constancia  
 Con esfuerzo tesón y pujanza  
 El progreso lograron construir

#### **Estrofa II**

Con pasmoso estupor contemplaron  
 Que en tu entraña fluía un tesoro  
 Dos torrentes que arrastran el oro  
 De la patria orgullo y porvenir

#### **Estrofa III**

Oh terruño rincón en el ande  
 Ho colina en cimientito de acero  
 Canto a ti Baquerizo Moreno  
 Centinela y guardián del cantón

#### **Estrofa IV**

Ho terruño rincón en el Ande  
 Pedestal y meseta en la sierra  
 Un diamante que en la Cordillera  
 Te alborozas en chido de honor

#### **Estrofa V**

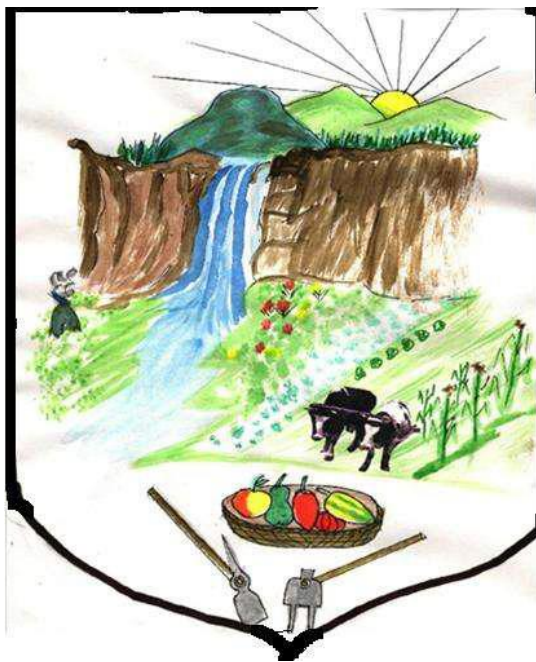
Mito y fábula encierra tu entorno  
 Del legado ancestral legendario

Es ejemplo de lucha tu historia  
Mi ufano pueblo milenario

Letra y Música: Julier Quinteros Medina

### **Significado de los detalles de la Bandera**





### 3. Características generales del territorio

Tabla 1: Características generales

<b>NOMBRE DEL GAD</b>	<b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baquerizo Moreno</b>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	277 personas
<b>EXTENSIÓN</b>	23 km <sup>2</sup>
<b>LÍMITES</b>	<p><b>Norte:</b> parroquias de San Miguelito y Marcos Espinel</p> <p><b>Sur:</b> Parroquia Los Andes del Cantón Patate</p> <p><b>Este:</b> Parroquia Sucre</p> <p><b>Oeste:</b> Parroquia Emilio María Terán</p>
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	2950 msnm.

## 4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### 4.1. Diagnóstico Financiero

El diagnóstico financiero nos permitirá interpretar los hechos financieros en base a un conjunto de técnicas que conducen a la toma de decisiones, además estudia la capacidad de financiación e inversión de una organización a partir de los estados financieros. La misma que desde un punto de vista interno tiene la finalidad de planear y controlar de modo efectivo la ejecución de las actividades planificadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Baquerizo Moreno.

El diagnóstico para que sea comprendido y analizado, no debe ser solo un acto de ejecución presupuestaria, sino conseguir mediante un control efectivo organizado y con procedimientos sencillos, ágiles, efectivos el desempeño administrativo.

#### 4.1.1. Estimación de Ingresos y Gastos

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su artículo 236 *“La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior. La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria”*.

Tabla 2: Matriz de ingresos

<b>MATRIZ DE INGRESOS</b>					
<b>GRUPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN</b>
18	Transferencias y donaciones corrientes	64,854.99	52,255.84	57,947.30	54,493.46
19	Otros ingresos	74.03	47.10	37.50	19.24
28	Transferencias y donaciones	78,080.93	70,011.63	69,268.46	64,862.23
38	Cuentas pendientes por cobrar	0.00	0.00	16,216.08	24,324.12
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>143,009.95</b>	<b>122,314.57</b>	<b>143,469.34</b>	<b>143,699.04</b>

**Fuente:** Cedulas Presupuestaria de Ingresos 2017, 2018, 2019 GAD Parroquial Baquerizo Moreno

**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

La proyección de ingresos permitirá contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios, que puede ser dada por el cambio en la normativa correspondiente según el nivel de gobierno (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Guía Parroquial).

Tabla 3: Matriz de gastos

<b>MATRIZ DE GASTOS</b>					
<b>GRUPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>ESTIMACIÓN</b>
51	Gastos en personal	50,136.92	52,282.51	53,977.49	55,897.78
53	Bienes y servicios de consumo	2,528.45	4,403.88	3,305.98	3,694.75
57	Otros gastos corrientes	220.98	195.36	176.14	153.72
58	Transferencias y donaciones corrientes	1,620.87	1,487.47	1,626.31	1,562.33
71	Gastos en personal para inversión	0.00	2,800.00	6,759.23	10,138.85
73	Bienes y servicios para inversión	55,944.52	50,429.52	61,324.94	64,015.15
75	Obras públicas	12,183.15	23,930.93	0.00	-6,091.58
78	Transferencias y donaciones para inversión	2,182.74	1,978.29	2,332.91	2,408.00
84	Bienes de larga duración	504.00	5,168.54	1,232.00	1,596.00
97	Pasivo circulante	1,388.89	1,391.84	2,040.71	2,366.62
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>126,710.5</b>	<b>144,068.3</b>	<b>132,775.7</b>	<b>135,741.61</b>

	2	4	1
--	---	---	---

**Fuente:** Cédulas Presupuestaria de Gastos 2017, 2018, 2019 GAD Parroquial Baquerizo Moreno

**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

La estimación de gastos deberá cubrir los requerimientos de las actividades operativas institucionales, y los recursos que van a destinar a inversión, considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que identifiquen como prioritarios (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Guía Parroquial).

#### 4.1.2. Evaluación de los Ingresos y Gastos mediante Indicadores de Financiamiento, de Eficiencia o Gestión y de eficacia o de logro.

### INDICADORES FINANCIEROS

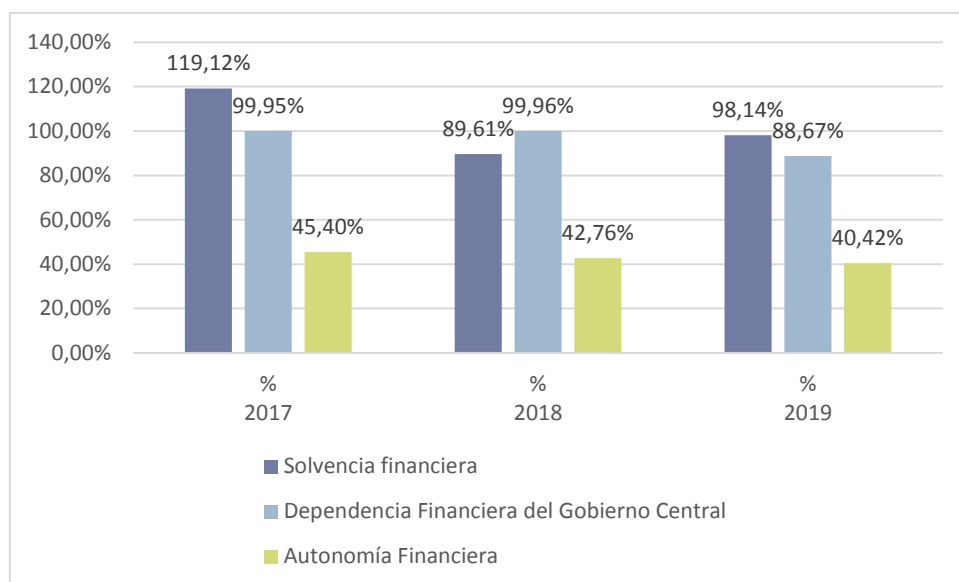
Tabla 4: Indicadores financieros

INDICADORES	FÓRMULAS	% 2017	% 2018	% 2019
Solvencia financiera	$SF = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	119.12%	89.61%	98.14%
		1.19	0.90	0.98
Dependencia Financiera del Gobierno Central	$DF = \frac{\text{Ingresos de Tranferencia}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$	99.95%	99.96%	88.67%
		1.00	1.00	0.89
Autonomía Financiera	$AF = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$	45.40%	42.76%	40.42%
		0.45	0.43	0.40

**Fuente:** Cédulas Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017, 2018, 2019 GAD Parroquial Baquerizo Moreno

**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

Gráfico 1: Porcentaje de Indicadores financieros



**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

#### ***4.2.Solvencia Financiera***

En el año 2017 el Gobierno Parroquial posee 1.19 centavos de Ingresos Corrientes para cubrir sus Gastos Corrientes, es decir que la entidad dispuso de suficiente flujo de recursos oportunos y suficientes para atender los requerimientos de gasto ya que el resultado del indicador es mayor que 1, por lo tanto indica claramente que el municipio fue solvente en ese año.

#### ***4.2.1. Dependencia Financiera Del Gobierno Central***

Del total de los ingresos percibidos en el GAD parroquial de Baquerizo Moreno en un porcentaje promedio de 96% provienen de Transferencias de Capital e Inversión del Gobierno Central, a pesar de existen ingresos por gestión en firma de convenios.

#### ***4.3. Autonomía Financiera***

El Gobierno Parroquial en los años 2017, 2018 y 2019 cuenta con Ingresos Propios y de Gestión en un promedio del 43%, es decir, la entidad ha buscado una gestión para autofinanciar la ejecución de programas y proyectos, llegando a ser insuficiente para cubrir sus necesidades, debido a que hubo recortes en las transferencias de inversión por parte del Gobierno Central.



## INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA

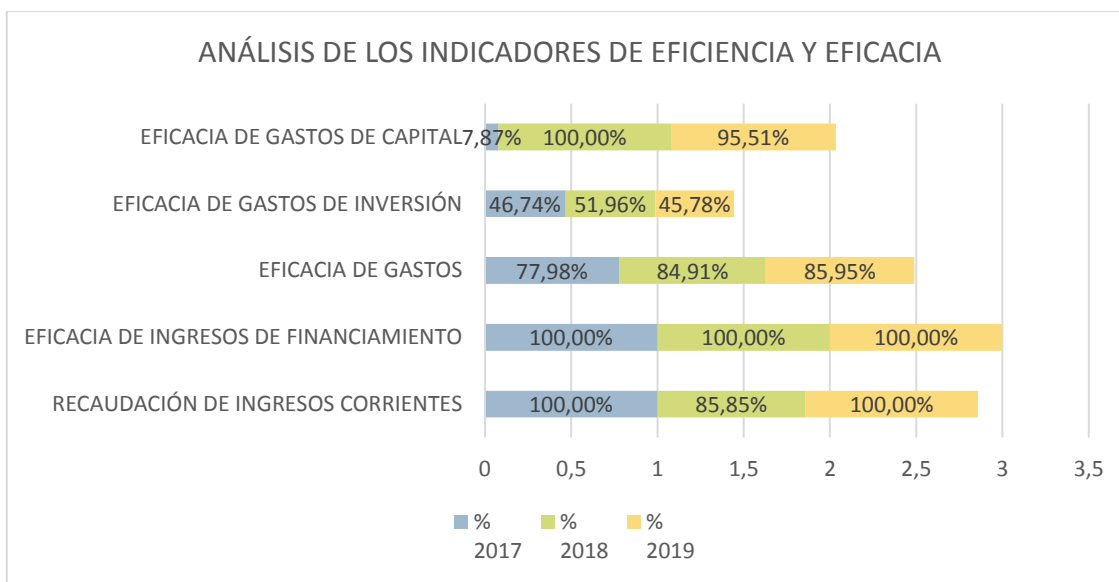
Tabla 5: Indicadores de eficacia y eficiencia

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	% 2017	% 2018	% 2019
RECAUDACIÓN DE INGRESOS CORRIENTES	$ERIC = \frac{\text{Recaudación de Ingresos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes Devengados}} * 100$	100.00%	85.85%	100.00%
		<b>1.00</b>	<b>0.86</b>	<b>1.00</b>
EFICACIA DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	$EIF = \frac{\text{Ingresos Financiamiento Devengados}}{\text{Ingresos Financiamiento Codificados*}} * 100$	100.00%	100.00%	100.00%
		<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>
EFICACIA DE GASTOS	$EG = \frac{\text{Gastos Devengados}}{\text{Gastos Codificados}} * 100$	77.98%	84.91%	85.95%
		<b>0.78</b>	<b>0.82</b>	<b>0.82</b>
EFICACIA DE GASTOS DE INVERSIÓN	$EGI = \frac{\text{Gastos Inversión Devengados}}{\text{Gastos Inversión Codificados}} * 100$	46.74%	51.96%	45.78%
		<b>0.45</b>	<b>0.63</b>	<b>0.45</b>
EFICACIA DE GASTOS DE CAPITAL	$ERIC = \frac{\text{Gastos Capital Devengados}}{\text{Gastos Capital Codificados}} * 100$	7.87%	100.00%	95.51%
		<b>0.08</b>	<b>1.00</b>	<b>0.96</b>

**Fuente:** Cédulas Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017, 2018, 2019 GAD Parroquial Baquerizo Moreno

**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

Gráfico 2: Indicadores de eficacia y eficiencia

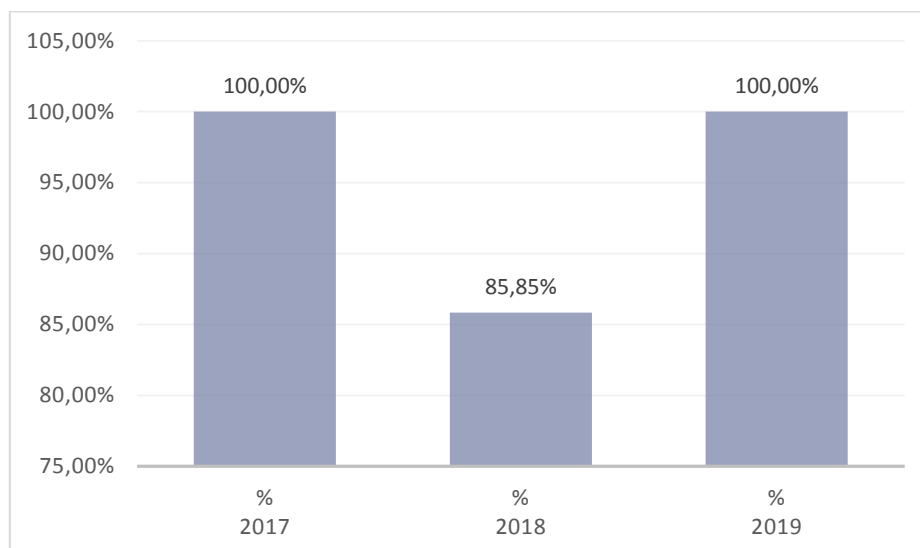


**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

#### 4.4.Recaudación De Ingresos Corrientes

El Gobierno Parroquial en la recaudación de los ingresos corrientes se encuentra dentro de un criterio eficiente, cabe recalcar que ha podido obtener el valor total de ingresos planificados, dando un porcentaje promedio que bordea el 95% del cumplimiento de los años analizados del 2017, 2018 y 2019.

Gráfico 3: Recaudación de ingresos corrientes

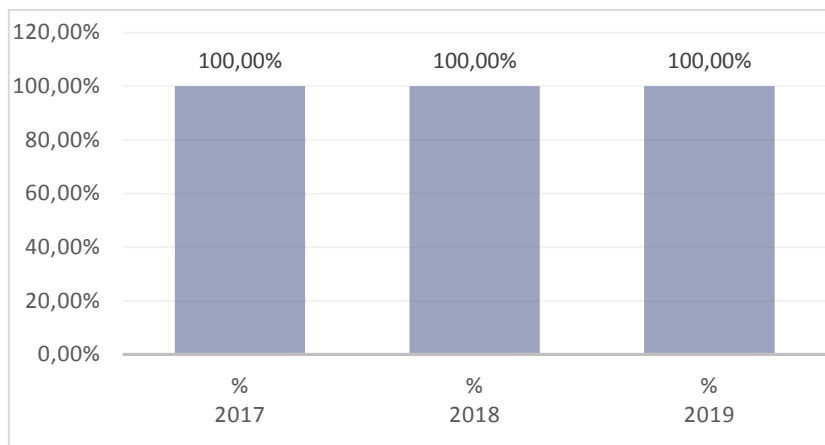


**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

#### 4.5.Eficacia De Ingresos De Financiamiento

Frente a los resultados obtenidos en función de las fuentes de ingresos de financiamiento en forma general se ha determinado que la recaudación de los ingresos que ayudan a solventar los gastos, dándonos un porcentaje del 100% en los tres años analizados, lo que nos demuestra que lo planificado se ha cumplido de manera muy buena.

Gráfico 4: Eficacia de ingresos de financiamiento

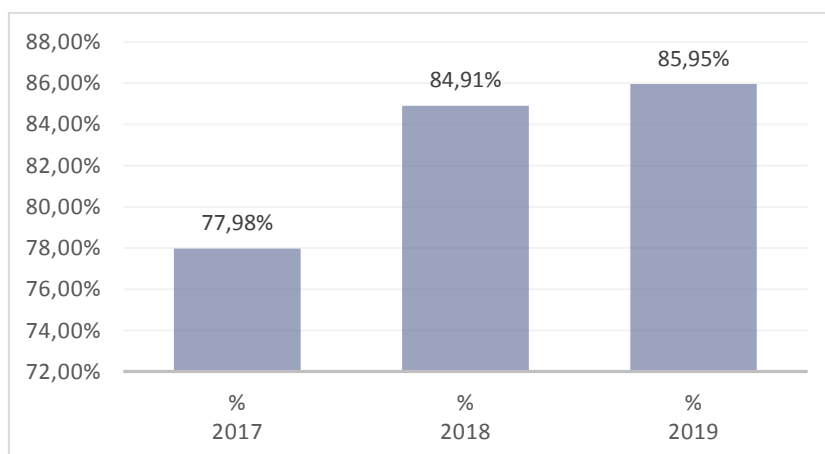


**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

#### 4.5.1. Eficacia de Gastos

Se puede observar que existe una tendencia notoria incremental en el cumplimiento que va desde el 77.89% al 85.95%, es decir que existe una eficiente gestión administrativa en los gastos que se evidencia de los años estudiados.

Gráfico 5: Eficacia de gastos



**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

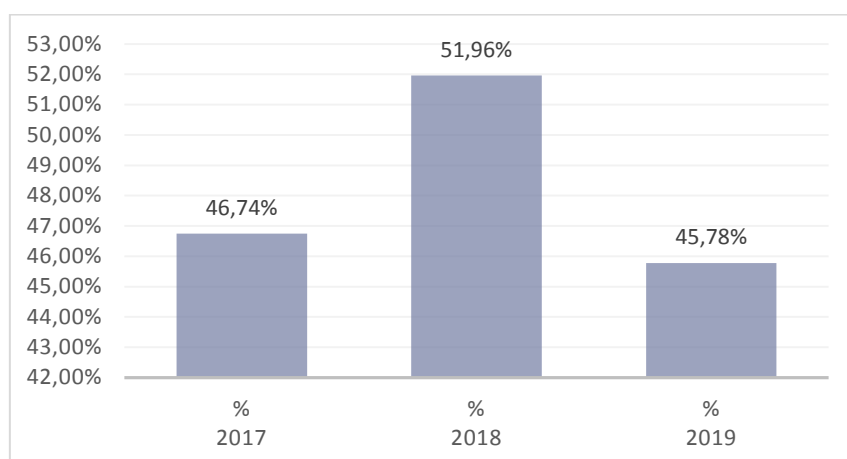
#### 4.5.2. Eficacia de Gastos de Inversión

Según los resultados del indicador de inversión de los diferentes años se puede observar que a partir del año 2018 empieza a tener una tendencia creciente con el 51.96%, tomando como base que las obras, proyectos y servicios fueron ejecutados, pero también se debe prestar

atención que en el año 2019 ya que existe un decremento del 45.78% para el cumplimiento de lo planificado, esto se debería al presupuesto prorrogado por el cambio de administración.

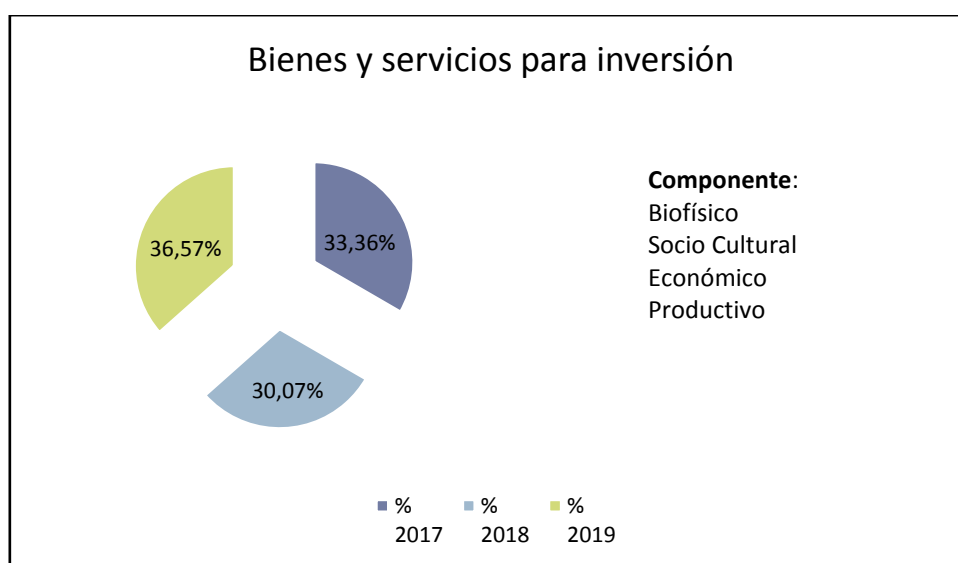
Para determinarlo mejor se analizará el cumplimiento de los gastos de inversión en relación a los componentes del PDYOT:

Gráfico 6: Eficacia de gastos de inversión



Elaborado: Equipo Consultor 2020

Gráfico 7: Bienes y servicios para la inversión

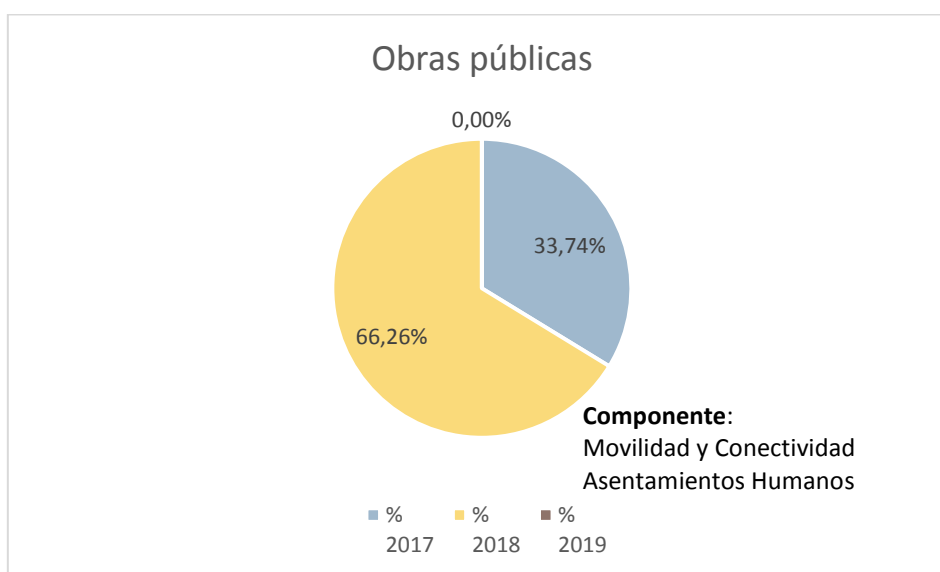


Elaborado: Equipo Consultor 2020

En la gráfica se demuestra que según el análisis realizado a los años en estudio en el 2019 el 36.57% se evidencia un mayor porcentaje de cumplimiento de los componentes biofísico, socio cultural, económico productivo en la partida 73 de bienes y servicios para la inversión, es decir que existe un buen desempeño en los programas y proyectos de cada componente, mientras en los años 2017 y 2018 se evidencia un porcentaje en disminución en especial en el año 2018 en donde el cumplimiento disminuye notoriamente.

Dentro del cumplimiento del PDYOT se encuentra también los componentes de Movilidad y Asentamientos Humanos, con lo que respecta a esto se puede evidenciar la ejecución de obras y proyectos en la partida 75 Obras Públicas, se verifica el cumplimiento en el año 2018 con un porcentaje del 66.26% a diferencia de la disminución porcentual del 33.74 % en el 2017 y 0% en el 2019, lo que determina que hay falta de desempeño en la actuación de obras y proyectos en especial en el año 2019 en donde por cambio de administración no se ha verificado el cumplimiento o no existió una planificación para ejecutar obras en este año.

Gráfico 8: Obras públicas

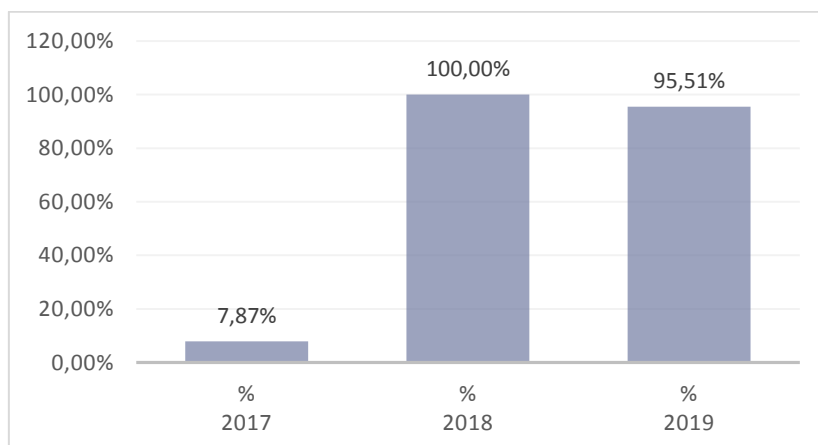


Elaborado: Equipo Consultor 2020

### 4.5.3. Eficacia de Gastos de Capital

Se evidencia un nivel incremental de un 95.51%, de lo cual podemos decir, que existe tendencia marcada en el cumplimiento de la eficacia de los gastos de capital.

Gráfico 9: Eficacia de gastos del capital



**Elaborado:** Equipo Consultor 2020

Se evidencia un nivel incremental de un 95.51%, de lo cual podemos decir, que existe tendencia marcada en el cumplimiento de la eficacia de los gastos de capital.

## 5. Evaluación del Avance Del PDOT Año 2018 Gad Parroquial Baquerizo Moreno

En base a lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

### Resolución Nro. 001-2016-CNP

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

## SISTEMA BIOFISICO

### CÁLCULO DE LA VARIACIÓN ANUAL

**Meta uno:** Declarar al 13 % del territorio parroquial como área de conservación de ecosistemas frágiles al 2021.

**Indicador:** Porcentaje de hectáreas dentro del sistema municipal de áreas protegidas.

$$AP= \text{HaAP} / \text{NTHa} * 100$$

AP= Porcentaje de territorio dentro de Área protegida

HaAPM= Hectáreas dentro del Área protegida.

NTHa= Número total de hectáreas

$$AP= 373/2300*100$$

$$AP= 16,21\%$$

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Indicador creciente

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}} * 100$$

PCM= 16,21/ 13\*100

PCM= 124 %

	Cumplida: 85% y el 100%	x
	Parcialmente: 70% y el 84,9 %	
	Incumplida: 0 a 69,9%	
	Extemporanea	

## SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

### CÁLCULO DE LA VARIACIÓN ANUAL

**Meta uno:** Contar con el 20% del PEA de productores inmersos en procesos de producción agrícola de manera organizada hasta el 2019.

**Indicador:** Porcentaje de productores organizados en producción agropecuaria.

$$\text{PPOPA} = \text{NPOPA} / \text{TPIAA} \times 100$$

**PPOPA**= Porcentaje de productores organizados.

**NPOPA**= Número de productores organizados.

**TPIAA**= Total productores.

$$\text{PPOPA} = 17/78 * 100$$

$$\text{PPOPA} = 21,79\%$$

### CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Indicador creciente

$$\text{PCM} = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}} * 100$$

$$\text{PCM} = 21,79/20 * 100$$

$$\text{PCM} = 109,95$$

	Cumplida: 85% y el 100%	X
	Parcialmente: 70% y el 84,9 %	
	Incumplida: 0 a 69,9%	
	Extemporanea	

## SISTEMA SOCIOCULTURAL

### CÁLCULO DE LA VARIACIÓN ANUAL 2018

**Meta uno:** Incrementar del 42,3% al 60 % la atención a grupos prioritarios a 2019.

**Indicador:** Porcentaje de población en estado de vulnerabilidad atendida

$$NPIS = \frac{NPA}{NPSV} * 100$$

**NPIS=** Número de personas incorporadas al sistema.

**NPA=** Número de personas atendidas.

**NPSV=** Número de personas en situación vulnerable

$$NPIS = 33/58 * 100$$

$$NPIS = 56,89$$

### CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Indicador creciente

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}} * 100$$

$$NPIS = 56,89/55,56 * 100$$

$$NPIS = 1,02 * 100$$

$$PCM = 102,39 \%$$

	Cumplida: 85% y el 100%	X
	Parcialmente: 70% y el 84,9 %	
	Incumplida: 0 a 69,9%	
	Extemporanea	

## **6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO TERRITORIAL**

## 6.1.DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO

### 6.1.1. Relieve o Geomorfología

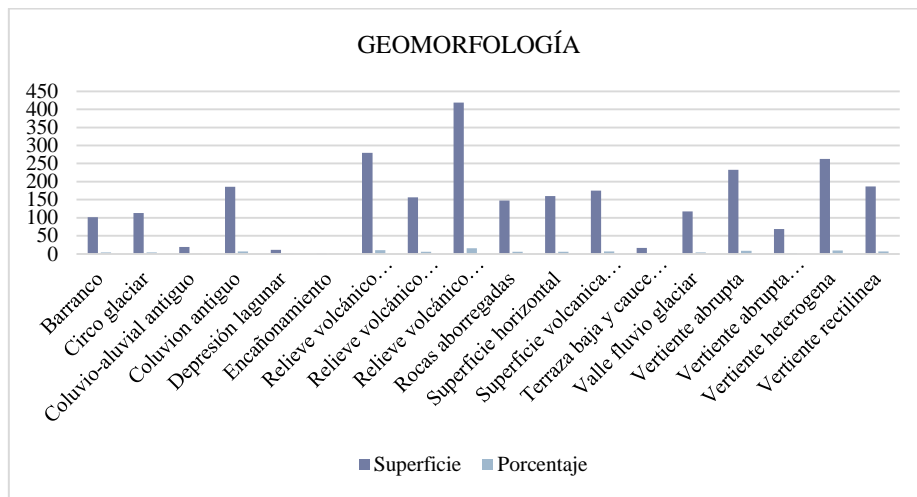
Baquerizo Moreno posee el 15,78% de relieve volcánico montañoso; el 10,54% se considera relieve volcánico colinado alto; el 5,90% de relieve volcánico colinado muy alto, con barrancos que alcanzan el 3,82%; considerando que existen pocos espacios con planicie, Baquerizo Moreno es una parroquia agropecuaria, donde resalta la ganadería como actividad primaria, con alta carga animal por unidad de superficie, conllevando a incrementar los procesos erosivos y de degradación del suelo por actividades intensivas. La parroquia cuenta además con altos porcentajes de terrenos con vertientes (28,28%), que son de vital importancia cuidarlas, las actividades agropecuarias no controladas, reducen enormemente la capacidad de retención, producción de agua y la contaminación por desechos en las vertientes.

Tabla 6: Relieve o Geomorfología

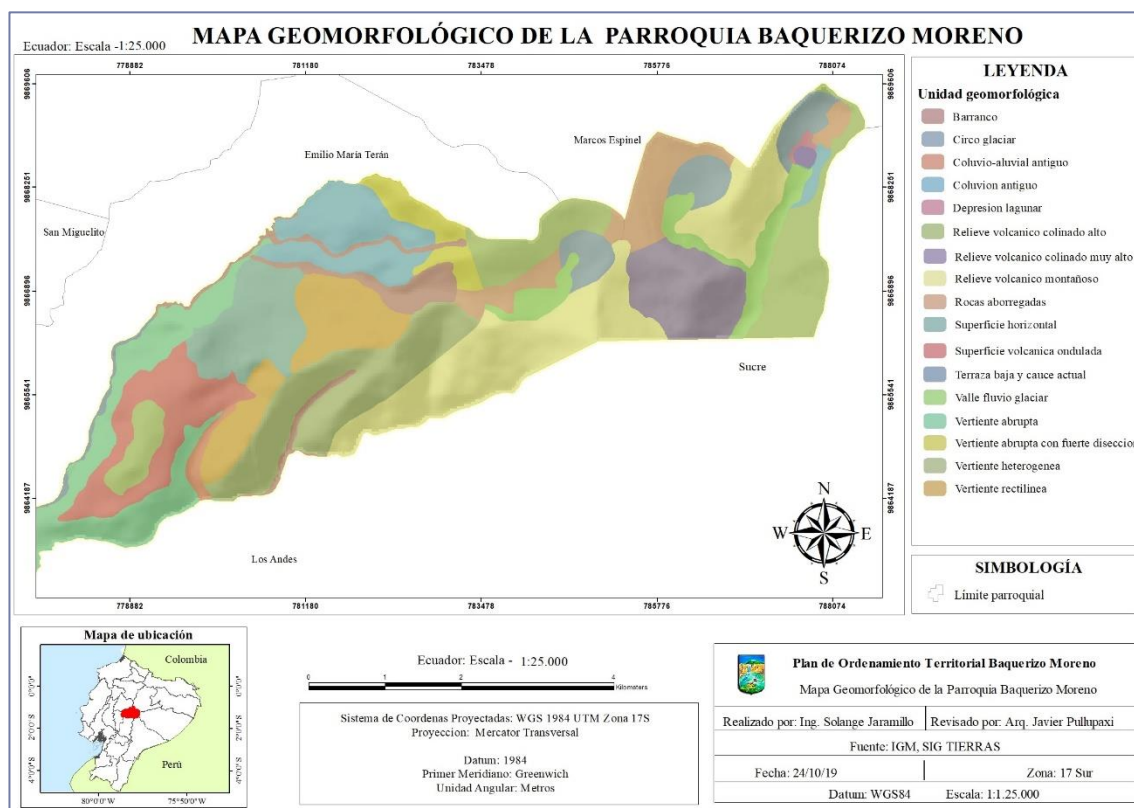
GEOMORFOLOGÍA		
Categoría	Superficie	Porcentaje
Barranco	101.54	3.82
Circo glaciar	113.49	4.27
Coluvio-aluvial antiguo	19.33	0.73
Coluvión antiguo	185.97	7.00
Depresión lagunar	11.48	0.43
Encañonamiento	0.05	0.00
Relieve volcánico colinado alto	279.77	10.54
Relieve volcánico colinado muy alto	156.68	5.90
Relieve volcánico montañoso	419.11	15.78
Rocas aborregadas	147.78	5.57
Superficie horizontal	159.98	6.02
Superficie volcánica ondulada	175.3	6.60
Terraza baja y cauce actual	16.72	0.63
Valle fluvio glaciar	117.15	4.41
Vertiente abrupta	233.03	8.78
Vertiente abrupta con fuerte desecación	68.46	2.58
Vertiente heterogena	263.06	9.91
Vertiente rectilínea	186.46	7.02
<b>TOTAL</b>	<b>2655.36</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 10: Geomorfología



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

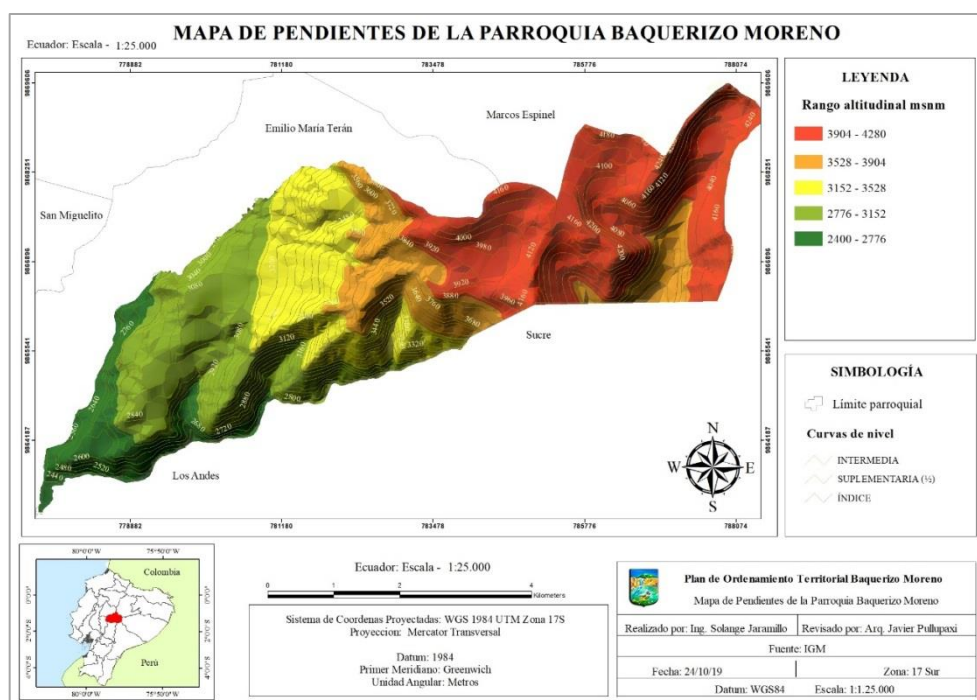


Mapa 1: Geomorfología

### 6.1.2. Pendiente

Baquerizo Moreno se caracteriza por tener una pendiente moderada del 15% en la mayor parte del territorio, siendo un factor positivo en el desarrollo del territorio, con estas características se puede tener menor riesgo de pérdidas en la producción agropecuaria, menor degradación del suelo y menos movimientos de masas o deslizamientos del suelo, efecto que se presenta con mayor frecuencia en suelos que presentan pendientes superiores al 30%, situados generalmente en los flancos de las quebradas e irregularidades geográficas

Mapa 2: Pendiente



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

### 6.1.3. Geología

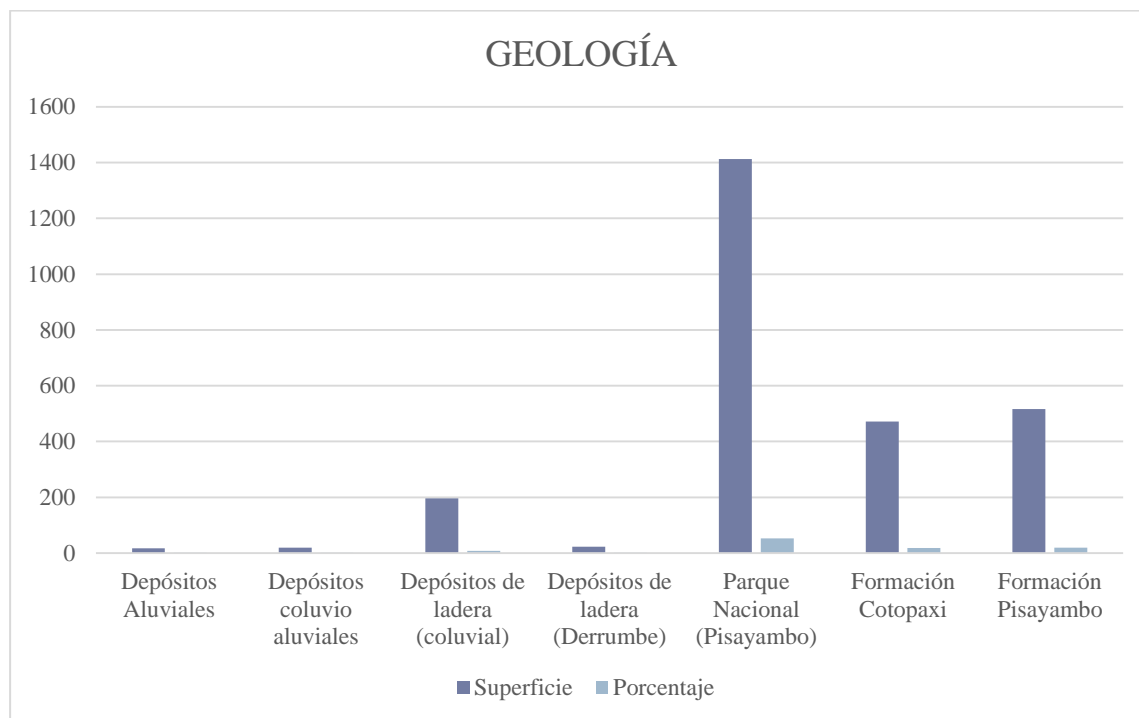
La parroquia Baquerizo Moreno contiene formaciones geológicas que corresponde al origen volcánico de Pisayambo con el 19,44%, Cotopaxi con el 17,75%; se considera además que el 53,20% del territorio parroquia está dentro del Parque Nacional Llanganates y tiene también formación volcánico Pisayambo; el suelo se caracteriza por la presencia de rocas ígneas del orden andesitas, con altos contenidos de minerales ferro magnésicos, teniendo en su mayoría cantidades altas de óxidos y silicatos como el cuarzo ( $\text{SiO}_2$ ); además de encontrarse incluidas rocas ígneas extrusivas como riolitas y de origen piroclastos. Esta característica hace conocer la formación de los suelos, a partir de cenizas volcánicas y otros elementos piroclastos, indicando que los suelos de la parroquia son ricos en minerales y de alto contenido de elementos humus-aluminios.

Tabla 7: Geología

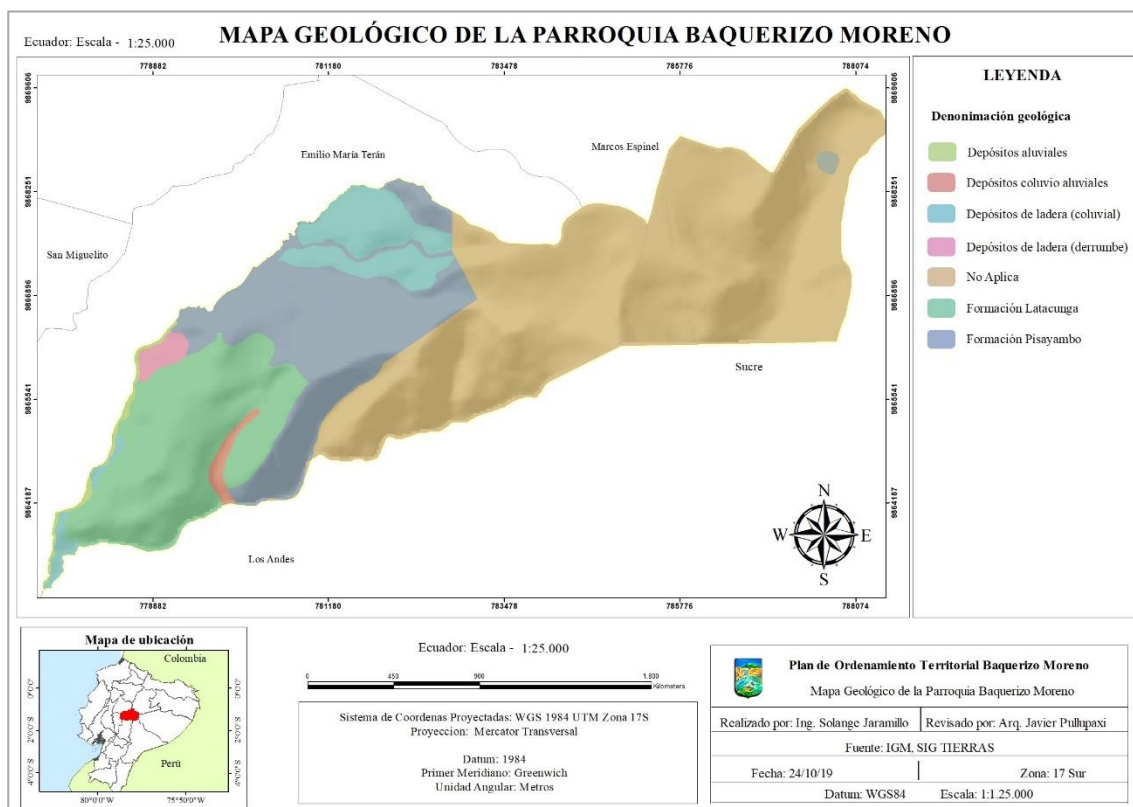
<b>GEOLOGÍA</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Depósitos Aluviales	16.77	0.63
Depósitos coluvio aluviales	19.33	0.73
Depósitos de ladera (coluvial)	195.59	7.37
Depósitos de ladera (Derrumbe)	23.34	0.88
Parque Nacional (Pisayambo)	1412.73	53.20
Formación Cotopaxi	471.39	17.75
Formación Pisayambo	516.25	19.44
<b>TOTAL</b>	<b>2655.4</b>	<b>100.00</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 11: Geología



Elaborado por: Equipo PDOT 2020



Mapa 3: Geología

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

### 6.1.4. Suelos

Baquerizo moreno se caracteriza por su alto porcentaje de suelos de tipo Inceptisoles, el 89,58% de la parroquia se encuentra en este grupo; el 10,42% pertenece al grupo de los Mollisoles. Son suelos de origen volcánico, formados sobre rocas ígneas e intrusivas y depósitos recientes, en procesos continuos de meteorización, con texturas finas, que, por la baja temperatura de la zona, tiene una tasa de descomposición de materia orgánica baja, estos suelos tienen alto contenido de minerales y materia orgánica, con buenas características para la agricultura, y con altos índices de compactación y degradación de este por la alta actividad ganadera.

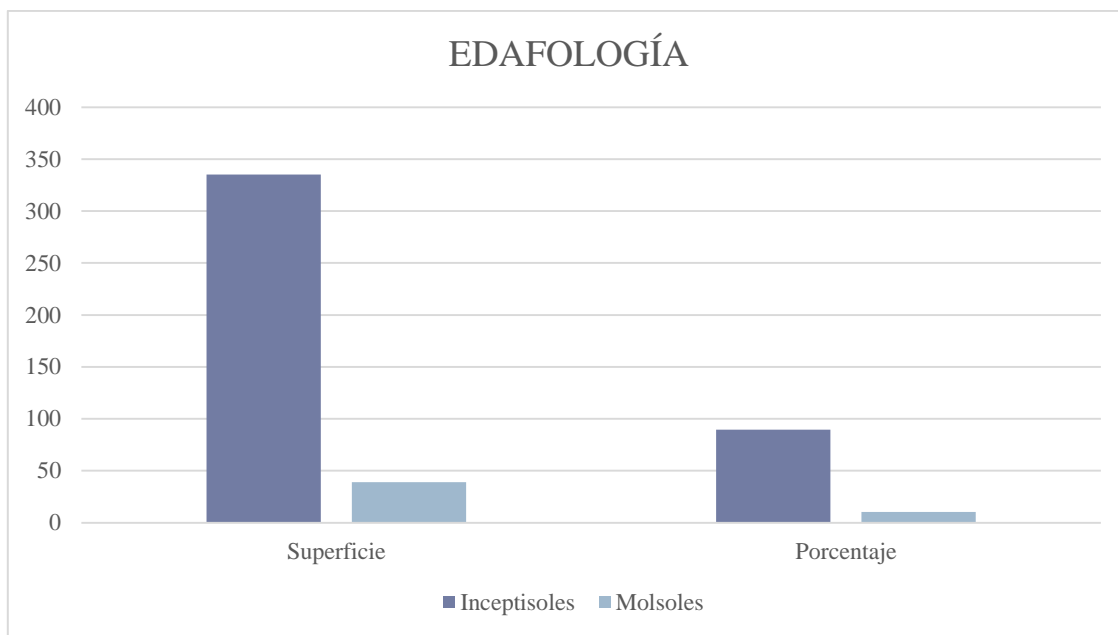
Tabla 8: Suelos

EDAFOLOGÍA		
Categoría	Superficie	Porcentaje
Inceptisoles	335.35	89.58

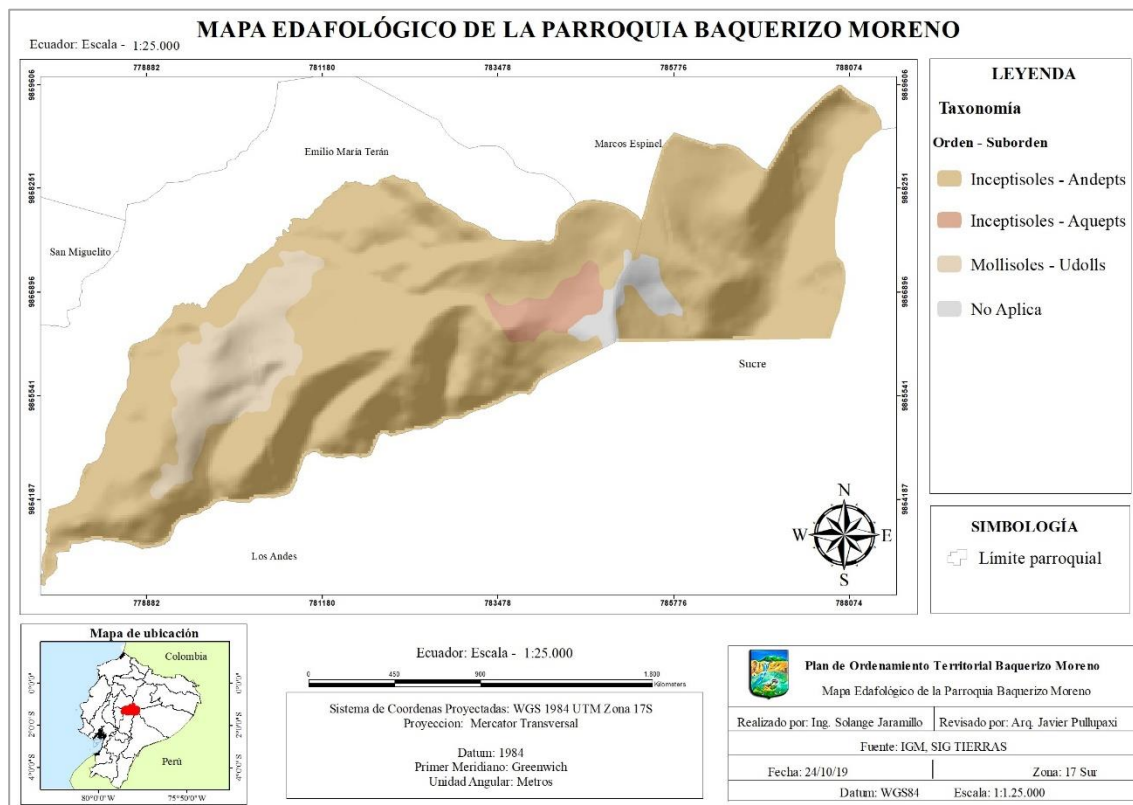
Molsoles	39.00	10.42
<b>TOTAL</b>	<b>374.35</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 12: Suelos



Mapa 4: Suelos



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

### 6.1.5. Procesos Erosivos de los Suelos

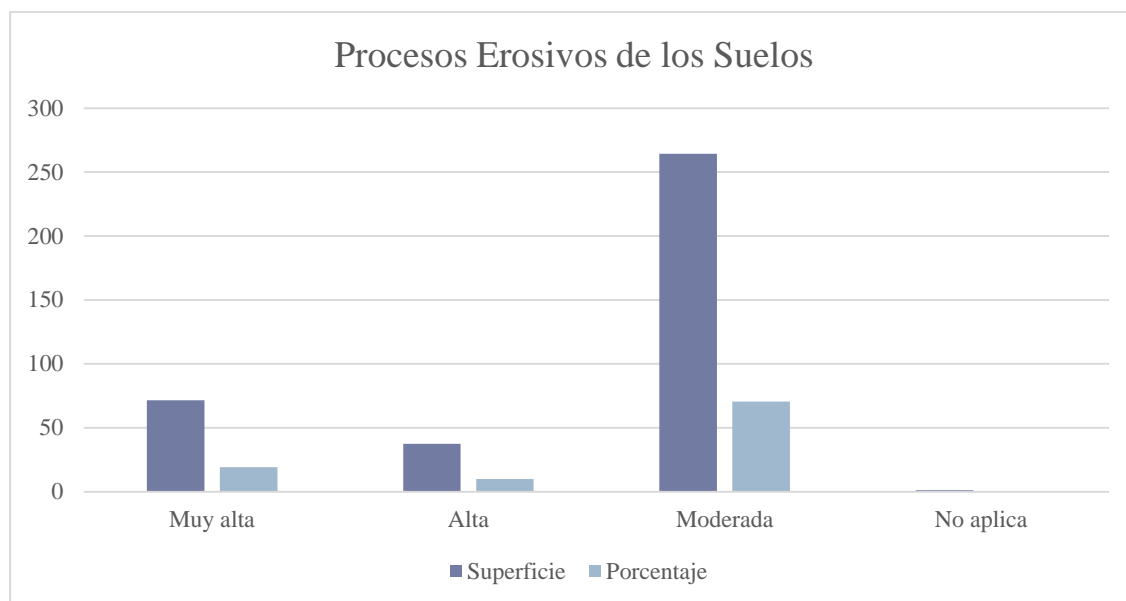
Baquerizo Moreno, sin considerar el área comprendida en el Parque Nacional Llanganates, presenta procesos erosivos moderados en la gran parte del territorio, el 70,60% cubre esta característica; por el contrario, el 19,09% del espacio parroquial tiene muy alta probabilidad de erosión del suelo, a pesar de la geomorfología irregular que presenta la parroquia los procesos erosivos no son extremadamente fuertes, gracias a la ubicación del centro poblado y las zonas productoras, que se encuentran en lugares con pendientes poco pronunciadas, lo que permite un adecuado uso del suelo y los recursos.

Tabla 4: Procesos Erosivos de los Suelos

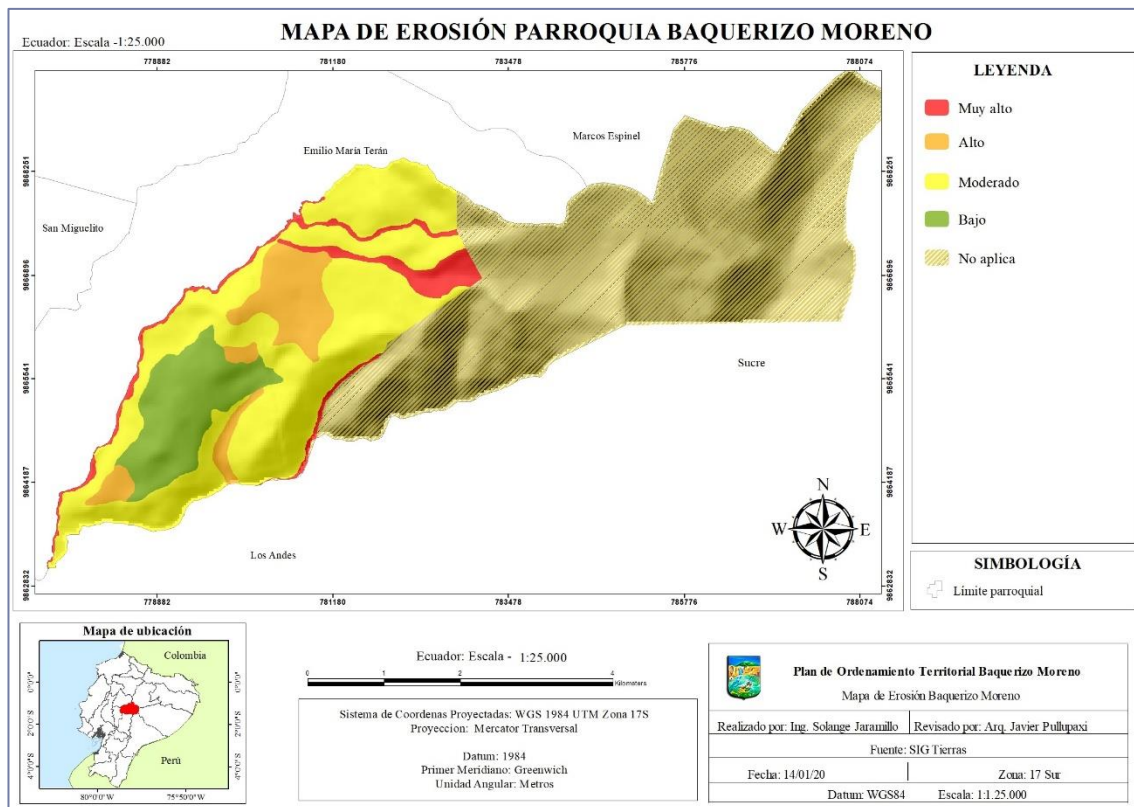
<b>Procesos Erosivos de los Suelos</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy alta	71.46	19.09
Alta	37.45	10.00
Moderada	264.35	70.60
No aplica	1.16	0.31
<b>Total</b>	<b>374.42</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 13: Procesos Erosivos de los Suelos



Mapa 5: Procesos Erosivos de los Suelos



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

### 6.1.6. Conflicto por Uso de suelo

El suelo es un recurso natural no renovable, lo que significa que la pérdida de este o su degradación no son reversibles, se considera no renovable desde el punto de vista del tiempo que se ha tardado en formarse, el suelo es un sistema natural abierto, complejo que se forma en la superficie de la corteza terrestre, donde se asientan las plantas y gran diversidad de seres vivos.

El crecimiento demográfico acelerado ha incrementado ampliamente los problemas de degradación de los recursos naturales, principalmente el suelo, la distribución inadecuada de las tierras, el mal uso de los recursos y las actividades productivas extractivas, han generado la necesidad de establecer la diferencia entre el uso actual que tienen los suelos y la capacidad propia de ellos.

Hablar de conflicto de usos de suelo nos referimos a la relación que existe entre el uso actual es decir la ocupación de un suelo en un período de tiempo versus la aptitud que es

la capacidad que tiene un suelo para soportar la presión de actividades de acuerdo con su estructura y composición.

Por ello se distinguen tres tipos de conflicto de uso:

1. Uso adecuado.- Constituye aquellas superficies en que actualmente están utilizadas de acuerdo con su capacidad de uso, por lo cual, no se observa procesos acelerados de erosión.
2. Sobre utilizado.- Son las áreas en las cuales, sus tierras están siendo aprovechadas inadecuadamente, en forma tal, que su aptitud o capacidad de uso está subutilizada en relación con sus características biofísicas
3. Subutilización.- aquellas superficies que tienen un uso menos intensivo que su capacidad de uso, es decir, que la tierra está siendo utilizada en menor intensidad de la que puede soportar.

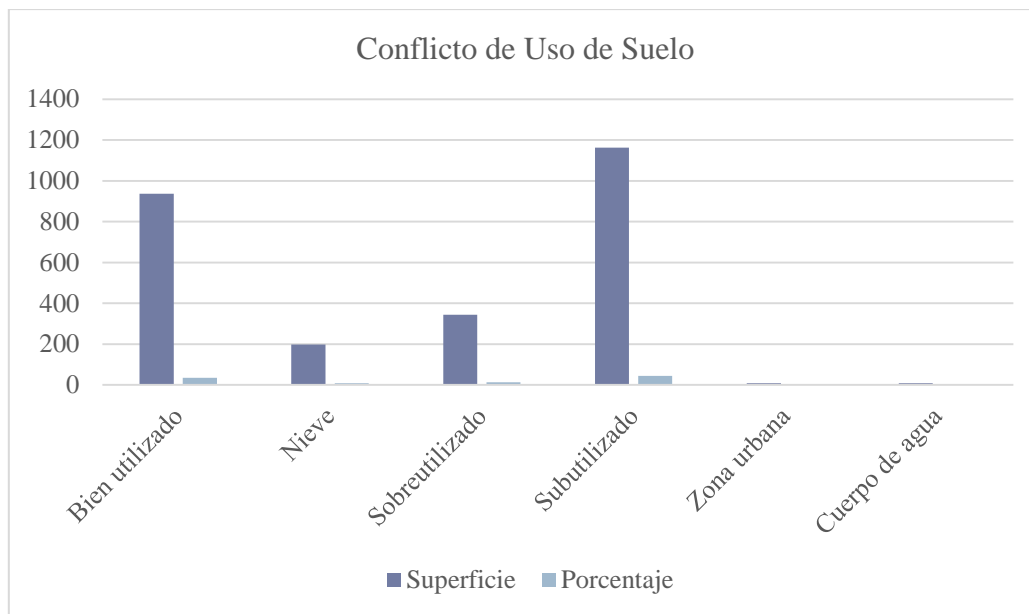
Con relación a la tabla 4, se puede identificar que el 35,26% tiene un uso adecuado del suelo, manteniendo un equilibrio entre el suelo y su uso; por otra parte, el 12,93% está sobre utilizado, en donde se puede indicar que se requiere identificar los procesos actuales de uso y buscar aptitudes propias del mismo, el 43,77% se encuentra subutilizado, lo que evidencia que se debe implementar políticas de manejo adecuado de los recursos para su debida explotación.

Tabla 9: Conflicto Uso de suelo

<b>CONFLICTO DE USO DE SUELO</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Bien utilizado	936.2	35.26
Nieve	197.2	7.43
Sobre utilizado	343.45	12.93
Subutilizado	1162.35	43.77
Zona urbana	8.43	0.32
Cuerpo de agua	7.82	0.29
<b>TOTAL</b>	<b>2655.45</b>	<b>100.00</b>

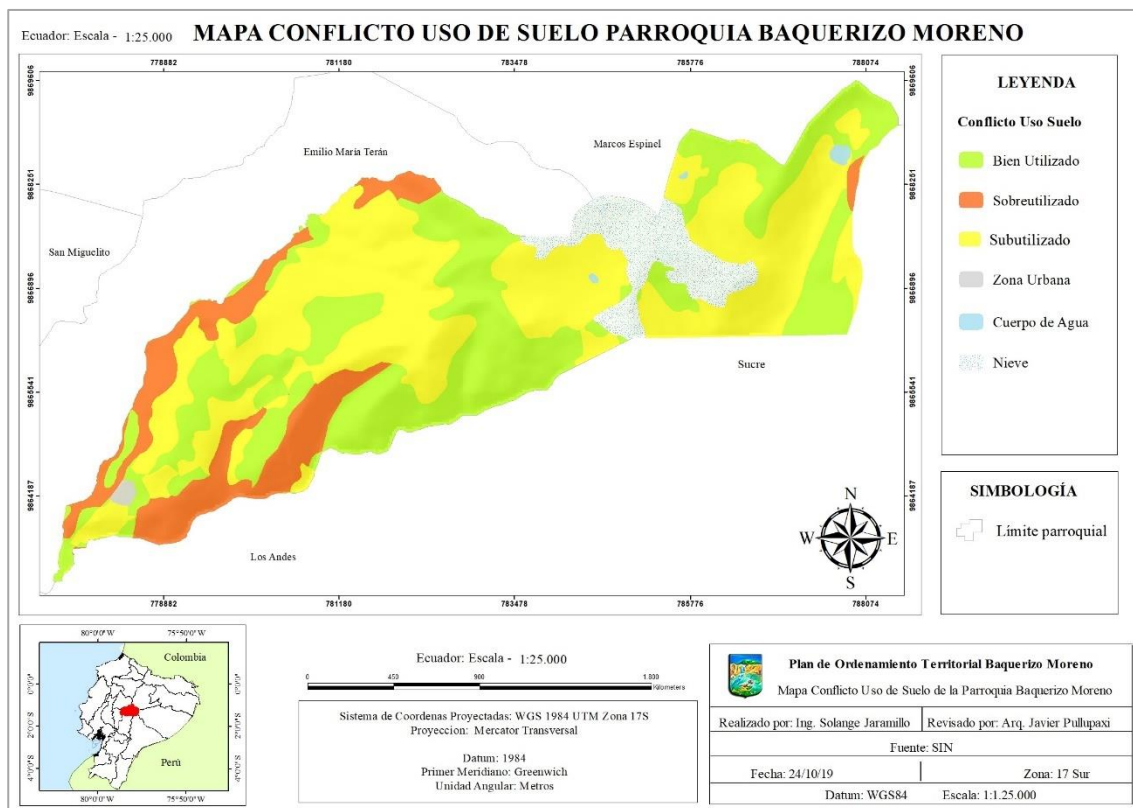
Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 14: Conflicto de usos de suelo



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Mapa 6: Conflicto Uso de Suelo



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

### 6.1.7. Uso y cobertura vegetal del suelo

Las propuestas de clasificación vegetal para la Sierra del Ecuador (Valencia et al. 1999; Baquero et al. 2004) sugieren la ocurrencia de tres formaciones vegetales para la zona, Bosque montano alto, páramo y matorral.

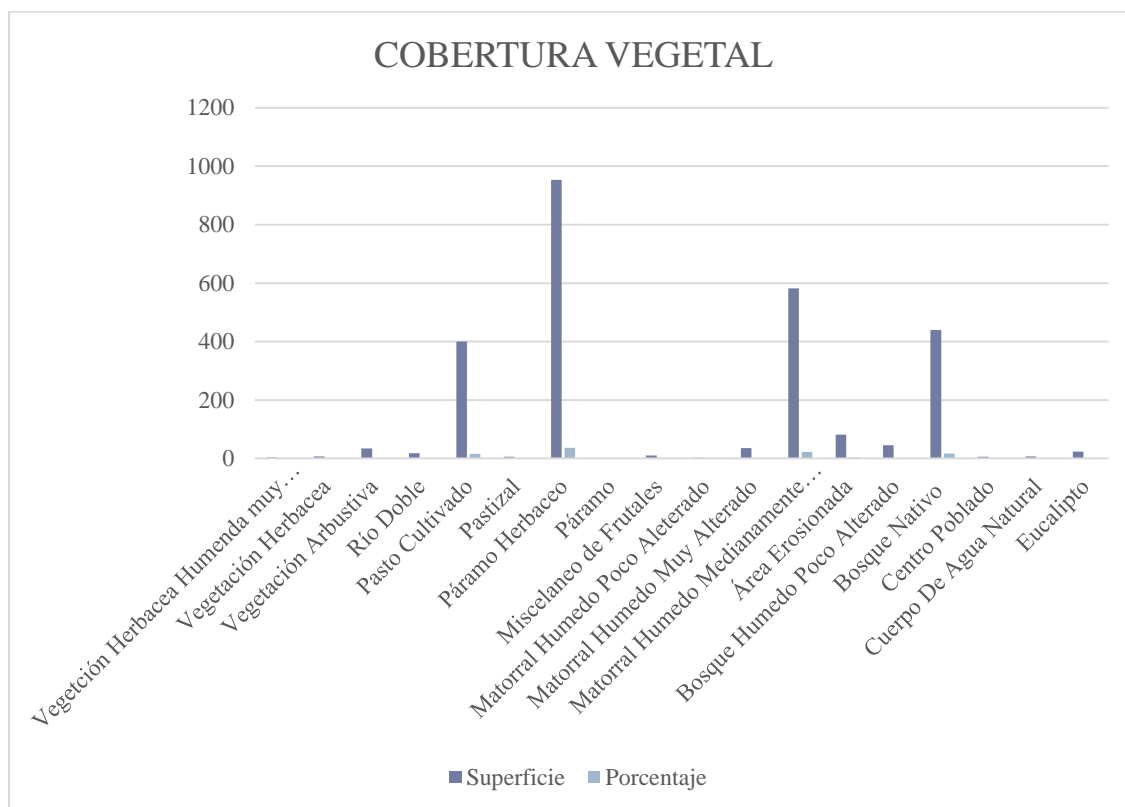
Sin embargo de acuerdo con el mapa de vegetación del MAE la cobertura más representativa es el bosque nativo con 43, 32 % de extensión en relación al territorio total, seguido de páramo con el 28, 88 % mismo que se localiza dentro del parque nacional Llanganates.

Tabla 10: Cobertura vegetal

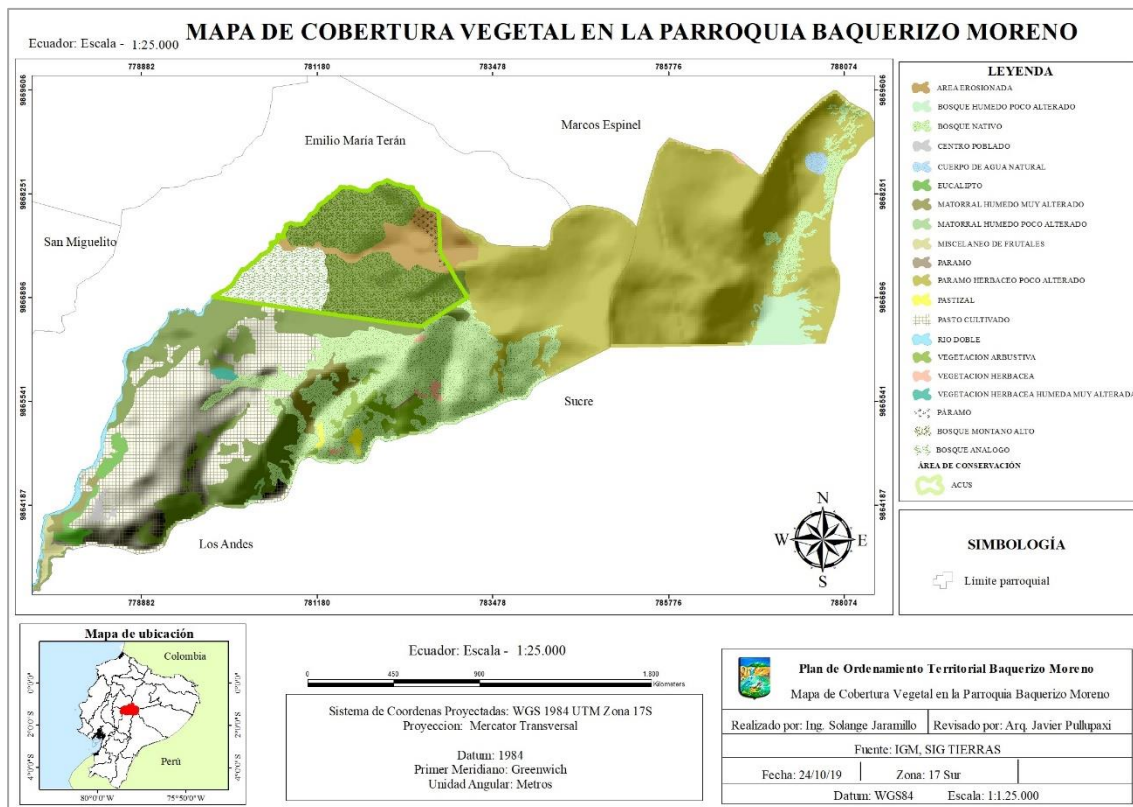
<b>COBERTURA VEGETAL</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Vegetación Herbacea Humenda muy alterada	4.06	0.15
Vegetación Herbacea	6.65	0.25
Vegetación Arbustiva	33.74	1.27
Río Doble	18.15	0.68
Pasto Cultivado	399.88	15.06
Pastizal	5.37	0.20
Páramo Herbaceo	953.57	35.91
Páramo	1.13	0.04
Miscelaneo de Frutales	10.31	0.39
Matorral Humedo Poco Aleterado	2.95	0.11
Matorral Humedo Muy Alterado	34.98	1.32
Matorral Humedo Medianamente Alterado	581.52	21.90
Área Erosionada	81.75	3.08
Bosque Humedo Poco Alterado	45.3	1.71
Bosque Nativo	439.95	16.57
Centro Poblado	5.94	0.22
Cuerpo De Agua Natural	6.84	0.26
Eucalipto	23.3	0.88
<b>TOTAL</b>	<b>2655.39</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Gráfico 15: Cobertura vegetal



Mapa 7. Cobertura vegetal de la Parroquia Baquerizo Moreno



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

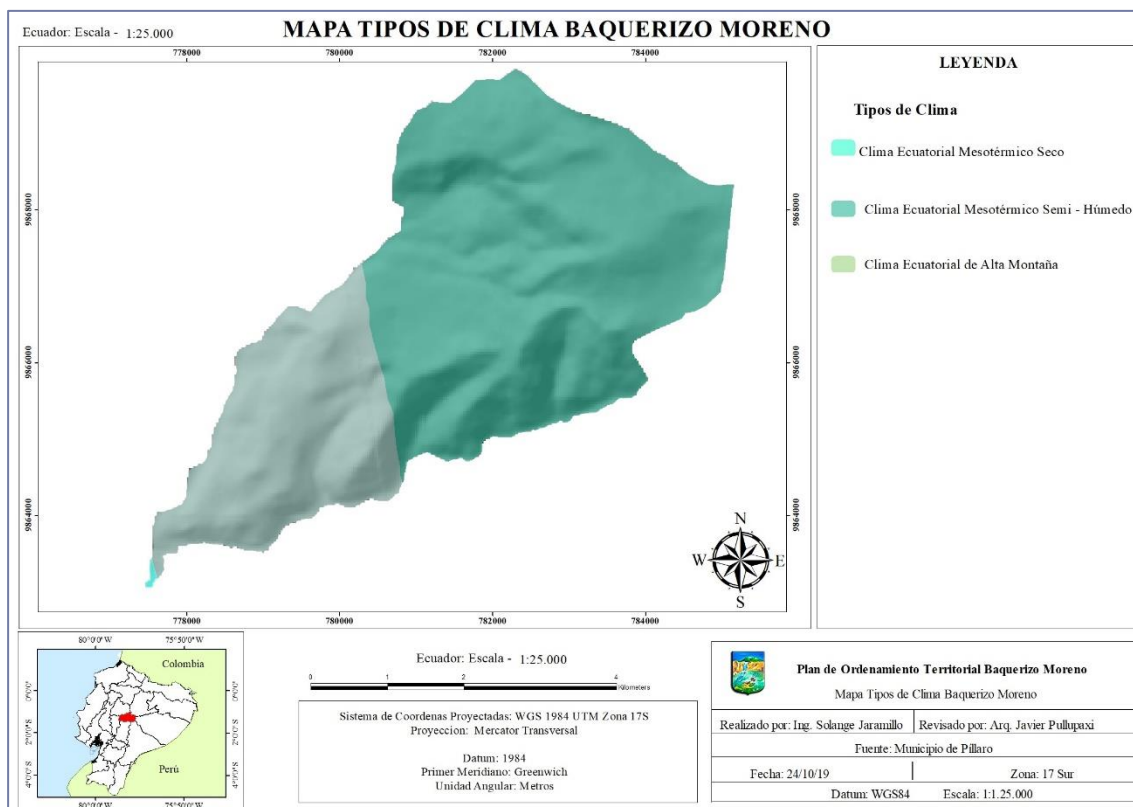
### 6.1.8. Información climática

El clima, es el resultado de serie de datos atmosféricos medidos y evaluados por un cierto período de tiempo. Por lo tanto, el clima de la parroquia Baquerizo Moreno se encuentra establecido por factores geográficos y atmosféricos como la altitud, temperatura, presión atmosférica, viento, precipitación, entre otros. La presencia de vientos húmedos que llegan desde la Amazonía por las cuencas de los ríos influye sobre el clima de la zona baja y media, de acuerdo con los estudios es un clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo; en la zona alta, por su parte, los páramos y pajonales se ha determinado un clima Ecuatorial de Alta Montaña, que también es un ecosistema que regula los factores naturales y climáticos de la parroquia.

La altitud de esta zona está en los 3920 m.s.n.m., donde el páramo ayuda a mantener la humedad, al capturar las partículas de neblina y regular la producción hídrica. La temperatura

máxima en esta zona es de 12°C (Celsius), la mínima es de 3°C y la extrema es de 1°C. Quinuales, ha generado una amplia ventaja en la calidad del clima de la parroquia, debido a la barrera que forma contra los vientos fríos, manteniendo una humedad relativa del ambiente y evitando la desecación de los suelos por acción eólica y posteriormente la erosión de estos. En zona poblada baja (Plazuela), se presenta un clima Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas medias anuales entre 12°C y 20°C.

Mapa 8: Información climática

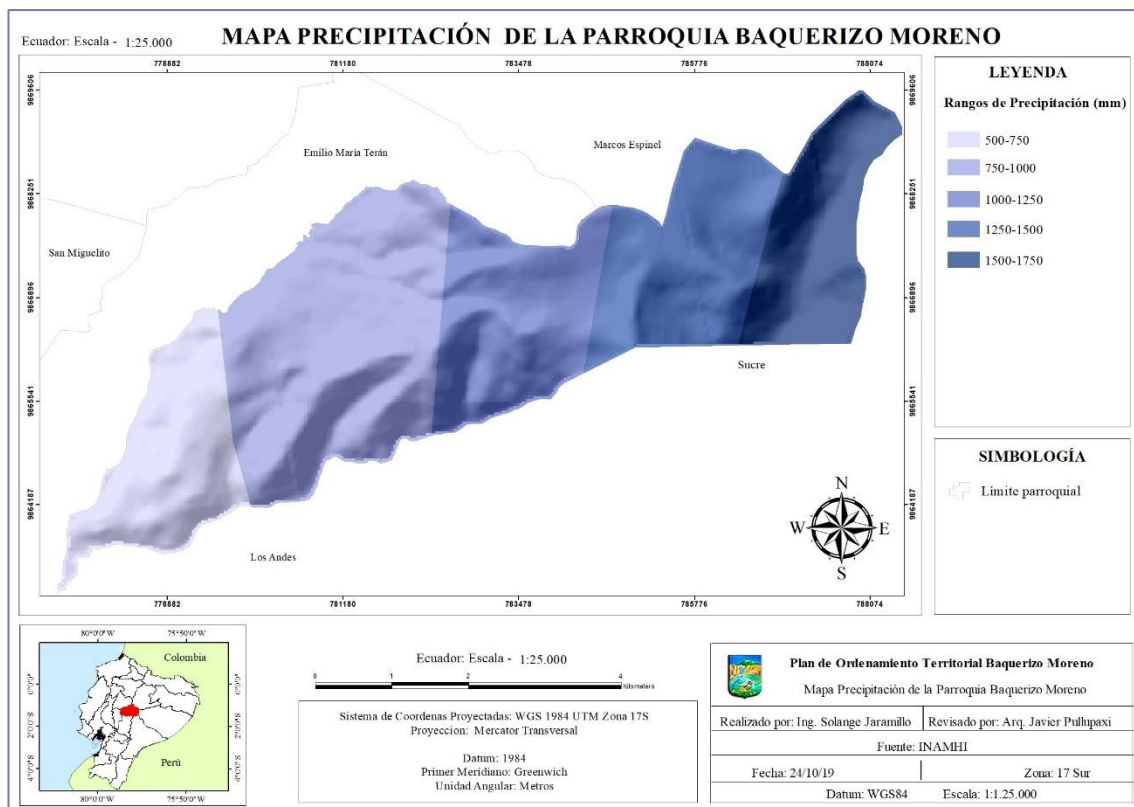


Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

### 6.1.9. Isoyetas

La precipitación en la parroquia Baquerizo Moreno están entre los 500 y 1750 mm/año; considerando los diferentes pisos altitudinales que presenta la parroquia se tiene diferentes rangos de lluvia; en la zona baja, se mantiene niveles de lluvia que van desde los 500 a los 750 mm/año. En la zona media, donde se genera la mayor cantidad de procesos agropecuarios, se mantiene una precipitación entre los 750 y 1250 mm/año, lo que garantiza una buena aptitud del terreno para realizar diferentes actividades agrícolas y pecuarias a campo abierto. La zona alta de la parroquia, en donde se encuentran las áreas naturales y protegidas se mantiene una precipitación que alcanza los 1250 hasta los 1750 mm/año, es por ello que son considerados grandes albergues hídricos para la cuenca del Pastaza

Mapa 5: Isoyetas



Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

### 6.1.10. Recursos naturales degradados y sus causas

### 6.1.11. Flora

La diversidad florística presente en la parroquia es amplia, en una hectárea de muestreo en bosque montano alto se determina la presencia de 16 familias de las cuales la familia Asteraceae es la dominante.

Tabla 7: Flora

FAMILIA	ESPECIE
Actinidiaceae	<i>Saurauia tomentosa</i>
Araliaceae	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>

	<i>Aequatorium asterotrichum</i>
	<i>Critoniopsis sodiroi</i>
Asteraceae	<i>Dendrophorbium tipocochensis</i>
	<i>Grosvenoria campii</i>
	<i>Verbesina latisquama</i>
Boraginaceae	<i>Tournefortia fuliginosa</i>
Buxaceae	<i>Styloceras laurifolium</i>
Cannabaceae	<i>Trema micrantha</i>
Cyatheaceae	<i>Cyathea caracasana</i>
Cunoniaceae	<i>Weinmania mariquitae</i>
Elaeocarpaceae	<i>Vallea stipularis</i>
	<i>Axinaea quitensis</i>
	<i>Miconia bracteolata</i>
Melastomataceae	<i>Miconia crocea</i>
	<i>Miconia papillosa</i>
Escalloniaceae	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Piperaceae	<i>Piper nubigea</i>
Rosaceae	<i>Prunus huantensis</i>
Sabiaceae	<i>Meliosma arenosa</i>
Solanaceae	<i>Solanum venosum</i>
Symplocaceae	<i>Symplocos quitensis</i>

Existe la presencia de un bosque análogo cuya composición de la diversidad de flora del bosque fue registrada por 249 individuos que corresponden a 33 especies, agrupadas en 29 géneros y 18 familias

<b>FAMILIA</b>	<b>ESPECIE</b>
Escalloniaceae	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Ericaceae	<i>Macleania rupestris</i>

Ericaceae	<i>Vaccinium floribundum</i>
Asteraceae	<i>Gynoxis buxifolia</i>
Melastomataceae	<i>Miconia bracteolata</i>
Asteraceae	<i>Bacharis teindalensis</i>
Blechnaceae	<i>Blechnum loxensis</i>
Celastraceae	<i>Maytenus vertillata</i>
Hypericaceae	<i>Hypericum laricifolium</i>
Melastomataceae	<i>Tibouchina lepidota</i>
Melastomataceae	<i>Brachyotum ledifolium</i>
Symplocaceae	<i>Symplocos quitense</i>
Elaeocarpaceae	<i>Vallea stipularis</i>
Ericaceae	<i>Disterigma empetrifolium</i>
Melastomataceae	<i>Miconia crocea</i>
Melastomataceae	<i>Axinaea quitensis</i>
Asteraceae	<i>Grosvenoria campii</i>
Cyatheaceae	<i>Cyathea caracasana</i>
Ericaceae	<i>Guaultheria glomerata</i>

Gunneraceae	<i>Gunnera brephogea</i>
Melastomataceae	<i>Miconia papillosa</i>
Poaceae	<i>Neurolepis aristata</i>
Asteraceae	<i>Diplostephium hartwegii</i>
Cunnoniaceae	<i>Weinmania mariquitae</i>
Melastomataceae	<i>Miconia corymbiformis</i>
Rosaceae	<i>Hesperomeles obtusifolia</i>
Rosaceae	<i>Hesperomeles ferruginea</i>
Buxaceae	<i>Styloceras laurifolium</i>
Polygalaceae	<i>Monnina phillyreoides</i>
Solanaceae	<i>Sessea vestita</i>
Asteraceae	<i>Verbesina latisquama</i>
Asteraceae	<i>Barnadesia arborea</i>
Piperaceae	<i>Piper nubigenum</i>

---

Fuente: Estudio ACUS Quinuales

#### 6.1.12. Fauna

Tomando los datos del Estudio de alternativas de manejo del ACUS se realizaron 172 registros de herpetofauna con un total de 6 especies de herpetofauna, las cuales 5 especies

pertenecen al orden Anura: familias Amphignatodontidae (1 especie) y Craugastoridae (4 especies). En cambio se registró una especie perteneciente al orden Reptilia, perteneciente a la familia Tropicuridae,

<b>Orden</b>	<b>Familia</b>	<b>Especie</b>
	Amphignatodontidae	<i>Gastrotheca riobambae</i>
		<i>Pristimantis modipeplus</i>
Anura		<i>Pristimantis devillei coplex</i>
	Craugastoridae	<i>Pristimantis unistrigatus</i>
		<i>Pristimantis sp</i>
Reptilia	Tropicuridae	<i>Stenocercus cadleyi</i>

Fuente: Estudio ACUS Quinuales 2019

En cuanto al componente de ornitología se registraron un total de 23 familias de aves (Grafico 2), las familias con mayor diversidad fueron Trochilidae con 12 especie, Thraupidae con 11 y Tyrannidae con 10 especies, el resto de familias están representadas con menos de 3 especies cada una.

<b>Familia</b>	<b>Especie</b>
Anatidae	<i>Anas andium</i>
Caprimulgidae	<i>Caprimulgus longirostris</i>
Columbidae	<i>Columba fasciata</i>

Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>
Corvidae	<i>Cyanolitta turcosa</i>
Cotingidae	<i>Ampelion rubrocristatus</i>
Cracidae	<i>Penelope montagnii</i>
Emberezidae	<i>Atlapetes palidinucha</i>
Emberezidae	<i>Atlapetes schistaceus</i>
Emberezidae	<i>Catamenia analis</i>
Emberezidae	<i>Zonotrichia capensis</i>
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>
Falconidae	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>
Furnariidae	<i>Lepidocolaptes lacrymiger</i>
Furnariidae	<i>Margarornis squamiger</i>
Furnariidae	<i>Synallaxis azarae</i>
Grallaridae	<i>Grallaria quitensis</i>
Grallaridae	<i>Grallaria ruficapila</i>
Grallaridae	<i>Grallaria rufula</i>
Hirundinidae	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>
Hirundinidae	<i>Notiochelidon murina</i>
Icteridae	<i>Cacicus leucoraphus</i>
Parulidae	<i>Dendroica fusca</i>
Parulidae	<i>Myioborus melanocephalus</i>
Picidae	<i>Piculus rivolii</i>
Ramphastidae	<i>Andigena hypoglauca</i>
Rhinocryptidae	<i>Acropternis orthonyx</i>

Rhinocryptidae	<i>Scyotalopus spilmanni</i>
Scolopacidae	<i>Gallinago nobilis</i>
Strigidae	<i>Glaucidium jardinii/ Otus??</i>
Thraupidae	<i>Anisognathus igniventris</i>
Thraupidae	<i>Basileuteurus nigrocristatus</i>
Thraupidae	<i>Buthaupis montana</i>
Thraupidae	<i>Conirostrum sitticolor</i>
Thraupidae	<i>Diglossa cyanea</i>
Thraupidae	<i>Diglossa humeralis</i>
Thraupidae	<i>Diglossa lafresnayii</i>
Thraupidae	<i>Dubusia taeniata</i>
Thraupidae	<i>Hemispingus superciliaris</i>
Thraupidae	<i>Iridosornis rufivertix</i>
Thraupidae	<i>Tangara vassorii</i>
Trochilidae	<i>Agelaiocercus kingi</i>
Trochilidae	<i>Agleactis cupripennis</i>
Trochilidae	<i>Chalcostigma herrani</i>
Trochilidae	<i>Colibri coruscans</i>
Trochilidae	<i>Ensifera ensitera</i>
Trochilidae	<i>Eriocnemis derbi?</i>
Trochilidae	<i>Eriocnemis luciani</i>
Trochilidae	<i>Eriocnemis vestitus</i>
Trochilidae	<i>Lesbia victoriae</i>
Trochilidae	<i>Metallura tyrianthina</i>

Trochilidae	<i>Metallura williami</i>
Trochilidae	<i>Pterophanes cyanopterus</i>
Troglodytidae	<i>Cistotorus platensis</i>
Troglodytidae	<i>Henicorhina leucophrys</i>
Troglodytidae	<i>Troglodites solstitialis</i>
Turdidae	<i>Turdus chiguanco</i>
Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>
Tyrannidae	<i>Contopus cooperi</i>
Tyrannidae	<i>Contopus fumigatus</i>
Tyrannidae	<i>Elaenia albiceps</i>
Tyrannidae	<i>Mecocerculus leucophrys</i>
Tyrannidae	<i>Mecocerculus strictpeterus</i>
Tyrannidae	<i>Muscisaxicola alpina</i>
Tyrannidae	<i>Ochthoeca diadema</i>
Tyrannidae	<i>Ochthoeca fumicolor</i>
Tyrannidae	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>
Tyrannidae	<i>Pyrrhomyias cinnamomea</i>

---

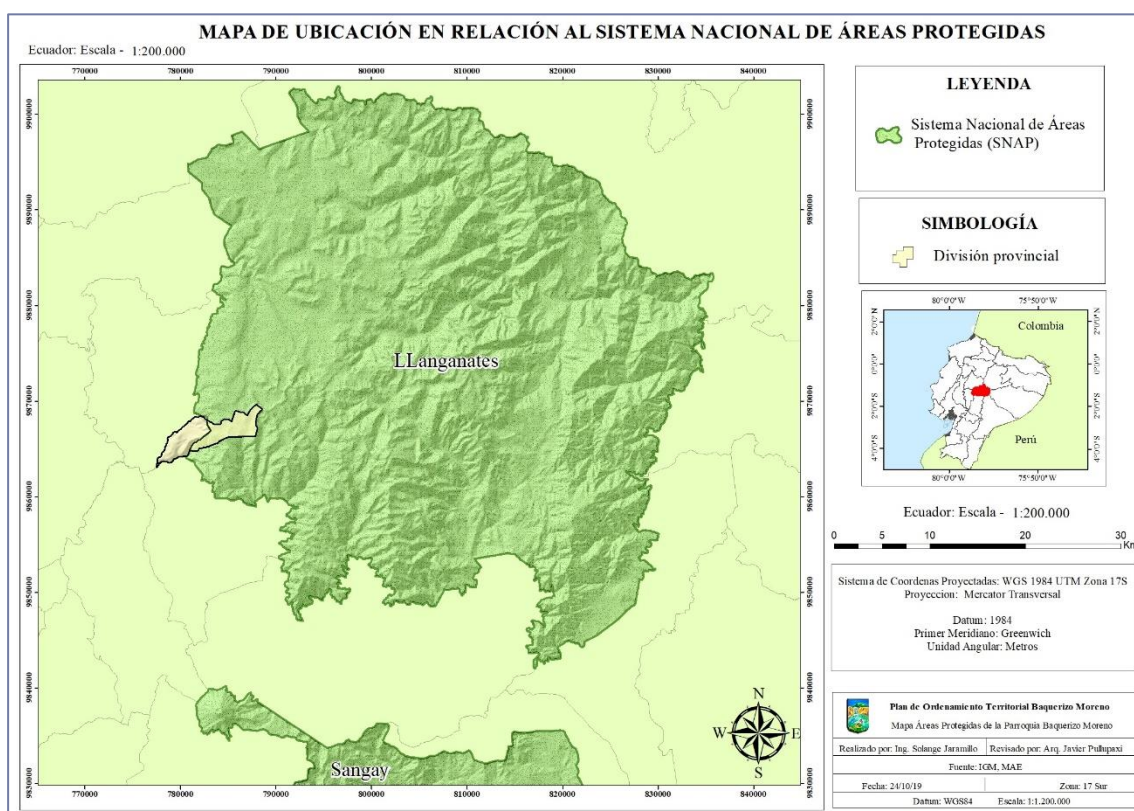
Fuente: Estudio ACUS Quinuales 2019

### 6.1.13. Proporción del Territorio Bajo Conservación y Manejo Ambiental

Baquerizo Moreno es una de las parroquias que dentro de su extensión territorial posee un espacio destinado a la protección, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, S.N.A.P; ha

destinado en la parroquia una parte importante para el Parque Nacional Llanganates, y desde el año 2019 se declaró 360 ha aproximadamente como una zona de conservación y usos sustentable ACUS, esto debido a las presiones que existía sobre ecosistemas boscosos y a los valores de conservación que existen en la zona como el agua, la fauna y la flora.

Mapa 6: Proporción del Territorio Bajo Conservación y Manejo Ambiental



Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

#### 6.1.14. Agua

La parroquia Baquerizo Moreno se localiza en el sistema hidrográfico de la cuenca hidrográfica del Río Pastaza y en la Subcuenca del Río Patate con el 100% de superficie a nivel parroquial.

El agua para consumo humano lo toman de vertientes que se encuentran dentro del Parque Nacional Llanganates y es un agua considerada según análisis físico químico apta para consumo humano.

#### 6.1.15. Amenazas o peligros

El principal peligro de la parroquia Baquerizo Moreno es el movimiento de masas pues el 64,67% del territorio es altamente susceptible a este fenómeno debido a que las pendientes de la parroquia son colinas suaves.

Tabla 11: Amenazas o peligros

<b>MOVIMIENTOS EN MASA</b>		
Categoría	Superficie	Porcentaje
Alta susceptibilidad	1717,15	64,67
Moderada susceptibilidad	13,05	0,49
Mediana susceptibilidad	555,25	20,91
Baja o nula susceptibilidad	370,00	13,93
<b>TOTAL</b>	<b>2655,45</b>	<b>100</b>

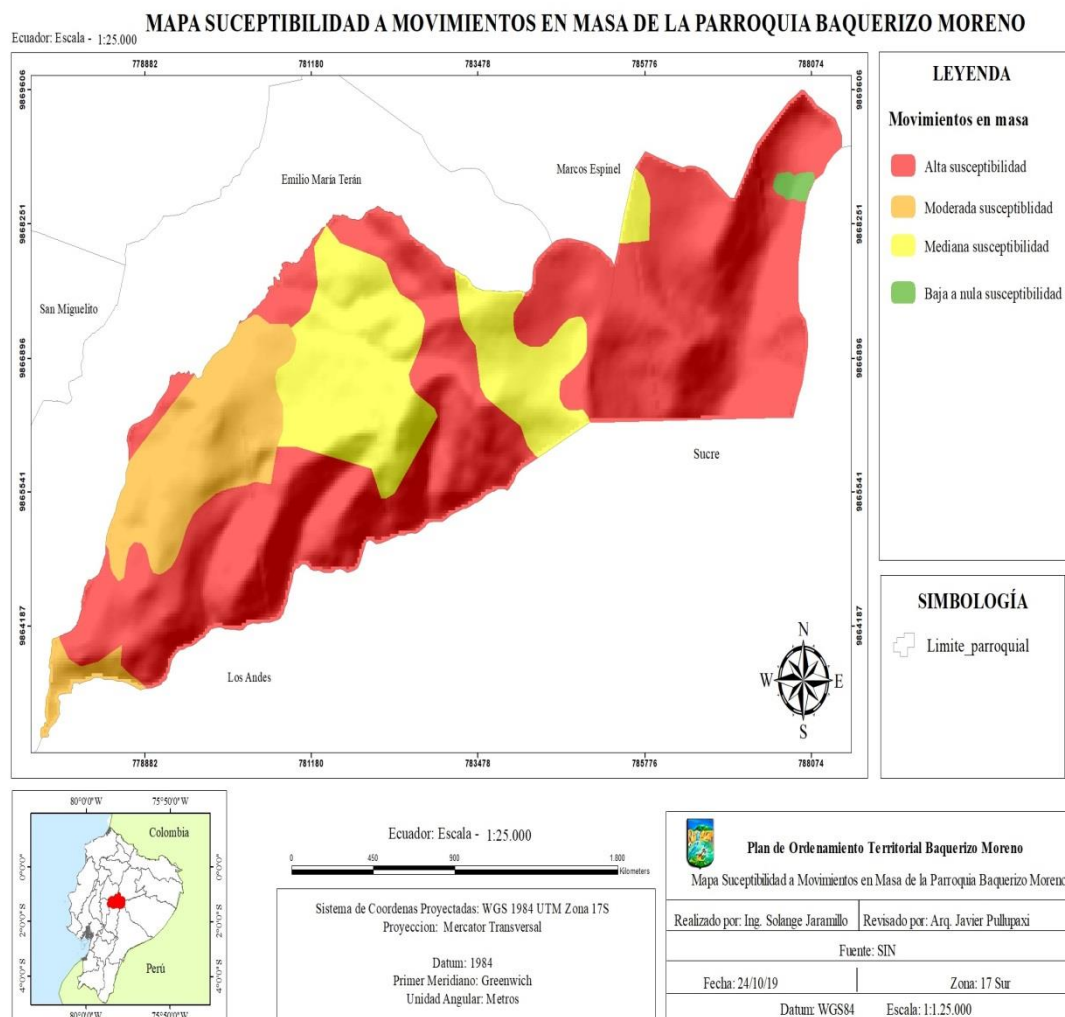
Elaborado por: Equipo PDOT 2020

A parte de ésta amenaza se presentan las siguientes:

ANÁLISIS PARROQUIAL DE AMENAZAS							
AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN				SECTOR
			ALT A	MEDIA	BAJ A	NO APLICA	
NATURALES	BIOLOGICAS	EPIDEMIA					
		PLAGA					
	GEOLOGICAS	Actividades volcánicas					
		Deslizamiento					
		Derrumbe					
		Sismo					
	HIDROMETEOROLOGICAS	Avalancha					
		Aluvión					
		Déficit hídrico					
		Granizada					
Inundación							
ANTRÓPICAS	CAMBIO CLIMÁTICO	Lluvias intensas					
		altas temperaturas					
		Heladas					Cruzpata
		Sequías					
	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	Incendios forestales					
		Contaminación ambiental					

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

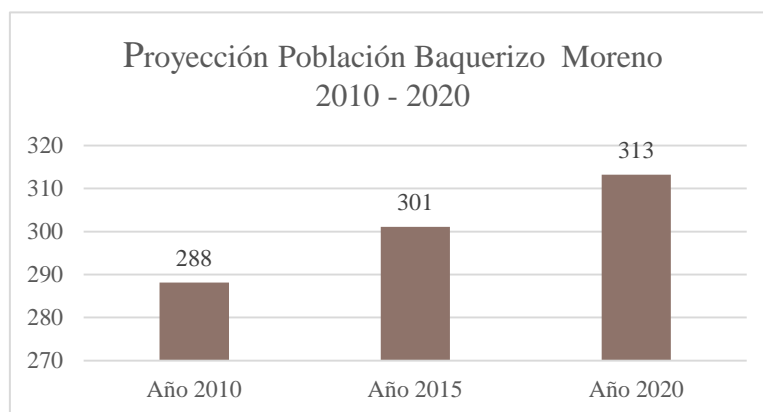
Mapa 7: Susceptibilidad a movimientos de masa



## 7. COMPONENTE ECONÓMICO

Baquerizo Moreno es una parroquia que ha ido creciendo de manera importante en base a su población y mediante acciones como es de gran importancia las actividades ganaderas y agrícolas y es así como según el último censo del año 2010 realizado por el INEC, se registra una población total de 288 habitantes, ubicando al 100% de la población parroquiana en la zona rural, con 145 mujeres y 132 hombres. Mientras que en el año 2015 existen 301 personas y este año 2020 según proyecciones de población existen 313 habitantes.

Gráfico 16: Proyección Población Baquerizo Moreno



Fuente: CPV2010 Proyectado  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

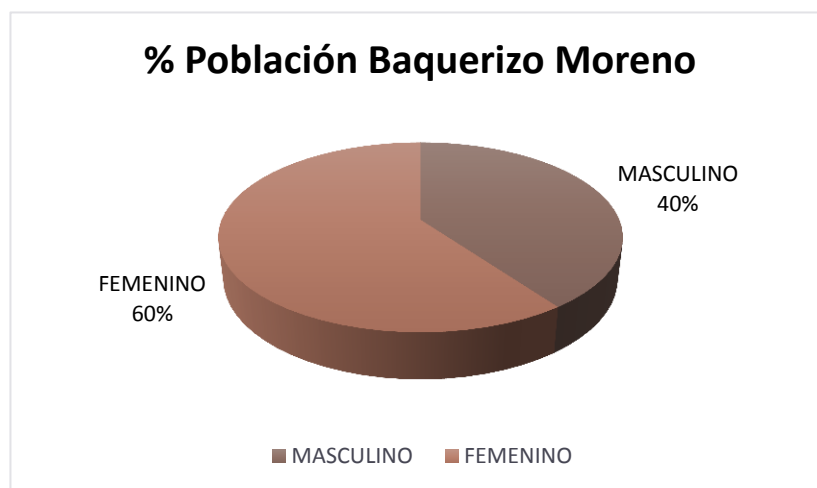
Se ha hecho encuestas a la población y mediante verificación insitu se determina y ratifica que se mantiene en relación al año 2015 y ahora en el año 2020, que existe un 60% de población femenina y un 40% de población masculina viviendo en la parroquia a la fecha año 2020.

Tabla 12: Población por género

GENERO	PORCENRAJE
MASCULINO	40%
FEMENINO	60%
TOTAL	100%

Fuente: CPV2010  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

Gráfico 17: % Población Baquerizo Moreno



Fuente: CPV2010  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.1.Trabajo y Empleo

El trabajo desde términos económicos es uno de los factores productivos que junto con el capital y la tierra (*medios de producción*), permiten generar riqueza. El empleo en cambio, se refiere a la tasa de población ocupada, a la parte de la población que realiza un trabajo remunerado.

La diferencia, básicamente, consiste en que el trabajo es la actividad económica que una persona realiza, y el empleo, es esa misma actividad pero remunerada.

Ahora, se entiende como población económicamente activa, al conjunto de personas que están en capacidad de trabajar, que están en capacidad de desarrollar o ejercer un determinado trabajo.

En la parroquia Baquerizo Moreno, existe un nivel de desempleo menor al 4,69% en relación y de acuerdo a los datos del INEC 2010, ya que al ser un territorio eminentemente la mano de obra local es ocupada en estas actividades. por lo que es necesario dar fortalecimiento y generar capacidades propias en los parroquianos.

Tabla 13: Porcentaje PEA

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<b>PEA</b>	<b>%</b>
<b>OCUPADOS - SECTOR PRIMARIO</b>	78	60.94
<b>OCUPADOS - SECTOR SECUNDARIO</b>	12	9.37
<b>OCUPADOS - SECTOR TERCIARIO</b>	38	29.69

Fuente: CPV2010  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

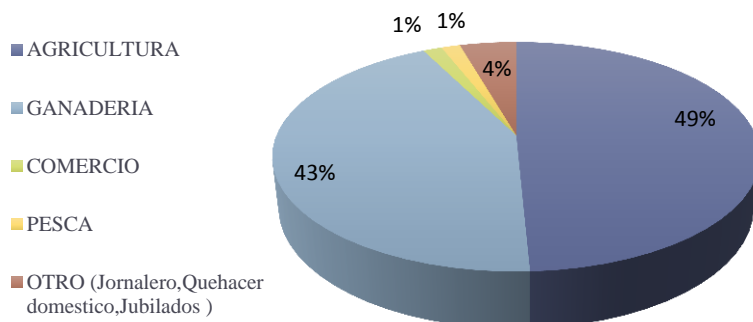
### **Sector Primario**

El sector primario está formado por las actividades económicas que tienen relación con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Por lo que para poder describir al sector primario en esta ocasión nos permitimos agrupar en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Según datos INEC 2010, muestra que el 60,94% de la población trabaja en temas relacionados con la ganadería y agricultura, este dato no ha variado en la actualidad, pues en las encuestas realizadas en los trabajos de campo se muestra que aproximadamente el 93 % de la población de la parroquia Baquerizo Moreno depende del sector primario, esto tiene estrecha relación con el uso actual del suelo pues cobertura vegetal su gran mayoría corresponde a potreros para el tema ganadero.

Gráfico 18: Actividades económicas Baquerizo Moreno

### Actividades Económicas Baquerizo Moreno



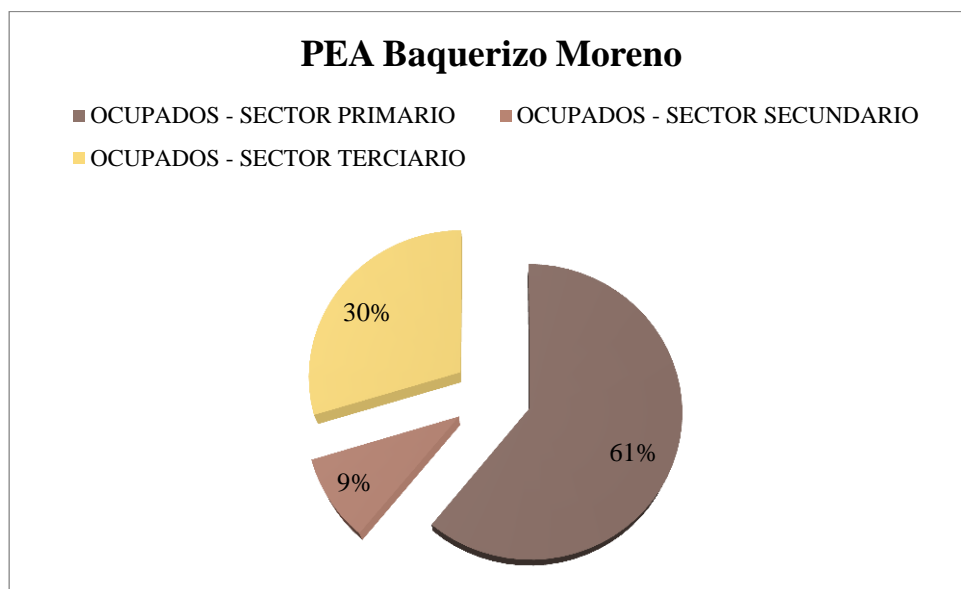
Fuente: CPV2010  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### El sector secundario

El sector secundario, es el que convierte o transforma estos productos (*o como mínimo una parte de ellos*), en productos de consumo para la población. Podemos indicar que es el sector industrial. En lo que nos atiene como parroquia Baquerizo Moreno emprendimientos manufactureras y dos casos de construcción que aportan y generan empleo propio en la comunidad. Se cuenta con tres tiendas en el centro de la parroquia y una en Plazuela.

### Porcentaje de PEA por Sector Económico

Gráfico 19: PEA Sector económico



Fuente: CPV2010  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### Población por condición de actividad PEA y PEI

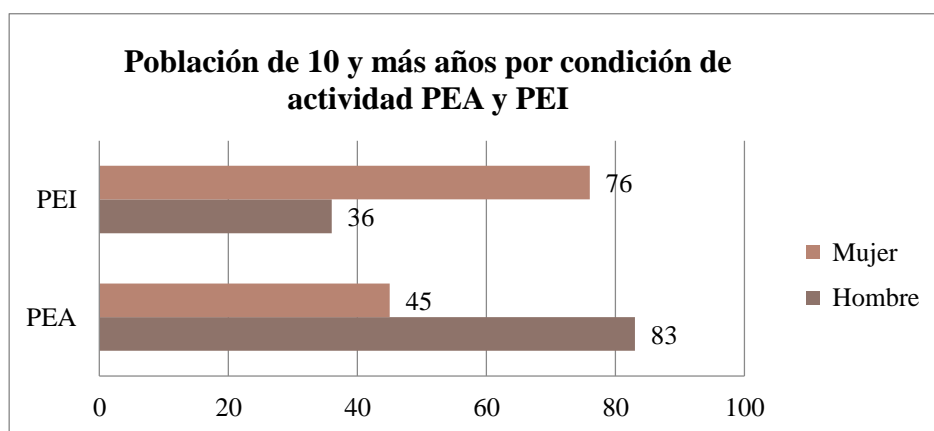
La Población Económicamente Activa del cantón Santiago de Píllaro, está en el 55.7%, mientras que la **Parroquia Baquerizo Moreno** cuenta con una Población Económicamente Activa (**PEA**) que representa el **53.33%**, y la Población Económicamente Inactiva (**PEI**) representa el **46.67%**, según datos del INEC, Censo Económico 2010, como lo describimos a continuación:

Tabla 14: PEA Baquerizo Moreno

<b>BAQUERIZO MORENO</b>	<b>PEA</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>PEI</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>
Hombre	83	69.75 %	36	30.25 %	119
Mujer	45	37.19 %	76	62.81 %	121
<b>Total</b>	128	53.33 %	112	46.67 %	240

Fuente: INEC, 2010. REDATAM  
 Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

Gráfico 20: PEA PEI



Fuente: INEC, 2010. REDATAM  
 Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

## 7.2.Principales productos del territorio.

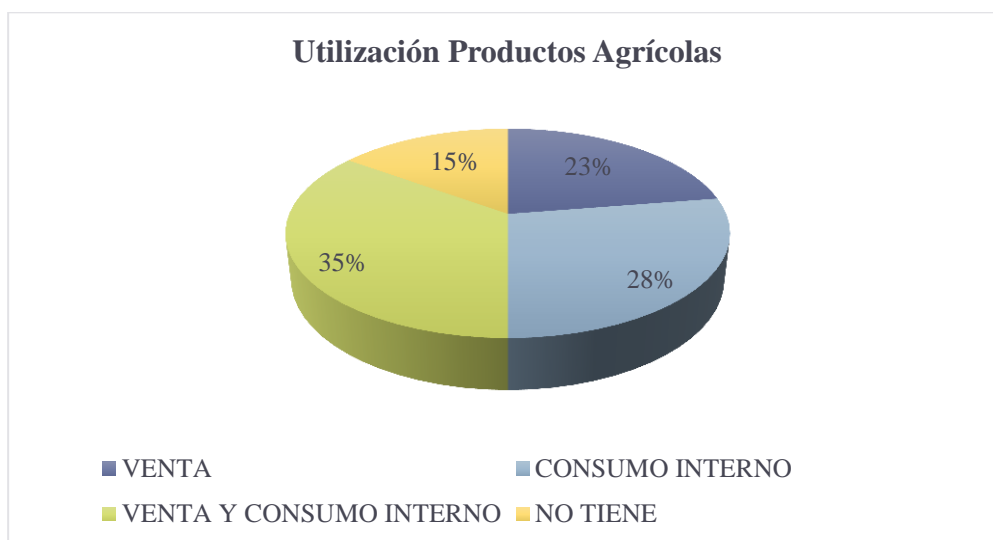
### 7.2.1. Productos Agrícolas:

La primera actividad económica en la parroquia es la pecuaria, al ser la explotación de ganado vacuno destinado a la producción, seguido de la crianza y venta de pollos, chanchos y cuyes, que también son utilizados para el autoconsumo garantizando de esa manera la soberanía alimentaria de la zona.

PARA QUE SON DESTINADOS LOS	OPCIONES	PORCENTAJE
-----------------------------	----------	------------

<b>PRODUCTOS ?</b>		
VENTA	9	23%
CONSUMO INTERNO	11	28%
VENTA Y CONSUMO INTERNO	14	35%
NO TIENE	6	15%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Gráfico 21: Utilización Productos Agrícolas



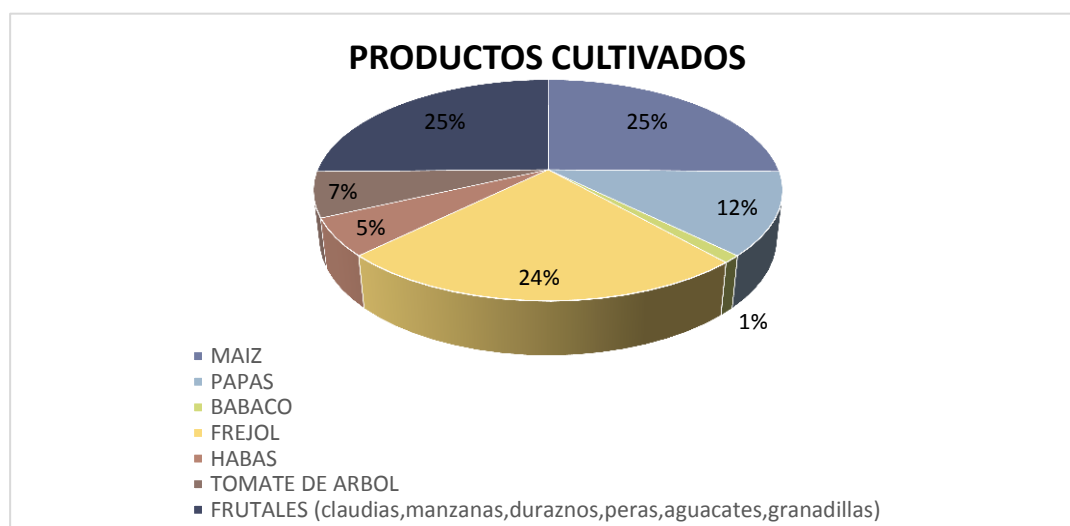
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

En segunda instancia, cumple un papel importante el cultivo de maíz y los frutales ocupando el 25 % de la producción local, papa, tomate de árbol, habas, babaco, guaytambo (*lote nuevo*), de igual manera se destina un porcentaje de la producción para el autoconsumo y se realizan cultivos transitorios de remolacha, tomate de riñón, y es así que las actividades agropecuarias alcanzan un porcentaje del 76,90%.

Tabla 15: Principales productos cultivados

PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS	OPCIONES	PORCENTAJE
MAIZ	23	25%
PAPAS	11	12%
BABACO	1	1%
FREJOL	22	24%
HABAS	5	5%
TOMATE DE ARBOL	6	7%
FRUTALES	23	25%
<b>TOTAL</b>		100%

Gráfico 22: Principales productos cultivados



Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

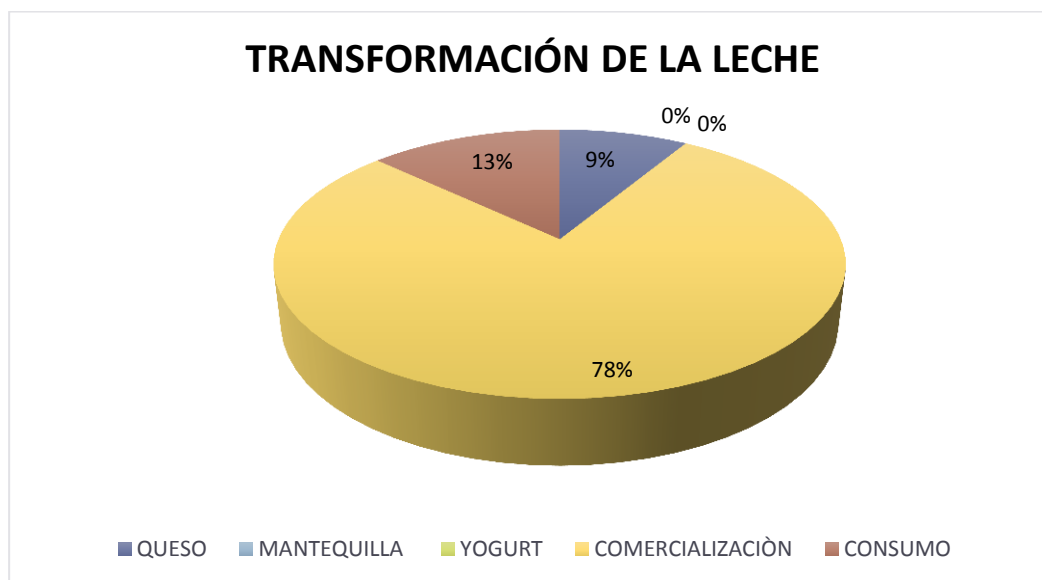
Se cuenta con un total de área cultivada de 3.92 ha, donde el cultivo de maíz es lo predominante ocupando 2.9 ha de sembrío, las siembras son de secano y se lo realiza en los meses de mayo a julio, generalmente maíz blanco, el mismo que para obtener la semilla se la

realiza en Píllaro (*actualmente están cultivando maíz agricultores de otros sectores que traen sus propias semillas*).

### 7.2.2. Productos Pecuarios:

La producción pecuaria tiene como base principal la crianza de ganado bovino destinado a la producción de leche con una venta diaria aproximada de 800 litros de leche diarios de los cuales 200 lit., se los vende entre los 0,35 a 0,37 centavos de dólar cada litro y se entrega a las queseras caseras de la señora Myriam Ojeda y Bertha Pérez de la misma parroquia. Y aproximadamente 600 litros, se lo vende en 0,40 centavos de dólar y se entrega a la empresa de Productos Loren.

Las queseras caseras de la parroquia utilizan diariamente alrededor de entre 270 litros a 280 litros de leche para la elaboración de queso casero, muy apetecido por cierto.



Dando unos ingresos diarios estimados entre los 300 a 320 usd por concepto de leche cruda.

El ganado es criado a pastoreo rotativo, es decir, mudan al ganado constantemente dentro del terreno destinado a potrero, los pastos utilizados principalmente en la alimentación del ganado predominan tres pastos como son: Ryegrass (*Lolium perenne* L.), Kikuyo (*Pennisetum clandestinum* Rochts), y Trébol (*Trifolium repens*) El área total designada a potreros es de 74,48 ha.

El tipo de ordeño lo realizan de forma manual, pero con la intervención de nuevos proyectos a partir del año 2018 se cuenta con ordeñadoras mecánicas que funcionan a combustible o eléctricas, mismas que ayudan a acelerar el trabajo y a disminuir el esfuerzo físico, aprovechando de mejor manera en las actividades diarias. Las razas que crían son Holstein, Jersey y Brown Swiss, sin embargo se está mejorando genéticamente mediante inseminación artificial con la intervención de ONG y de Fundación Pastaza. Entre las principales enfermedades del ganado están mastitis, diarreas, aborto por avitaminosis, brucelosis bovina etc.

Mediante el trabajo de campo realizado se muestra a continuación una descripción de razas y cantidad Unidades Bovinas (UB) que constan en el sector:

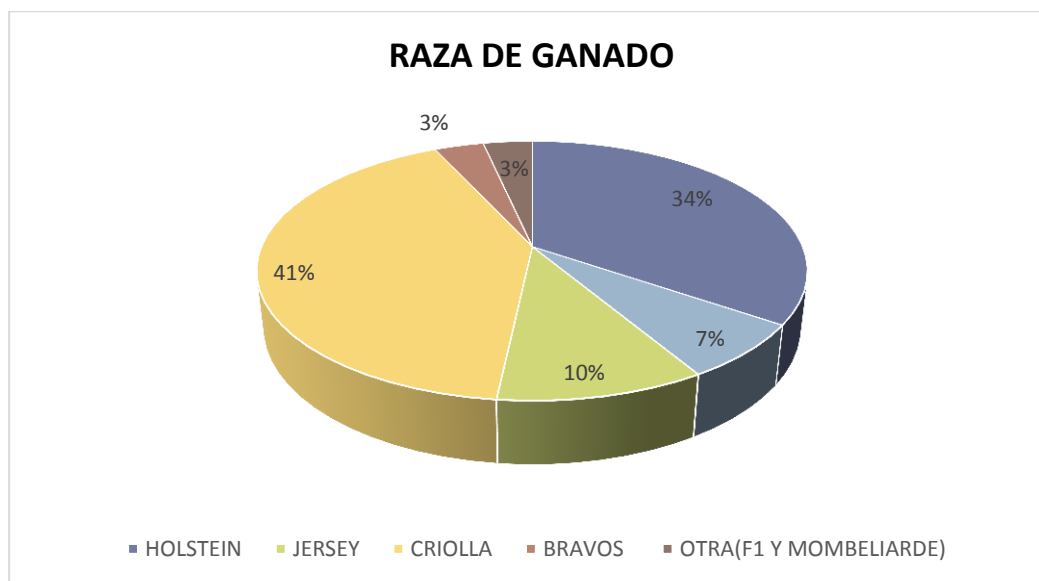
Tabla 16: Unidades Bovinas

RAZA DE GANADO	NUMERO
HOLSTEIN MESTIZO	137
MONVELIARDE	23
JERSEY	46
CRIOLLA	46
BRAVOS	8
OTRA(F1 Y MONVELIARDE)	5
Total Unidades Bovinas	265

Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

Se estima que mensualmente gastan en el cuidado de los bovinos destinados a la producción de leche un promedio de 106 dólares por productor aproximadamente, mencionado que se alimenta con forraje, balanceado y gastos en medicina.

Gráfico 23: Porcentaje de razas ganado



Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.2.2.1. Especies Menores

Dentro de las actividades pecuarias está también la crianza y venta de pollos donde se dedican aproximadamente cuatro personas y los venden en intervalos tres a cuatro meses cinco meses y los cuyes que se crían con el propósito de venta en intervalos de tres meses se dedican dos personas equivalente al 5,13 %. , todos estos animales son comercializados en la plaza de Píllaro; los precios difieren no son fijos.

Tabla 17: Especies menores Baquerizo Moreno

PRODUCTOS PECUARIOS	FAMILIAS	PORCENTAJE	NUMERO
VACUNO	23	31%	265
PORCINO	9	12%	24
OVINO	0	0%	0
MULAR	1	1%	1
ESPECIES MENORES	22	30%	370
AVES	19	26%	234
<b>TOTAL</b>	74	100%	

Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

Estos animales también forman parte importante de la dieta alimenticia de los moradores de Baquerizo Moreno.

Gráfico 24: Especies pecuarias

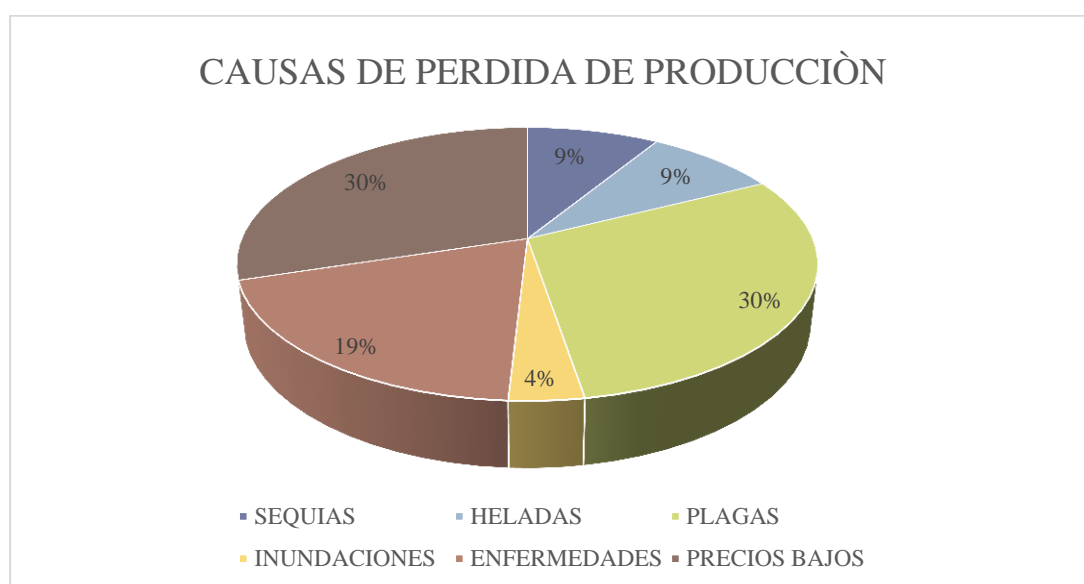


Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.3. Pérdidas de Producción – Causas

En la parroquia Baquerizo Moreno una de las principales causas para las pérdidas en los cultivos son los siguientes: plagas y enfermedades 49%, sequias 9%, heladas 9%, inundaciones en un 4%. Y como tema a tomar en cuenta económicamente la pérdida se da por el problema de los precios bajos en un 30% de afectación.

Gráfico 25: Causas pérdidas producción



Fuente: Visita de Campo

Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.4. Uso de Fertilizantes

Mediante capacitaciones y coordinación entre el GAD parroquial, Gobierno Provincial de Tungurahua, Fundación Pastaza, y más ONGs, se ha ido generando el trabajar en agricultura orgánica y limpia, por lo que en encuestas realizadas in situ se refleja que hay un considerado crecimiento en el uso de fertilizantes orgánicos.

Gráfico 26: Uso de fertilizantes



Fuente: Visita de Campo

Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.5.Servicios turísticos

En el tema turístico contamos con cascadas páramos y más atractivos turísticos ubicados en la parroquia, sin embargo no son aprovechados de una manera adecuada al no contar con suficiente apoyo y coordinación interinstitucional entre el sector público y privado para la implementación de infraestructura turística que brinde las facilidades de acceso y servicio óptimo.

Además existe ya emprendimientos dentro de la parroquia que ofrecen servicios turísticos como el restaurante La Garra del Oso

Detallaremos los atractivos turísticos con que cuenta la parroquia Baquerizo Moreno:

Tabla 18: Atractivos turísticos

Atractivo	m.s.n.m	Categoría	Tipo
Cascada El Puxe	3298	Natural	ríos
Cascada La	3360	Natural	ríos

<b>Toma</b>			
<b>Cascada Cañon Bravo</b>	3239	Natural	ríos

## 7.6. Factores productivos

### 7.6.1. Tierra, Uso y cobertura vegetal del suelo de la parroquia Baquerizo Moreno

En cuanto al uso del suelo la mayor parte está dentro de la categoría de Bosque Nativo con 1010.52 Ha ocupado el 43,32%, seguido de Paramo con 673.6 Ha equivalente al 28,88%, Mosaico Agropecuario con 590,61 Ha en porcentaje 25,32%; en Natural con 9.51 Ha. Tomando como fuente como fuente MAE, 2012, se han venido dando de la siguiente manera:

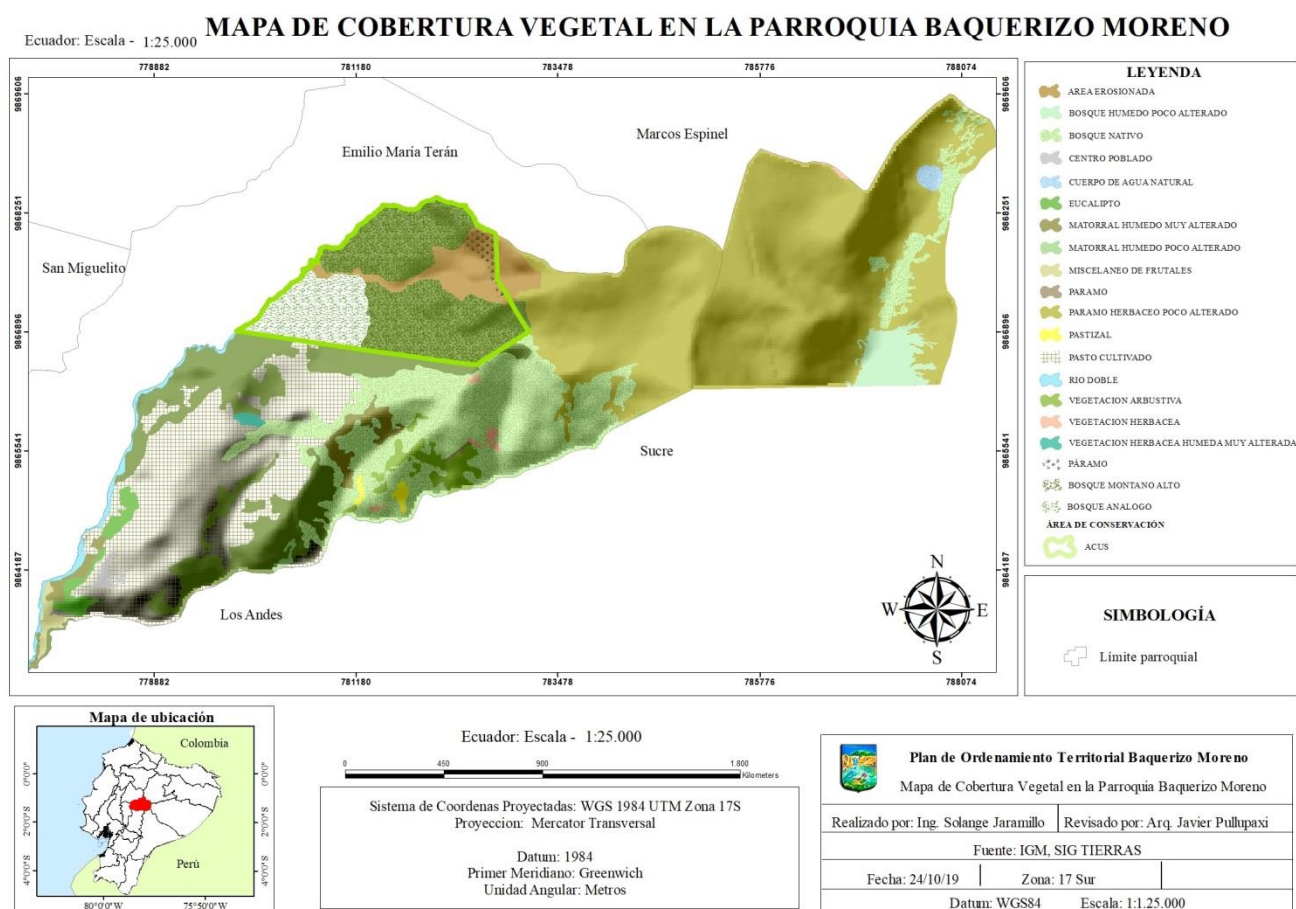
Tabla 19: Uso de suelo

<b>COBERTURA VEGETAL</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Vegetación Herbacea Humenda muy alterada	4.06	0.15
Vegetación Herbacea	6.65	0.25
Vegetación Arbustiva	33.74	1.27
Río Doble	18.15	0.68
Pasto Cultivado	399.88	15.06
Pastizal	5.37	0.20
Páramo Herbaceo	953.57	35.91
Páramo	1.13	0.04
Miscelaneo de Frutales	10.31	0.39
Matorral Humedo Poco Aleterado	2.95	0.11
Matorral Humedo Muy Alterado	34.98	1.32
Matorral Humedo Medianamente Alterado	581.52	21.90
Área Erosionada	81.75	3.08
Bosque Humedo Poco Alterado	45.3	1.71
Bosque Nativo	439.95	16.57
Centro Poblado	5.94	0.22

Cuerpo De Agua Natural	6.84	0.26
Eucalipto	23.3	0.88
<b>TOTAL</b>	<b>2655.39</b>	<b>100</b>

Fuente: MAE-SIGTIERRAS

Mapa 8: Cobertura vegetal



Fuente: MAE-SIGTIERRAS 2017  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

### 7.7.Cultivos de la Parroquia

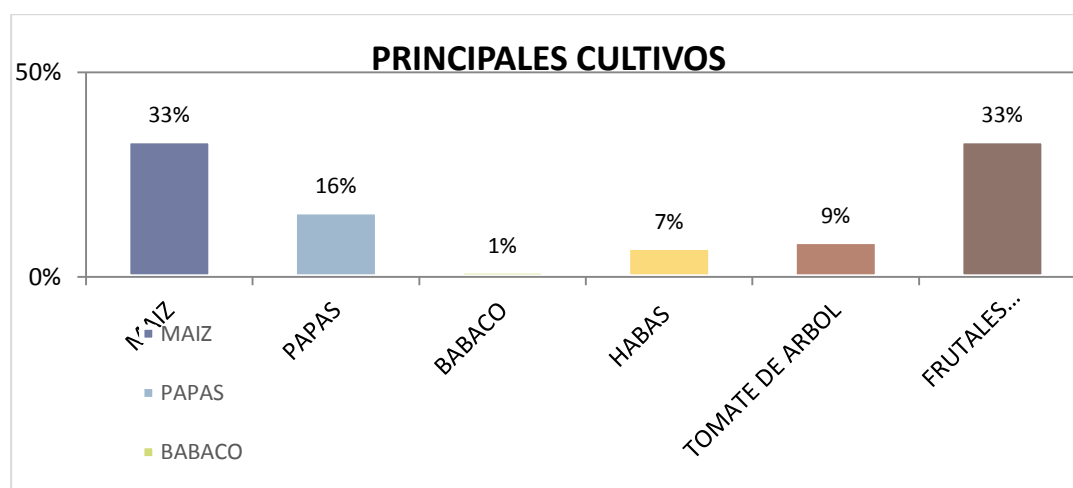
Entre los cultivos transitorios que se encuentran presentes en la parroquia Baquerizo Moreno constan los siguientes:

Tabla 20: Cultivos de la parroquia

PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS	PORCENTAJE
MAIZ	25%
PAPAS	12%
BABACO	1%
FREJOL	24%
HABAS	5%
TOMATE DE ARBOL	7%
FRUTALES (claudias,manzanas,duraznos,peras,aguacates,granadillas)	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

Gráfico 27: Cultivos transitorios



Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

En el gráfico se observa que la mayor extensión de cultivo de ocupa es de maíz blanco y los frutales con fréjol, tomate de riñón y babaco en menor cantidad. Sobresaliendo en este año 2020 la producción de guaytambos y duraznos en un lote ya en producción (centro de la parroquia).

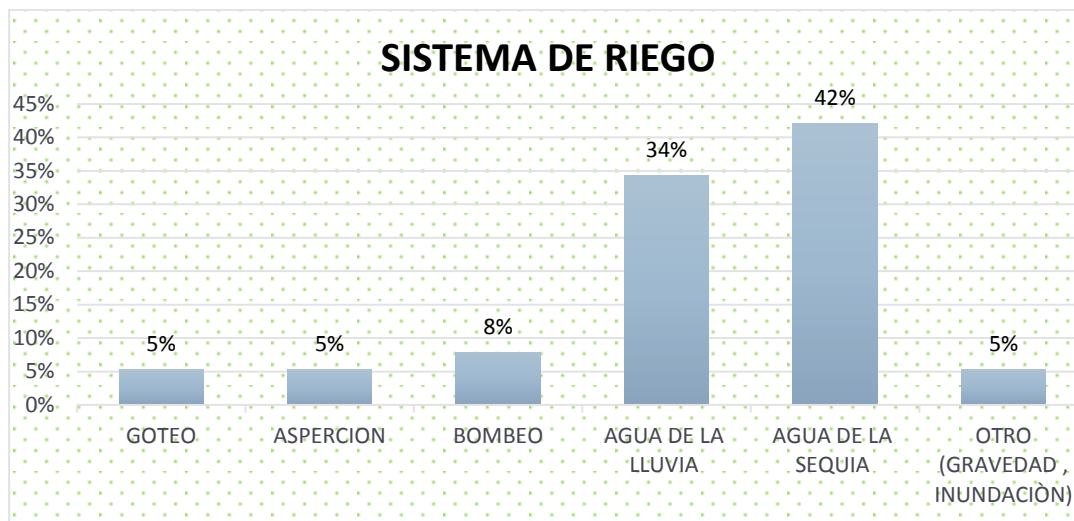
## **7.8.Riego**

El sistema de riego existente en la parroquia Baquerizo Moreno cuenta con un canal de 809.232 m, con una zanja de 1487,118 m beneficiando a aproximadamente 70 usuarios.

### **7.8.1. Sistemas de Riego**

Mediante visitas en territorio e inspecciones en lotes se identifica que en el tema de riego mantenemos el riego a gravedad a través de acequia, lluvia (cultivos de secano), creciendo en métodos de riego como aspersión y goteo.

Gráfico 28: Sistema de riego



Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

## **7.9. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.**

### **7.9.1. Canal de Riego**

El sistema de riego existente en la parroquia Baquerizo Moreno cuenta con un canal de 809.232 m, con una zanja de 1487,118 m, beneficiando a aproximadamente 70 usuarios.

### **7.9.2. Equipos, maquinaria e infraestructura parroquial.**

La parroquia cuenta en estos momentos con una infraestructura productiva adecuada para mejorar su productividad, gracias al apoyo y visión de sus autoridades y propia de los agricultores. Por lo que describiremos a continuación la disponibilidad de los recursos:

- Centro de acopio de leche propio con tanque de enfriamiento de 2000 lt aproximadamente, espacio y áreas de oficina, recepción, y área para producción de derivados de leche.



Fotografía 1: Centro de acopio Baquerizo Moreno

Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

- Máquina trituradora y forrajera para realizar ensilaje.

Máquina para realizar ensilaje ya que hay la oportunidad de generar en la misma parroquia, por lo que se cuenta con trituradora y ensiladora.

Debiendo mantenerse las capacitaciones mediante gestión con instituciones públicas, privadas y ONGs, para su aplicabilidad.



Fotografía 2: Maquinaria Agrícola

- Silo para almacenar maíz y fábrica de balanceados.

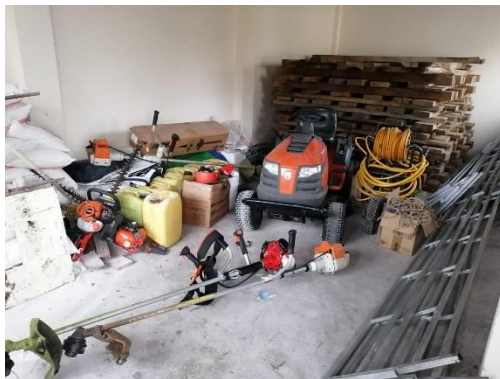
Se debe mantener y dar el uso adecuado a fin contar con almacenamiento propio de semilla en la parroquia.



Fotografía 3: Silo Baquerizo Moreno

- Máquina cortadora de pastos y más herramientas.

Maquinaria para cortar forraje y trabajar en el mantenimiento de huertas de frutales.



Fotografía 4: Máquina cortadora de pastos

Fuente: Visita de campo  
Elaboración: Equipo PDOT, 2020

## 8. SISTEMA SOCIOCULTURAL

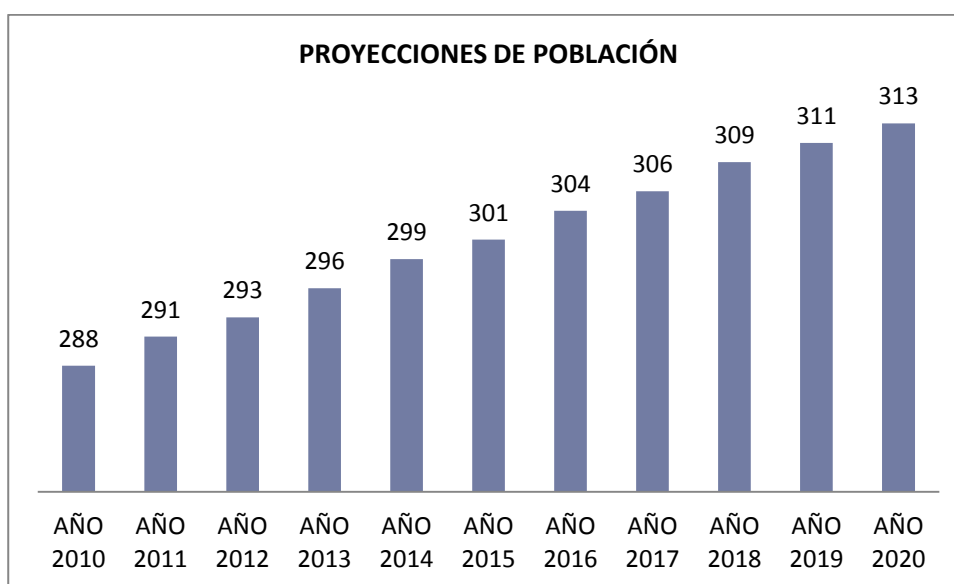
### 8.1. Análisis demográfico

#### 8.1.1. Población

La población total de la parroquia Baquerizo Moreno según resultados del último Censo de Población realizado en el país en el año 2010, alcanzó la cifra de 277 habitantes, sin embargo para el año 2020 se estima que la población será de 313 habitantes.

De acuerdo a las proyecciones la población adquiriera para el año 2015 la cantidad de 301 habitantes, y para el año 2020, serían 313 habitantes, por lo que se deberá tener en cuenta y considerar esta cifra poblacional en los futuros proyectos a ejecutarse.

Gráfico 29: Proyecciones Población



Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Fuente: INEC 2010 Proyectado

## 8.1.2. Distribución de la población por sexo edad

La parroquia Baquerizo Moreno tiene una característica poblacional que tiene relación con la edad, pues el 35 % de la población está representada en el grupo de edad de 65 años en adelante, esta población se ubica principalmente el área de Plazuela; otra característica que se observa es el incremento en la proyección de las personas del grupo etario del 10 hasta los 35 años, este fenómeno se da por que la migración se ha detenido.

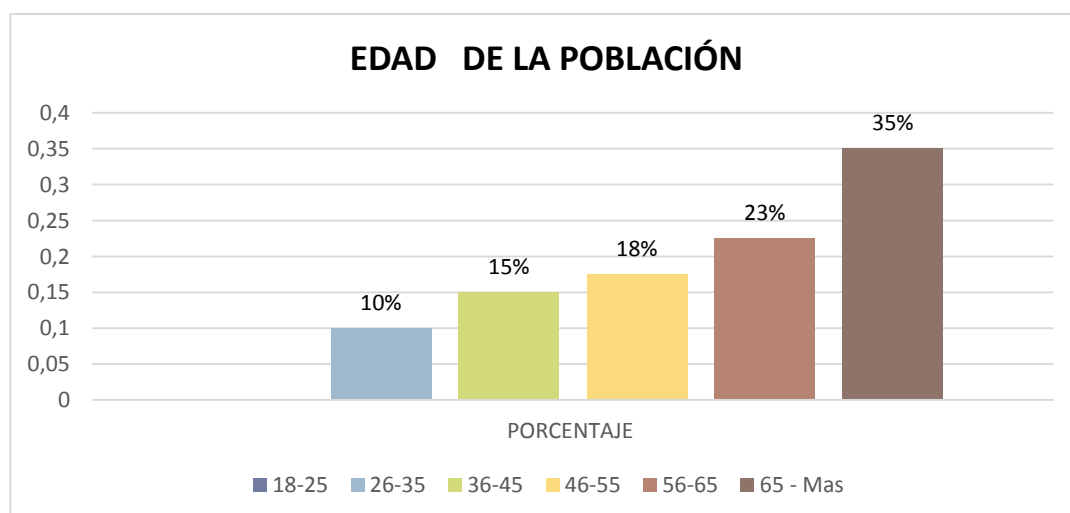
Tabla 21: Distribución de la población por sexo edad

Grupos quinquenales de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	1	3	4
De 1 a 4 años	5	9	14
De 5 a 9 años	7	12	19
De 10 a 14 años	9	11	20
De 15 a 19 años	13	11	24
De 20 a 24 años	12	6	18
De 25 a 29 años	7	7	14
De 30 a 34 años	6	11	17
De 35 a 39 años	4	12	16
De 40 a 44 años	14	5	19
De 45 a 49 años	8	6	14
De 50 a 54 años	2	7	9
De 55 a 59 años	11	7	18

De 60 a 64 años	6	7	13
De 65 a 69 años	6	8	14
De 70 a 74 años	9	7	16
De 75 a 79 años	5	4	9
De 80 a 84 años	3	8	11
De 85 a 89 años	2	2	4
De 90 a 94 años	1	2	3
De 95 a 99 años	1	-	1
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>145</b>	<b>277</b>

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

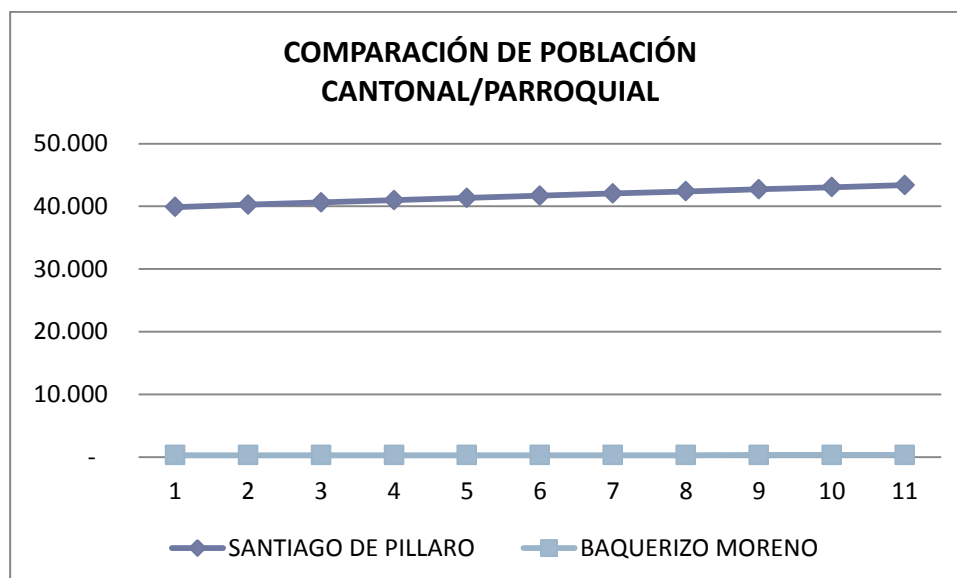
Fuente: INEC 2010



### Relación entre la población cantonal

La población de Baquerizo Moreno representa el 0,72 % en relación a la población cantonal.

Gráfico 30cantonal: Relación población



### 8.1.3. POBREZA

**Acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.**

El Gad Parroquial de Baquerizo Moreno, cuenta con proyectos para erradicar la pobreza con instituciones y fundaciones que trabajan en el desarrollo sostenible como es el cas de Fundación Pastaza que desde el año 2015 han implementado en conjunto programas y proyectos encaminados al fortalecimiento ambiental y agropecuario, los indicadores de impacto reflejan que ha existido un mejoramiento en las condiciones de vida de la población parroquial en un 70 %, este programa se trabaja a través del FONDO DE MANEJO DE PARAMOS LUCHA CONTRA LA POBREZA.

El GAD parroquial Baquerizo Moreno cumpliendo con la ley y basados en lo que dice el COOTAD Art 249, cuenta con partidas presupuestarias que aportan al trabajo en beneficio de los grupos de atención prioritaria.

Otra de las iniciativas que brinda el GAD parroquial a las personas más vulnerables como son los niños, adolescentes y adultos mayores, en consideración a esto el Gad parroquial brinda el **Programa de grupos de atención prioritaria.**

Actualmente existe el grupo de apoyo al adulto mayor denominado **CLUB DEL ADULTO MAYOR BUENOS AMIGOS desde el año 2012** oscilan entre los 65 a 80 años, los días de atención para este grupo de la zona de la parroquia son los días viernes de 14h00 a 17h00.

Tabla 22: Grupo Adulto mayor Buenos amigos

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
ALTAMIRANO DUMANCELA ANGELINA
CHANGO CARMEN
CHICAIZA MORETA MARIA HORTENCIA
DIAZ ZOILA SOFIA
FRUTOS PAREDES ALONSO
FRUTOS PAREDES DESIDERIO
FRUTOS LOPEZ MARIA OLIMPIA
GUEVARA FREIRE MARIA PRICILA
HARO BEATRIZ
MONTERO CARRASCO LUIS TRAJANO
NARANJO NARANJO GRACIELA INES
NARANJO ELOY
PALLO CHIPANTIZA MARIA LORENZA
PEREZ ARCOS LUCRECIA ENRIQUETA
POZO CARMEN PIEDAD
TORRES SARA
VITERI QUISPE MANUEL
MEDINA LUCRECIA

#### **8.1.4. Organización y tejido social**

Dentro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria existe una organización registrada y es **ASOCIACION DE PRODUCTORES ALTERNATIVOS Y AFINES UNION Y PROGRESO DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO DEL CANTON PILLARO** dedicados a la producción agropecuaria.

Tabla 23: Organizaciones sociales

Organizaciones de actores civiles	Representante
Junta de Agua de Riego	Alfredo Cañizares
Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado	Olivo Frutos
Seguro Social Campesino	
Asociación de pequeños productores alternativos y afines <b>UNIÓN Y PROGRESO</b>	Rubelio Coca
Comité Iglesia Católica	
Junta de Agua Potable Plazuela	
Banco Comunal Plazuela	

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

La mayoría de las organización presentes en la parroquia, no poseen personería jurídica

#### 8.1.5. Acceso a servicios sociales

Dentro del territorio existe asistencia social por medio de programas nacionales La importancia de la población en estado de vulnerabilidad se refleja en este programa otorgado por el Estado, el cual establece la protección a las personas adultas mayores, de modo especial, a quienes se encuentren desprotegidas o en situación de abandono, la atención a esta población está basada en un enfoque de derechos, que considera al envejecimiento como una opción de ciudadanía activa y positiva, para una vida digna y saludable.

Entre los programas que han estado presentes en el territorio son:

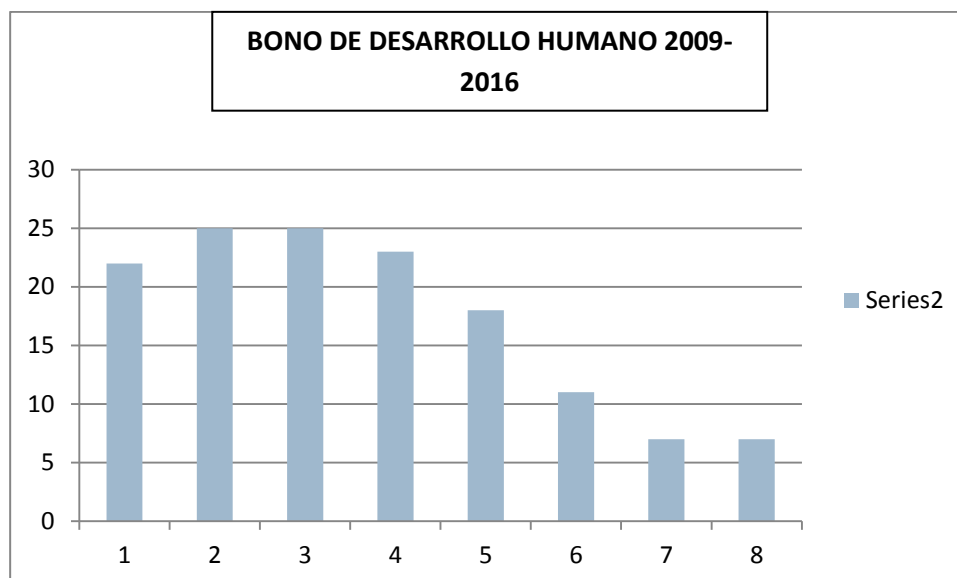
- El programa Joaquín Gallegos Lara en el año 2014 benefició a una persona adulta mayor de la parroquia, este bono es una transferencia bancaria que se otorga a un familiar que se encarga del cuidado de la persona en condiciones especiales.
- Bono de desarrollo Humano Pensión asistencial para familias en estado de vulnerabilidad para que se garantice los derechos de los niños a educación y salud.

Tabla 24: Bono de desarrollo humano

<b>PERSONAS QUE RECIBEN EL BONO DE DDESARROLLO HUMANO</b>							
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
22	25	25	23	18	11	7	7

Fuente: SICES 2018-CPV  
Elaborado por: Equipo consultor 2020

Gráfico 31: Bono de desarrollo humano



Fuente: SICES 2018-CPV  
Elaborado por: Equipo consultor 2020

- Pensión asistencial para adultos mayores, es un bono que se entrega a los adultos mayores que se encuentren en estado de vulnerabilidad para que cubran alimentación, salud y movilización.

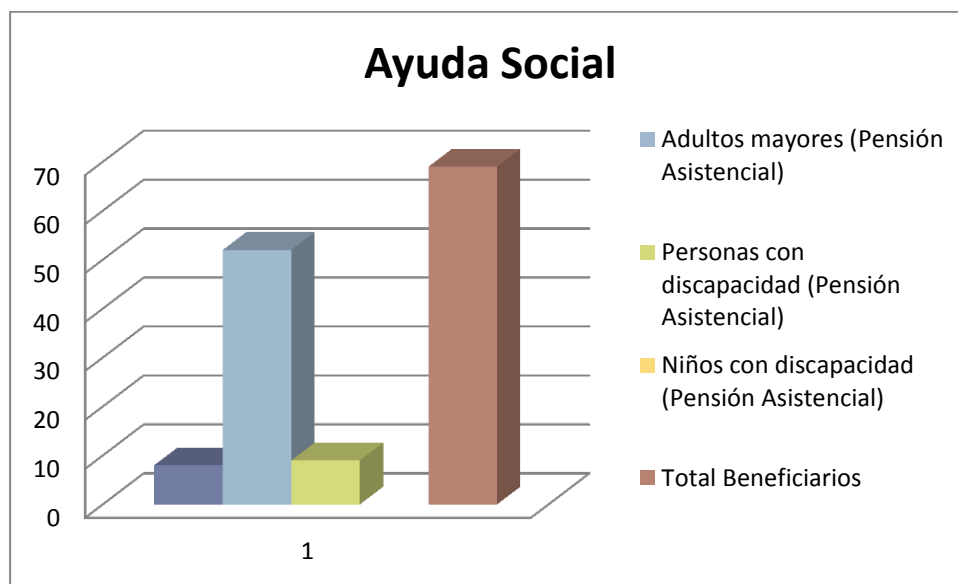
Tabla 25: Asistencia social adulto mayor

<b>PERSONAS QUE RECIBEN LA PENSIÓN ASISTENCIA PARA ADULTOS MAYORES</b>							
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
38	49	50	56	52	52	53	51

- Fuente: SICES 2018-CPV
- Elaborado por: Equipo consultor 2020

Las personas que acceden al bono de desarrollo social son 69 en toda la parroquia y corresponden en su mayoría a adultos mayores, seguido por personas con discapacidad.

Gráfico 32: Acceso a servicios sociales



#### 8.1.6. Patrimonio cultural tangible e intangible

De acuerdo al instituto Nacional de Patrimonio Cultural existen atractivos turísticos intangibles dentro del territorio que se convierten en una potencialidad, que van desde historias contadas a través de generaciones y que se mantienen vivas, como infraestructura que dentro de sus paredes guardan secretos por ser revelados, a festividades religiosas que son fundamentales dentro del diario vivir de la parroquia.

Tabla 26. Patrimonio Cultural de Baquerizo Moreno

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000006

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA AL VALLE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, Desnivel, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000010

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: OTRO, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 1 Piso, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000012

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000002

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 1 Piso, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000013

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 1 Piso, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000013

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 1 Piso, DESCRIPTOR INGRESADO:

**VIVIENDA**

IBI-18-08-51-000-000003

Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CALLES: VIA A PÍLLARO-PATATE / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos, DESCRIPTOR INGRESADO:

**NIÑO JESÚS**

BM-18-08-51-001-08-000002

Patrimonio MUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CIUDAD: BAQUERIZO MORENO, TIPO: ESCULTURA, CONTENEDOR: IGLESIA DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO, COLECCION: N/D

**VIRGEN CON NIÑO**

BM-18-08-51-001-08-000005

Patrimonio MUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CIUDAD: BAQUERIZO MORENO, TIPO: ESCULTURA, CONTENEDOR: IGLESIA DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO, COLECCION: N/D

**JESÚS DEL GRAN PODER**

BM-18-08-51-001-08-000003

Patrimonio MUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CIUDAD: BAQUERIZO MORENO, TIPO: ESCULTURA, CONTENEDOR: IGLESIA DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO, COLECCION: N/D

**SAGRADA FAMILIA**

BM-18-08-51-001-08-000001

Patrimonio MUEBLE, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CIUDAD: BAQUERIZO MORENO, TIPO: ESCULTURA, CONTENEDOR: IGLESIA DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO, COLECCION: N/D



**ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA DE PÍLLARO**

DA-18-08-51-000-09-000100

Patrimonio DOCUMENTAL, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, CIUDAD: BAQUERIZO MORENO, ESTADO DE CONSERVACION: Malo, ACCESO: Restringido



**FIESTAS DE LA VIRGEN DEL QUINCHE- BAQUERIZO MORENO, TUNGURAHUA**

IM-18-08-51-000-08-000621

Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, AMBITO:USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: FIESTAS-FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO



**LEYENDA DEL CERRO QUINUALES- BAQUERIZO MORENO, TUNGURAHUA**

IM-18-08-51-000-08-000622

Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: LEYENDAS-LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES RELIGIOSAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO



**LEYENDA DEL GRINGO Y EL TESORO DE LOS LLANGANATES- BAQUERIZO MORENO, TUNGUR**

IM-18-08-51-000-08-000623

Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: LEYENDAS-LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES RELIGIOSAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO



**NARRACIÓN DE LA HISTORIA DE FORMACIÓN DE LA PARROQUIA BAQUERIZO MORENO**

IM-18-08-51-000-13-008632

Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, SANTIAGO DE PÍLLARO, BAQUERIZO MORENO, AMBITO:TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, SUBAMBITO: MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES-N/A, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO

## 9. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dentro de la parroquia de Baquerizo Moreno el 59% de la población se concentra en el área denominada como urbana y el 41 % de la población en la zona rural se identifica dos zonas: la zona urbana parroquial comprendida, por el barrio El centro y la zona rural que es donde se desarrollan las actividades agropecuarias, en la zona sur este de la parroquia se registra la presencia de un asentamiento humano consolidado como es el Barrio Plazuela; cuya población en su mayoría son adultos mayores se dedican especialmente a la fruticultura.

Tabla 27: Distribución de la población

Gráfico 33: Distribución de la población

DISTRIBUCION DE LA POBLACION		
Área	Urbana	Rural
Habitantes	164	113

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Fuente: INEC 2010

De acuerdo a las proyecciones y asumiendo un crecimiento medio, la población alcanzara para el año 2015 la cantidad de 301 habitantes, y para el año 2020, serian 313 habitantes, por lo que se deberá tener en cuenta y considerar esta cifra poblacional en los futuros proyectos a ejecutarse, fundamentalmente en la dotación de servicios básicos; sin embargo en la realidad, en la parroquia habitan alrededor de 245 personas, debido a que existe un grupo poblacional que habita únicamente los fines de semana debido a las actividades productivas que se ejercen fuera de la parroquia.

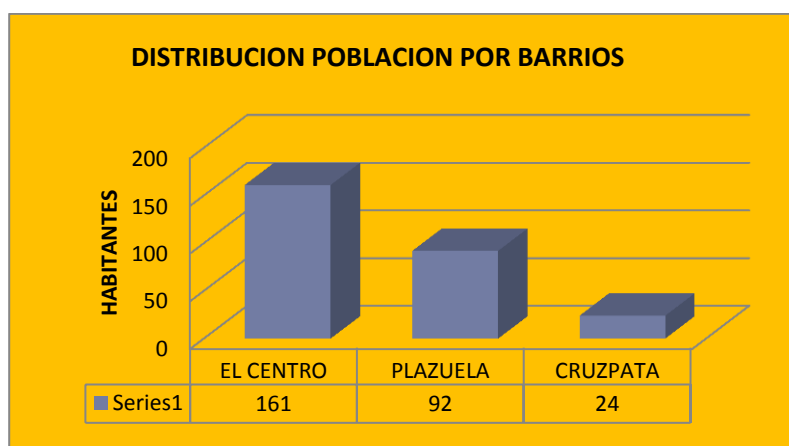
Tabla 28: Proyección de la población parroquial

<b>POBLACION PARROQUIA BAQUERIZO MORENO</b>							
<b>AÑO</b>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>HABITANTES</b>	299	301	304	306	309	311	313

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Fuente: INEC 2010 Proyectado

La población se ha distribuido y desarrollado en torno a las actividades agrícolas y pecuarias, esto por su extensión de territorio apto principalmente para el desarrollo de la ganadería, lo que ha mantenido a la gran mayoría de la población de manera concentrada.



Elaborado por: Equipo PDOT 2015

Fuente: INEC 2010

### 9.1. Modelo de Estadística territorial de la parroquia Baquerizo Moreno

La Parroquia Baquerizo Moreno cuenta en la actualidad con 100 viviendas de las cuales 66 pertenecen al centro parroquial, y 34 al barrio Plazuela.

La altura de construcción predominante corresponde a un solo piso, con una tipología de vivienda unifamiliar con forma de implantación aislada, el área de construcción de acuerdo al catastro municipal fluctúa entre los 90 y 165 metros de construcción.

El centro Parroquial dispone de energía eléctrica en un 98%, mientras que el Barrio Plazuela en un 100%; respecto al agua potable en el centro parroquial cuenta con este recurso en un 96,4% y en el Barrio Plazuela en un 96,4%.

Seguidamente se presenta el material del techo o cubierta según tipo de vivienda, donde se aprecia que existe una prevalencia de casa con teja con 48,81%, seguido de asbesto (eternit, eurolit) en un 26,19%.

Tabla 29: Estadística territorial parroquial

<i>Módulo Estadística - Territorial</i>						
<i>Parroquia Baquerizo Moreno</i>						
<i>Sector/Indicador</i>	<i>Medida</i>	<i>Parroquia Baquerizo Moreno</i>	<i>Cantón Santiago De Pillaro</i>	<i>Provincia Tungurahua</i>	<i>Región Sierra</i>	<i>Pais Ecuador</i>
<b><i>Pobreza y desigualdad / Pobreza estructural</i></b>						
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Porcentaje	73.3	71.0	57.0	50.5	60.1
<b><i>Educación / Educación de la población</i></b>						
Tasa de analfabetismo	Porcentaje	7.3	11.2	7.5	6.9	6.8
Tasa de analfabetismo funcional	Porcentaje	19.6	20.8	15.2	14.3	14.2
Promedio de años de escolaridad	Promedio	7.1	7.4	9.1	9.9	9.6

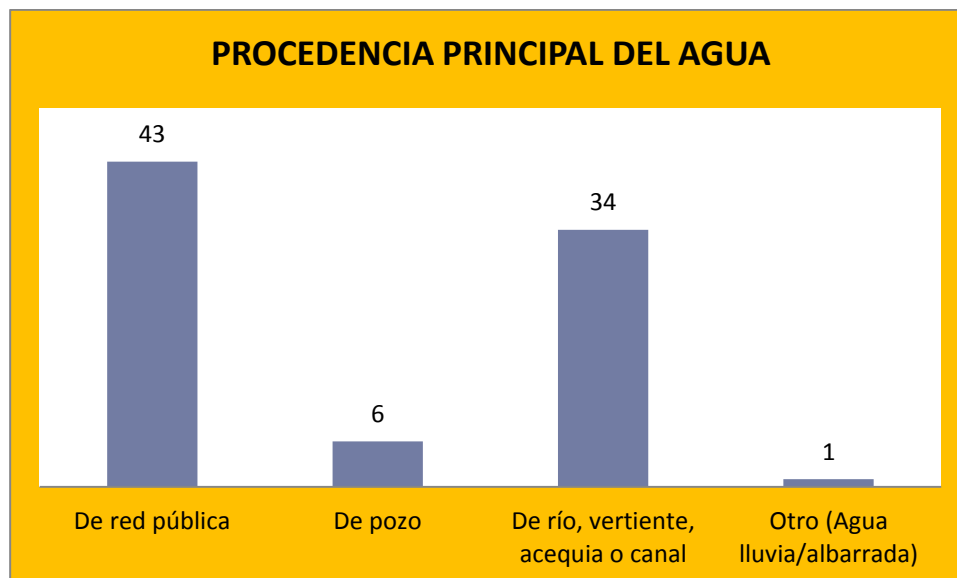
Porcentaje de población de 16 años y más de edad con educación general básica completa	Porcentaje	25.5	36.4	46.5	53.9	51.8
Porcentaje de población de 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa	Porcentaje	6.2	7.6	13.5	16.8	13.6
<b><i>Educación / Tasas de asistencia</i></b>						
Tasas netas de asistencia a educación general básica	Porcentaje	97.4	94.8	94.6	93.9	92.6
Tasa neta de asistencia a bachillerato	Porcentaje	16.7	55.5	57.4	57.6	53.9
<b><i>Vivienda / Características de la vivienda</i></b>						
Déficit habitacional cualitativo de la vivienda	Porcentaje	46.4	29.2	27.5	25.9	33.1
Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda	Porcentaje	14.3	27.5	15.3	15.1	18.9
<b><i>Vivienda / Hogar</i></b>						
Porcentaje de hogares que viven en condiciones de hacinamiento	Porcentaje	3.6	8.2	10.1	12.2	17.5
Porcentaje de hogares que poseen vivienda propia	Porcentaje	90.5	80.5	67.9	59.7	64.0
<b><i>Vivienda / Servicios básicos</i></b>						
Porcentaje de viviendas abastecidas de agua por red pública	Porcentaje	51.2	82.4	78.8	81.8	72.0
Red de alcantarillado	Porcentaje	44.1	41.2	61.9	69.4	53.6
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura por carro recolector	Porcentaje	64.3	54.3	70.8	78.0	77.0
<b><i>Empleo / Tasas del sistema laboral</i></b>						

Tasa de participación laboral bruta	Porcentaje	46.2	45.2	48.0	44.8	41.6
Tasa de participación laboral global	Porcentaje	58.2	62.4	66.9	63.9	60.5
<b><i>Población / Dinámica demográfica</i></b>						
Índice de feminidad	Porcentaje	109.9	112.0	106.1	106.4	101.8
Tasa de dependencia demográfica	Tasa por 1.000	111.7	93.1	82.7	88.9	95.8
Menores a 5 años	Número	18	3326	45198	578787	1462277
De 5 a 11 años	Número	28	5087	68383	870857	2181529
De 12 a 14 años	Número	11	2145	29202	367965	884619
De 15 a 17 años	Número	12	2253	30430	363998	868714
De 18 a 29 años	Número	37	6705	90220	1103924	2561149
De 30 a 49 años	Número	61	8863	120668	1419658	3439103
De 50 a 64 años	Número	40	4197	53454	621667	1453586
De 65 y más años	Número	58	3975	42503	458059	940905
Mujeres (12-49 años)	Número	64	11611	150807	1820594	4239880
Afroecuatoriana	Número	7	442	7172	201716	1041559
Indígena	Número	0	1971	62584	688124	1018176
Blancas	Número	19	969	17375	279847	882383
Mestizos	Número	251	34870	414479	4840035	10417299
Montubios	Número	0	71	2269	57545	1070728

## 9.2. Infraestructura de servicios básicos

### AGUA POTABLE

El abastecimiento del agua para consumo humano para la zona del centro parroquial es de tipo red pública 98,81 % y la captación se da en las vertientes de Lagarto Cocha ubicada en la parte alta del páramo de la parroquia, y que en general constituyen zonas sensibles de recarga hídrica para la parroquia y el cantón, para el sector de Plazuela la captación se realiza en la zona alta del Río Corazón y distribuida por red dentro del hogar, cabe mencionar que la administración del servicio está a cargo de las juntas administradoras de agua del centro parroquial y del barrio Plazuela.



Fuente: INEC 2010

Realizado: PDOT 2015

La distribución de agua para el Barrio Plazuela tiene una longitud del sistema de aproximadamente de 2.5 km, con un caudal de 1,53 litros por segundo, y da servicio a 33 viviendas.

Para el barrio el Centro la longitud del sistema de agua potable desde las vertientes hasta el tanque de almacenamiento es 6,35 km., y su red de distribución es de 1 km., con un caudal según aforos promedios de 0.3 litros por segundo. En la actualidad la Junta Administradora del Agua Potable se encuentra captando un caudal de 0,60 litros por segundo en época invernal mismo que se tratan en la planta ubicada en l parte alta de barrio el Centro.

El requerimiento de agua potable para consumo humano alcanza un promedio que se calcula en alrededor de 12.6 m<sup>3</sup>/día, mismo que se tratan en la planta ubicada en la parte alta de barrio el Centro; en el barrio Plazuela, la red de agua fue construida en 1981, la misma que es captada y tratada desde el sector de San José, ubicada en la zona alta de Plazuela

La Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia, recauda un dólar por la provisión del servicio de agua potable, dichos recursos son invertidos principalmente en el mantenimiento del sistema y en la cloración del agua a través de pastilla de cloro

## ALCANTARILLADO

A nivel parroquial la cobertura del sistema de alcantarillado por acometida a una red pública en la parroquia alcanza tan solo el 44.05 %, esto debido a la dispersión de la vivienda considerado en el barrio Plazuela y Cruzpata y la topografía del territorio.

Tabla 30: Eliminación de aguas servidas

<b>ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS</b>			
Tipo de servicio higiénico o escusado	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
<b>Conectado a red pública de alcantarillado</b>	37	44.05	44.05
<b>Conectado a pozo séptico</b>	25	29.76	73.81
<b>Conectado a pozo ciego</b>	9	10.71	84.52
<b>Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada</b>	5	5.95	90.48
<b>Letrina</b>	3	3.57	94.05
<b>No tiene</b>	5	5.95	100.00

Fuente: INEC 2010

Realizado: PDOT 2015

Gráfico 34: Eliminación de aguas servidas

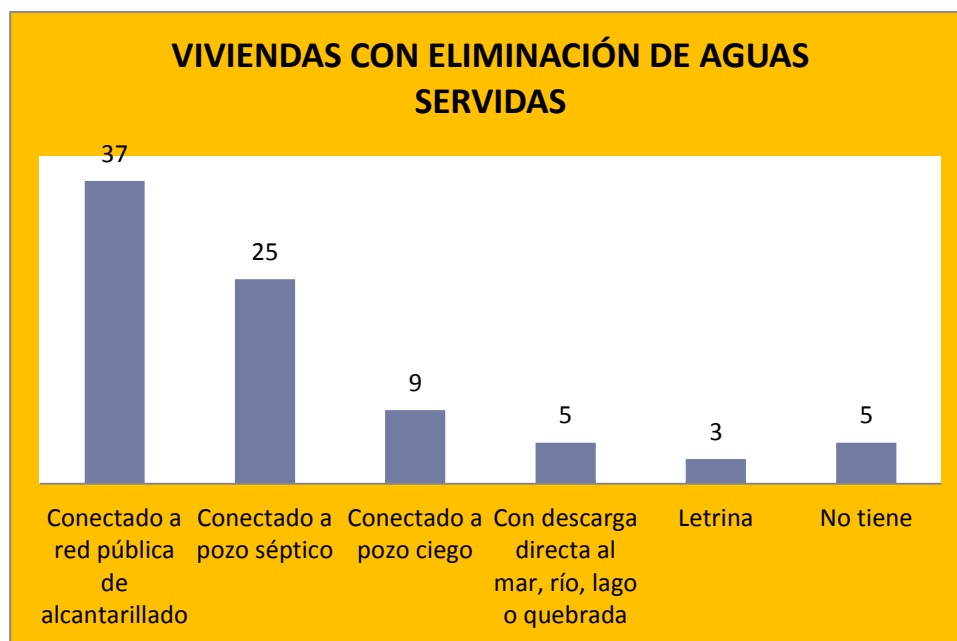


Gráfico 35: Eliminación Aguas Servidas viviendas

Elaborado por: Equipo PDOT 2015

Fuente: INEC 2010

El Centro Parroquial dispone de un sistema de alcantarillado que tiene una longitud de alrededor de 1 km la misma que se conduce por las principales calles del centro parroquial, y que beneficia a 50 familias de un total de 62 familias, es decir, tiene una cobertura de 81% y se considera que el sistema presta un buen servicio .

El agua residual del sistema de alcantarillado luego de ser procesada en la planta de tratamiento es arrojada en un pendiente de 80 grados en la zona este de la vía de entrada al centro parroquial.

Mientras que el Barrio de Plazuela no dispone de Alcantarillado, lo que significa que 33 familias no disponen del servicio, siendo esta una prioridad parroquial.

### Residuos sólidos

La recolección y disposición final de los residuos sólidos en la parroquia se lo realiza un solo día a la semana debido a que un centro poblado pequeño, los residuos orgánicos son separados y utilizados como abono en los cultivos.

## **10. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **10.1. Normas constitucionales sobre la planificación, el ordenamiento territorial y los derechos de participación.**

#### **El régimen de desarrollo y sus principios generales**

Se encuentran estipulados en el Art. 275; el mismo describe el régimen de desarrollo; y abarca lo referente a Planificación, mismo que define al régimen de desarrollo como el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del SUMAK KAWSAY.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución; la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

Artículo 295.- Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

#### **Ordenamiento Territorial. -**

El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la

proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

### **Participación Ciudadana. -**

EL TITULO IV Participación y Organización del Poder Capítulo I- Participación en Democracia sección 1ª Principios de la Participación Art. 95.- Participación de los ciudadanos.- las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos , y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

**Derechos de Participación Art. 61.-** - las y los ecuatorianos gozan de derecho a participar en los asuntos de interés público, a fiscalizar los actos del poder público entre otros.

#### **10.2. El análisis de GAD parroquial Baquerizo Moreno del cantón Píllaro**

En este componente se analizará la estructura y capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Baquerizo Moreno, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y demás instituciones presentes en el territorio. Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado parroquial, así como el marco legal vigente. En la presente sección definiremos las principales herramientas que tiene el GAD Parroquial para su trabajo en el territorio. De acuerdo al nuevo marco normativo las parroquias son la expresión mínima de organización territorial y el GAD Parroquial, debe promover el desarrollo y garantizar el buen

vivir (COOTAD Art.28) para la población local junto al resto de niveles de gobierno y de acuerdo a la normativa para descentralización y autonomías presente en la constitución, el COOTAD y COPFP. En cuanto a competencias del GAD Parroquial, así como sus funciones y responsabilidades de sus miembros se encuentran definidos en el Capítulo IV del COOTAD, titulado Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

Conforme a las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el diagnóstico inicia con una caracterización general de la parroquia y se estructura en torno a varios componentes, entre ellos el político institucional, que incluye un análisis de la participación ciudadana.

Las principales variables de cada componente fueron construidas con información proporcionada por la Secretaría de Ordenamiento Territorial en el marco de la asistencia técnica brindada a los gobiernos autónomos descentralizados para los procesos de planificación territorial.

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones del territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información.

### **10.3. Calidad y vigencia de los instrumentos de planificación**

#### **Análisis de la normativa legal vigente de la junta**

La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respeto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

**Gobernabilidad.** En el ámbito local el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baquerizo Moreno, despliega acciones enmarcadas en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial), que son útiles o necesarias para el logro de sus propios objetivos y de los intereses comunitarios, en ejercicio de sus Funciones, Competencias y Atribuciones.

**Gestión y participación ciudadana.** La planificación para el desarrollo local y su correspondiente ordenamiento territorial, son una de las principales y orientadoras acciones, encaminadas desde el gobierno parroquial, para fomentar procesos de construcción social, con la participación activa de los actores locales en varios ámbitos para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción y pequeños poblados de parroquias vecinas.

**Organización institucional.** Cuenta con una estructura orgánica funcional en la que se puede visualizar el fortalecimiento institucional orientado hacia el mejoramiento de las capacidades y talento humano de la Junta parroquial, promoviendo la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos.

### **Asamblea Parroquial**

Marco legal: Ley de Participación Ciudadana y Control Social Artículos 64 al 65.

La Asamblea Parroquial es la máxima instancia de participación del Sistema de Participación del GAD Parroquial de Baquerizo Moreno. que participa de manera activa en la toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia

Finalmente, la Asamblea Parroquial conoce la programación de actividades del gobierno parroquial.

#### **10.4. Participación Ciudadana**

La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La participación ciudadana en el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación es uno de los cimientos básicos que demanda el desarrollo parroquial; el involucramiento de los diferentes actores sociales permite que tanto la planificación como la ejecución seguimiento y evaluación sea consecuente con sus demandas y potencialidades del territorio.

Por otro lado, los mecanismos de participación aportan a que se promueva un desarrollo equitativo, articulado, autónomo y descentralizado. La normativa ecuatoriana fomenta diferentes espacios y mecanismos de participación ciudadana para avalar la buena gobernabilidad, el diálogo, y consensos para definir líneas estratégicas de desarrollo articulados entre los diferentes niveles de gobierno.

Es así que tomando en cuenta lo que dispone la Ley Orgánica de Participación (art. 61,62 y 65), el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y descentralización (art. 31, 41, 54, 63, 84 y 304) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización (art. 304) se plantea el fortalecimiento y creación del siguiente sistema de participación ciudadana que contribuirá en la Gestión del PDOT de la parroquia.

Tabla 31: Tipos de Participación ciudadana presente en la Parroquia Baquerizo Moreno

Mecanismos	Normativa de respaldo	Conformación	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	¿Quién preside?
Instancia de participación ciudadana a nivel local	LOPC: art. 64,65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	Autoridades electas Representantes de régimen dependiente Representantes de la sociedad en el ámbito territorial parroquial	No	Participantes tienen voz y voto	Presidente GAD Parroquial
Consejo de Planificación Parroquial	LOPC art. 66 LOPFP art. 28 COOTAD art. 295	Presidente del GAD Parroquial Delegado de los vocales del GAD parroquial Técnico designado del GAD parroquial Tres delegados de la ciudadanía	Sí	Participantes tienen voz y voto	Presidente GAD Parroquial
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades Personal técnico Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Presidente del GAD parroquial
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	Autoridades Funcionarios/as Ciudadanía	No	Participantes con voz	Presidente GAD Parroquial

### **Instancias de participación:**

- Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año.
- Consejo de planificación: Conformado.
- Asociaciones, Comités de desarrollo comunitario: Conformados.

Dentro de las funciones del sistema de participación ciudadana, el GAD parroquial debe fortalecer las capacidades de participación, fomentando la formación ciudadana, promoviendo la participación e involucramiento de las y los ciudadanos en las decisiones sobre el desarrollo de la parroquia con miras a alcanzar el bienestar de los habitantes. Los ciudadanos deben asumir de manera responsable su derecho y obligación de involucrarse en la gestión pública local mediante espacios de diálogo y concertación para definir prioridades y objetivos del desarrollo parroquial, líneas de acción, metas y definición de políticas públicas.

### **MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL**

#### **Mapeo de actores en el territorio**

El Código de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 28 refiere sobre la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; los mismo que se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, en el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

El Consejo de Planificación se conforma de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	
Diego Soria	Presidente
Raúl Pérez	Vocal

Paula Macías	Sociedad Civil
Olmedo Naranjo	Sociedad Civil
Dalila Pérez	Sociedad Civil

La organización de la Parroquia se compone de la siguiente manera:

En la parroquia tiene las siguientes instituciones y organizaciones:

Tabla 32: Mapeo de actores

MAPEO DE ACTORES	
<b>GADS</b>	Gobierno Provincial de Tungurahua
	Gobierno Municipal de Píllaro
<b>Ministerios de Estado</b>	Ministerio de Agricultura y ganadería
	Ministerio del Ambiente y agua
	Ministerio del Interior
<b>ONG</b>	Fundación Pastaza
	Euroclima
<b>Organizaciones sociales</b>	Unión y progreso
	Club de adultos mayores buenos amigos
	Junta de agua de Baquerizo Moreno
	Junta de agua de Plazuela
	Clubs deportivos

### 10.5. Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Baquerizo Moreno es el ente administrativo que gestiona los recursos necesarios para la realización de distintas obras y la producción en las diferentes áreas para el desarrollo sustentable y económico de sus habitantes en armonía con el ambiente promoviendo la participación ciudadana, en donde se

tomarán decisiones que favorecerán al desarrollo de la parroquia; y realizará acciones que evidencien el desarrollo de las obras en las distintas áreas presentando a la parroquia una imagen renovada y moderna, la cual volverá a Sucre más atractiva y segura para los visitantes.

Se puede observar que existe una tendencia notoria incremental en el cumplimiento que va desde el 77.89% al 85.95% en la gestión del presupuesto, es decir que existe una eficiente gestión administrativa en los gastos que se evidencia de los años estudiados. Contar con apoyo técnico constante es de suma importancia para la adecuada gestión, sin embargo, no existe el seguimiento de todos los procesos del GAD, lo que finalmente no ha permitido que se concrete todo lo previsto por éste.

Los miembros del GAD parroquial deben ser capacitados sobre administración pública, sobre los niveles de planificación, las funciones de cada una y la articulación entre estas. Así también se debe capacitarlos sobre el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida y las prioridades nacionales, con la finalidad de que se facilite las iniciativas de la parroquia y se articulen a los niveles superiores y obtengan recursos adicionales y conozcan los procesos necesarios para alcanzar los objetivos. De allí que es necesario que todos sus integrantes, cuenten con capacitación específica en desarrollo, ordenamiento territorial y gestión, con énfasis en la estructura nacional de planificación y la articulación entre niveles de gobierno y entidades, lo cual les dará la posibilidad de empoderarse de manera más efectiva del desarrollo de su parroquia.

## 11. Problemas y potencialidades

Para cada componente se han recopilado los problemas y las potencialidades, realizando una priorización en base a la importancia considerada dentro de la parroquia

. En las siguientes tablas se detalla cada uno de ellos:

Priorización:



En naranja los problemas y potencialidades abordados a través de las políticas públicas territorializadas del PDyOT.

### 11.1. Problemas y Potencialidades del componente biofísico



VARIABLE	N°	PROBLEMAS - BIOFISICO	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
	1	Alteración del régimen hidrológico	SENAGUA, MAE.	alta
<i>Relieve/suelos</i>	2	Las características (edáficas) físicas del suelo y la baja fertilidad limitan la actividad agro productiva.	GADPO, MAGAP, MAE.	media

VARIABLE	N°	PROBLEMAS - BIOFISICO	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
	3	Algunos límites de las áreas protegidas siguen sin estar claramente demarcados en el terreno.	MAE (IGM).	medio
	4	Inexistencia de una estrategia municipal para conservar otras áreas parroquiales de interés: fuentes de agua, áreas de protección de lugares turísticos, riberas de ríos, etc.	SENAGUA.	medio
<i>Uso y cobertura del suelo</i>	5	Tasas elevadas de pérdida de la cobertura vegetal natural (bosques).	MAE	alta
	6	La pérdida de cobertura vegetal incrementa la erosión y los peligros de deslizamientos.	MAE, SGR.	medio
<i>Ecosistemas y prioridades de conservación</i>	7	Pérdida de especies animales y forestales.	MAE.	medio

<b>VARIABLE</b>	<b>N°</b>	<b>POTENCIALIDADES- BIOFISICO</b>	<b>Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
<i>Clima/agua</i>	<b>1</b>	Existe un gran abundancia de recursos hídricos .	SENAGUA.	medio
	<b>2</b>	El clima permite que no haya necesidad de implementar sistemas de riego y limita la existencia de incendios forestales.		media
<i>Relieve/suelos</i>	<b>3</b>	Las características de los suelos son adecuados para actividades forestales y agrícolas	MAE MAGAP	alta
<i>Cobertura natural vegetal</i>	<b>4</b>	Importantes extensiones de territorio declaradas como áreas protegidas dentro del PANE.	MAE.	alta

VARIABLE	N°	POTENCIALIDADES- BIOFISICO	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
	5	Existen importantes extensiones que pueden ser declaradas bajo conservación mediante mecanismos municipales.		medio
<i>Uso y cobertura del suelo</i>	6	Alto porcentaje de cobertura vegetal natural	MAE.	alta
<i>Ecosistemas y prioridades de conservación</i>	7	Alta potencialidad y variedad de recursos ecosistémicos para servicios ambientales: no maderables, turismo, fijación de carbono entre otros.	MAE.	alta

### 10.1.2. Problemas y Potencialidades del componente sociocultural

VARIABLE	N°	PROBLEMAS - SOCIOCULTURAL	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
<i>Salud</i>	2	Baja cobertura de servicios de salud especializados.	MSP.	Medio
	3	Infraestructura y equipamientos de salud inexistentes	MSP.	medio

<b>VARIABLE</b>	<b>N°</b>	<b>PROBLEMAS - SOCIOCULTURAL</b>	<b>Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
<i>Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral</i>	<b>4</b>	Ineficientes mecanismos de conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la población.	Min. Cultura y Patrimonio.	medio
<i>Vulnerabilidad</i>	<b>5</b>	Vulneración de los derechos de la población de grupos de atención prioritaria.	MIES, CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, CONSEJO NACIONAL DE LA IGUALDAD, MIN INTERIOR. MIN. JUSTICIA DDHH Y CULTOS.	medio

<b>VARIABLE</b>	<b>N°</b>	<b>POTENCIALIDADES - SOCIOCULTURAL</b>	<b>Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
-----------------	-----------	--	---	---------------------

			<b>responsables</b>	
<i>Población</i>	<b>1</b>	Experiencias por grupos organizados para garantizar los derechos de las personas vulnerables		media

### 10.1.3. Problemas y Potencialidades componente económico

VARIABLE	Nº	PROBLEMAS - ECONOMICO	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
<i>Agro producción</i>	1	Baja diversidad de cultivos, prevalentemente enfocados a mercados externos.	MAG	medio
	2	Las actividades agropecuarias no se desarrollan en base a la capacidad de uso del suelo.	MAG, GADs. provincial	medio
	3	Reducidos procesos de agregación de valor a productos agropecuarios		medio

<b>VARIABLE</b>	<b>N°</b>	<b>POTENCIALIDADES - ECONOMICO</b>	<b>Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
<i>Agroproducción</i>	<b>1</b>	Aplicación de sistemas agroforestales factible en el territorio por el uso de suelo.		medio
	<b>2</b>	Sector turístico	Concurrente con otros niveles de GADs.	alta
	<b>3</b>	Actividades productivas vinculadas con el manejo sustentable del bosque	MAE.	alta

#### 10.1.4. Problemas y Potencialidades del componente político institucional

VARIABLE	N °	PROBLEMAS – POLÍTICO INSTITUCIONAL	Articulación de competencias entre distintos niveles de Gobierno, normativas y entidades responsables	PRIORIZACIÓN
<i>Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil</i>	1	Escasa alternabilidad y baja representatividad de los líderes sociales.	LOPC – CPCCS.	media
<i>Participación ciudadana</i>	2	El sistema de participación ciudadana se ha debilitado	LOPC – CPCCS.	media
	3	Se ha incrementado el desinterés por parte de la ciudadanía en temas de participación social.	LOPC – CPCCS.	alta
	4	No se cuenta con un mecanismo de evaluación a través de indicadores.	Talento humano y administrativo.	alta



## **12. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL**

La importancia de analizar de manera integral el territorio radica en que existen varias interrelaciones entre los diferentes elementos de los componentes que conforman el diagnóstico, que deben ser tomadas en cuenta para el establecimiento de las líneas de acción para la gestión del territorio parroquial. Por lo tanto, se plantea un análisis estratégico territorial, mediante el cual se obtendrá una zonificación preliminar del territorio parroquial que será el instrumento para la determinación de las categorías de ordenamiento del suelo basados a la competencia que tiene el GAD Municipal en lo referente al uso y ocupación del suelo.

### **12.1. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra**

La parroquia Baquerizo Moreno presenta siete de las ocho categorías de usos de la tierra donde se identifican suelos de siete clases de capacidad de uso de la tierra.

Sobresalen los suelos de categoría VIII que son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.

Le siguen los suelos de Clase III que son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones.

Y por último de acuerdo a extensión son los suelos de clase IV Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales requieren prácticas de manejo más cuidadoso.

Tabla 33: Análisis territorial por capacidad de uso de la tierra

<b>CLASE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CUT</b>
<b>CLASE I</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin limitaciones</b>
<b>CLASE II</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitaciones</b>
<b>CLASE III</b>	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera a moderada limitaciones</b>

	a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	
<b>CLASE IV</b>	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones</b>
<b>CLASE V</b>	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera a moderada limitaciones</b>

<b>CLASE VI</b>	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	<b>Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con muy severas limitaciones</b>
<b>CLASE VII</b>	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	<b>Aprovechamiento forestal</b>
<b>CLASE VIII</b>	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización	<b>Conservación</b>

	con actividades agrícolas o pecuarias.	
--	--	--

Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

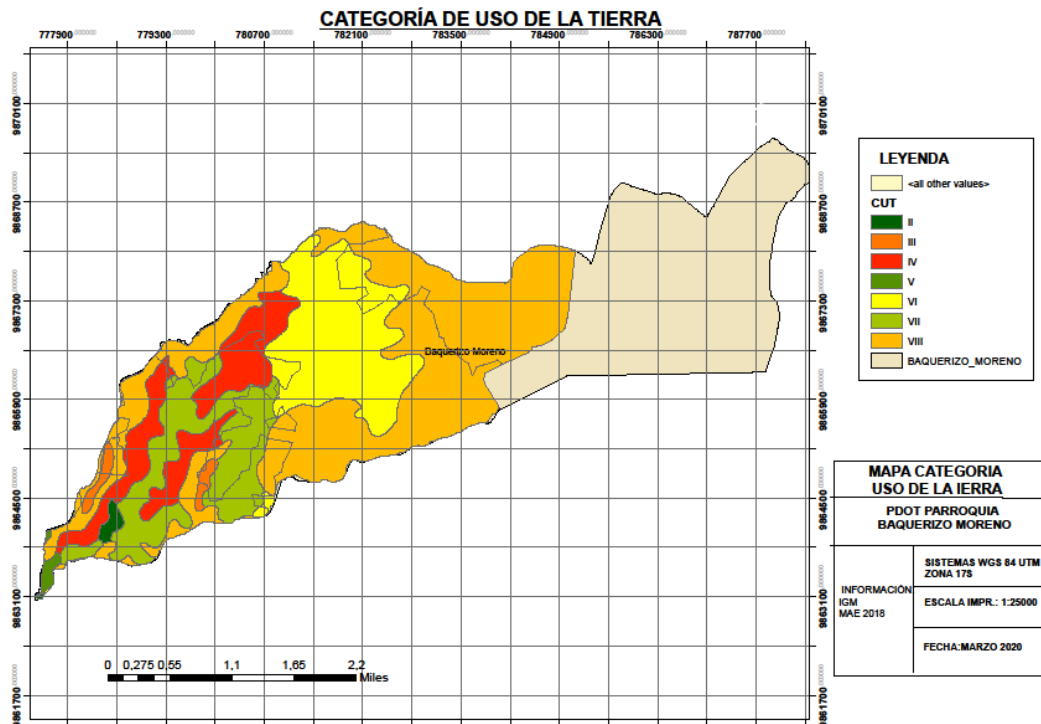
Cabe mencionar que en la parroquia Baquerizo Moreno el uso de suelo actual está en concordancia en un 80 % con la aptitud del suelo, existiendo puntos focales donde existe un conflicto de uso, pues en estas zonas se está realizando actividades agropecuarias en áreas donde existe bosque nativo, cambiando el uso de suelo.

Tabla 34: Análisis estratégico territorial

ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USOS DEL SUELO				
NIVEL_2	Área	CUT	APTITUD	CONFLICTOS
BOSQUE NATIVO	13394200,0	III	Zonas con aptitud agropecuaria con moderadas limitaciones	Subutilizado
BOSQUE NATIVO	13394200,0	IV	Zonas con aptitud agropecuaria conservaci³n adecuada	Subutilizado
BOSQUE NATIVO	13394200,0	VI	Zonas Aptas para Pastos y Bosques	Uso adecuado
BOSQUE NATIVO	13394200,0	VII	Zonas Aptas para Bosques	Uso adecuado
BOSQUE NATIVO	13394200,0	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
MOSAICO AGROPECUARIO	82690,0	VI	Zonas Aptas para Pastos y Bosques	Sobreutilizado
MOSAICO AGROPECUARIO	82690,0	VII	Zonas Aptas para Bosques	Sobreutilizado
MOSAICO AGROPECUARIO	82690,0	VIII	Severas limitaciones	Sobreutilizado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	II	Zonas con aptitud agropecuaria con ligeras limitaciones	Uso adecuado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	III	Zonas con aptitud agropecuaria con moderadas limitaciones	Uso adecuado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	IV	Zonas con aptitud agropecuaria conservaci³n adecuada	Uso adecuado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	V	Zonas con aptitud agropecuaria con importantes limitaciones	Uso adecuado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	VI	Zonas Aptas para Pastos y Bosques	Sobreutilizado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	VII	Zonas Aptas para Bosques	Sobreutilizado
MOSAICO AGROPECUARIO	166224000,0	VIII	Severas limitaciones	Sobreutilizado
NATURAL	17321,6	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
NATURAL	22060,4	IV	Zonas con aptitud agropecuaria conservaci³n adecuada	Subutilizado
NATURAL	22060,4	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
NATURAL	70188,9	III	Zonas con aptitud agropecuaria con moderadas limitaciones	Subutilizado
NATURAL	70188,9	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
NATURAL	30065,1	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
PARAMO	201951000,0	VI	Zonas Aptas para Pastos y Bosques	Uso adecuado

PARAMO	201951000,0	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
VEGETACION ARBUSTIVA	272818,0	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
VEGETACION ARBUSTIVA	13158,7	IV	Zonas con aptitud agropecuaria conservaci3/4n adecuada	Subutilizado
VEGETACION ARBUSTIVA	13158,7	VII	Zonas Aptas para Bosques	Uso adecuado
VEGETACION ARBUSTIVA	30833,5	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado
VEGETACION ARBUSTIVA	152192,0	III	Zonas con aptitud agropecuaria con moderadas limitaciones	Subutilizado
VEGETACION ARBUSTIVA	152192,0	IV	Zonas con aptitud agropecuaria conservaci3/4n adecuada	Subutilizado
VEGETACION ARBUSTIVA	152192,0	VIII	Severas limitaciones	Uso adecuado

Mapa 9: Capacidad de uso de la tierra

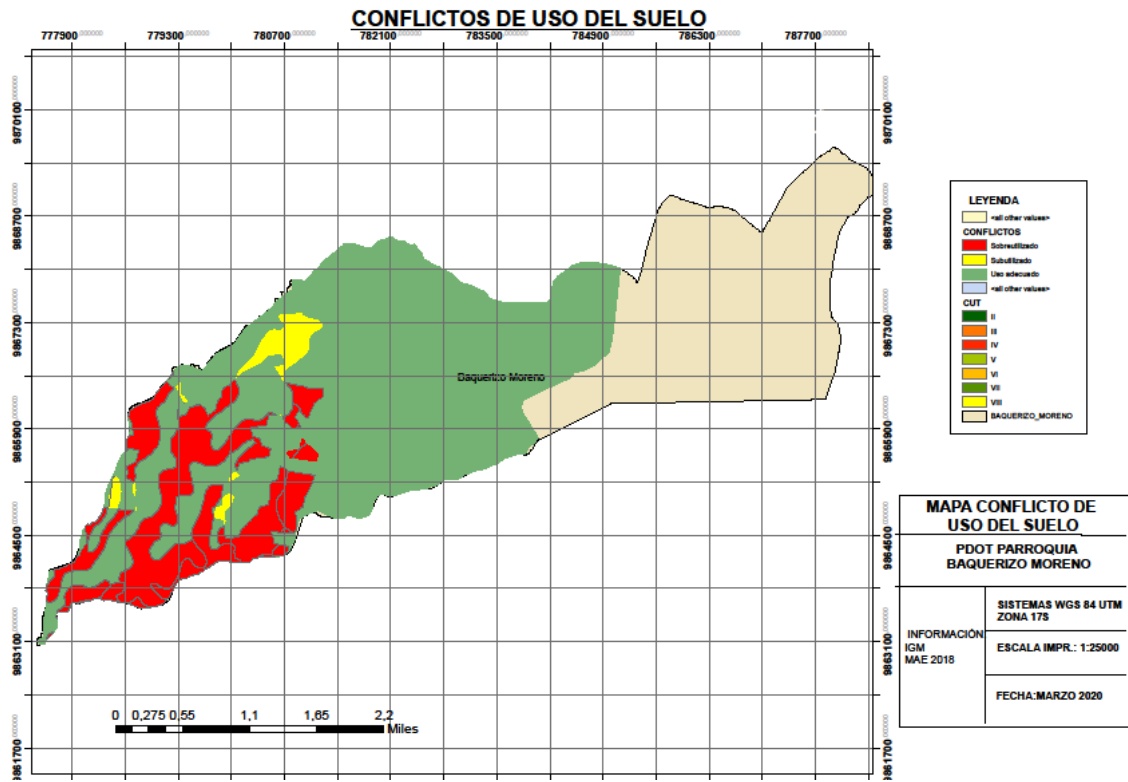


Elaboración: Equipo consultor 2020

## 12.2. Conflicto de Uso del Suelo

Para la obtención de las clases de conflicto de suelo a nivel parroquial se realizó un cruce de variables entre las unidades cartográficas de Cobertura y Uso Actual del Suelo (SIGTIERRAS, Año 2016) y las unidades de Capacidad de Uso de la Tierra (SIGTIERRAS, Año 2016), aplicando una matriz de decisión o de cruzamiento.

Mapa 10: Conflicto de uso de Suelo



Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

### **12.3. Análisis de Variables estratégicas**

El análisis de las variables estratégicas nos permite territorializar los aspectos sociales para tener una percepción real de las prioridades de desarrollo y conocer donde está la problemática, con el objetivo de buscar el equilibrio social con el objetivo de erradicar la pobreza por necesidades básicas insatisfechas; se plantea dentro de la metodología el análisis de variables estratégicas tomando como unidad de análisis la unidad censa

Para realizar el análisis estratégico se procedió a realizar una clasificación de las variables estratégicas censales que fueron cruzadas con el CUT (Capacidad de Uso de la Tierra) cruzadas con las variables mínimas censales utilizadas corresponden a: población total, densidad poblacional, servicios básicos, tasa de asistencia, nivel de instrucción, hacinamiento y ocupación por rama de actividad.

Tabla 35: Variables intercensales

VARIABLES INTERCENSALES														
PARROQ	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	densidad	nbi	PEA_ASALAR	Agricultur	Servicio_H	Luz_electr	Eliminacio	Total_vivi	Total_Hoga	Total_pea	amanz_disp
BAQUERIZO MORENO	86	79	165	278	57	21	42	28	49	41	49	49	72	Amanzando
BAQUERIZO MORENO	46	66	112	4	97	26	36	9	34	13	35	35	56	Disperso

Fuente:CPV

Elaborado por: Equipo PDOT, 2020

### **13. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA BAQUERIZO**

#### **MORENO**

La determinación de una propuesta de desarrollo parroquial está enfocada a la determinación de la visión y de objetivos estratégicos de desarrollo que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades, con la respectiva construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.

La visión parroquial integral, marca la perspectiva que se desea para la parroquia Baquerizo Moreno para el año 2019- 2023, en el marco del accionar parroquial con base a las competencias.

#### 13.1. Visión parroquial al 2023

*Baquerizo Moreno, al 2023 será un territorio ordenando y ecológicamente sustentable, posicionado a nivel provincial como una parroquia que potencia sus recursos productivos y eco turísticos, bajo un enfoque de economía social y solidaria, soberanía alimentaria, sustentada en la participación ciudadana.*

### 13.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los Objetivos Estratégicos deberán ser aplicados para lograr alcanzar el objetivo integral siendo los que van a orientar la definición de políticas públicas que serán territorializadas a través de los programas y proyectos que se desarrollen dentro de la parroquia.

Tabla 36: Objetivos de Desarrollo parroquia Baquerizo Moreno

<b>Objetivos Estratégicos de desarrollo de la Parroquia Baquerizo Moreno</b>	
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVO PDYOT</b>
<b>BIOFISICO</b>	1. Garantizar los derechos de la naturaleza promoviendo la concienciación, la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.
<b>SOCIOCULTURAL</b>	2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la población promoviendo la cultura parroquial como un punto de encuentro
	3. Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de las personas vulnerables.
<b>ECONÓMICO</b>	4. Impulsar el desarrollo económico productivo parroquial para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	5. Gestionar la prestación de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social de la parroquia
	6. Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.
	7. Mejorar y mantener la infraestructura presente en la parroquia..

<b>POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	8. Fortalecer la administración pública y la participación ciudadana para asegurar una gestión eficiente para el desarrollo parroquial.
---	---

<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	Incentivar el desarrollo de actividades comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
<b>EJE</b>	<b>DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA UNA VIDA</b>
<b>OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA</b>	<b>GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES</b>
<b>META NACIONAL</b>	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza promoviendo la concienciación, la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.
<b>COMPONETE</b>	<b>BIOFÍSICO</b>
<b>ME-BIO- 1</b>	
<b>META</b>	Al 2023 se incrementará en 10 puntos porcentuales territorio bajo procesos de conservación.
<b>AÑO BASE</b>	2019

<b>AÑO META</b>	2023	
<b>IN-BIO-1</b>		
<b>OTRO INDICADOR</b>	Porcentaje de hectáreas en procesos de conservación	
<b>VALOR BASE</b>	7 %	
<b>FICHA METODOLÓGICA</b>		
<b>IN-BIO-1</b>		<b>IN-BIO-2</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de hectáreas con procesos de conservación.	
<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de hectáreas que han sido conservadas con algún proceso de restauración ecológica	
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>		
$AR = \frac{HaR}{NTHa} * 100$ <p>AR= Área restaurada  Ha r= Hectáreas restaurada  NTha= total de hectáreas</p>		

<b>VALOR ACTUAL</b>	<b>AP= 1,20%</b>
---------------------	------------------

Nombre del Indicador								Propuesta de Metas	ANUALIZACIÓN DE METAS			
					Línea Base del Indicador	Año en el que se cumplirá la meta	Dirección del Indicador					
INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2023	Dirección	tendencia lineal	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de hectáreas con procesos de conservación		5,00	6,00	6,50	7,00		creciente	9,70	7,67	8,34	9,01	9,68



<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	Incentivar el desarrollo de actividades comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
<b>EJE</b>	<b>DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA UNA VIDA</b>
<b>OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA</b>	<b>GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES</b>
<b>META NACIONAL</b>	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza promoviendo la concienciación, la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático
<b>COMPONENTE</b>	<b>BIOFÍSICO</b>
<b>ME-BIO- 1</b>	
<b>META</b>	Al 2023 se contará con el 8% de la población capacitada ambientalmente.
<b>AÑO BASE</b>	2019

<b>AÑO META</b>	2023
<b>IN-BIO-1</b>	
<b>OTRO INDICADOR</b>	Porcentaje de personas inmersas en procesos de educación ambiental
<b>VALOR BASE</b>	7 %
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
$PEA = \frac{PEA}{HT} * 100$ <p>PEA= Personas con educación ambiental HT= habitantes en la parroquia</p>	

Nombre del Indicador								Propuesta de Metas	ANUALIZACIÓN DE METAS			
					Línea Base del Indicador	Año en el que se cumplirá la meta	Dirección del Indicador					
INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2023	Dirección	tendencia lineal	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personas capacitadas		6,38	6,38	6,40	7,00		creciente	7,57	7,14	7,28	7,42	7,56

<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	Incentivar el desarrollo de actividades comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
<b>OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA</b>	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL
<b>EJE</b>	ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD
<b>META</b>	Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% a 2021 Incrementar el acceso a riego de 760473haa 826695 ha. A 2021
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Impulsar el desarrollo económico productivo parroquial para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria
<b>ME-EC-1</b>	
<b>META</b>	Contar con el 25 % del PEA fortalecidos en procesos económicos productivos de manera organizada hasta el 2023.
<b>AÑO BASE</b>	2019

<b>AÑO META</b>	2023
<b>OTRO INDICADOR</b>	Porcentaje de productores inmersos en procesos económicos productivos organizados.
<b>VALOR BASE</b>	21,79% del sector (PEA sector primario)
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de productores inmersos en procesos económicos productivos organizada
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	
<b>PPA= NPA/TPIAA X 100</b>	
<p><b>PPA=</b> Porcentaje de productores organizados  <b>NPA=</b> Número de productores organizados  <b>TPIAA=</b> Total productores inmersas en actividades agropecuarias</p>	

Nombre del Indicador					Línea Base del Indicador	Año en el que se cumplirá la meta	Dirección del Indicador	Propuesta de Metas	ANUALIZACIÓN DE METAS				
	2015	2016	2017	2018					2019	2023	Dirección	tendencia lineal	2020
INDICADOR													
Porcentaje de personas capacitadas		19,40	19,40	20,20	21,79		creciente	24,58	22,48	23,17	23,86	24,55	



<b>SISTEMA SOCIO CULTURAL</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	<b>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE</b>
<b>OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA</b>	<b>GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</b>
<b>EJE</b>	<b>DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA</b>
<b>META</b>	<b>Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos reduciéndola del 8,7% al 3,5 % a 2021</b>
<b>COMPONENTE</b>	<b>SOCIOCULTURAL</b>
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de las personas vulnerables
<b>ME-SC-1</b>	

<b>META</b>	Contar con el 77,66 % de la población vulnerable con atención al 2023.
<b>AÑO BASE</b>	2019
<b>AÑO META</b>	2023
<b>IN-SC-1</b>	
<b>OTRO INDICADOR</b>	Porcentaje de población en estado de vulnerabilidad atendida
<b>VALOR BASE</b>	59,98 %
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad atendida
<b>FÓRMULA DE CALCULO</b>	$NPIS = \frac{NPA}{NPSV} * 100$ <p> <b>NPIS</b>= Número de personas incorporadas al sistema.  <b>NPA</b>= Número de personas atendidas.  <b>NPSV</b>= Número de personas en situación vulnerable </p>

Nombre del Indicador								Propuesta de Metas	ANUALIZACIÓN DE METAS			
	Años				Línea Base del Indicador	Año en el que se cumplirá la meta	Dirección del Indicador		2020	2021	2022	2023
INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2023	Dirección	tendencia lineal	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personas vulnerables atendidas		46,72	51,14	55,56	59,98		creciente	77,66	64,4	68,82	73,24	77,66

<b>SISTEMA SOCIO CULTURAL</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE
<b>OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA</b>	AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS
<b>EJE</b>	DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA UNA VIDA
<b>META</b>	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021
<b>OBJETIVO PNBV</b>	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO

	PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL
<b>COMPONENTE</b>	SOCIOCULTURAL
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Mejorar las capacidades y potencialidades de la población promoviendo la cultura parroquial como un punto de encuentro
<b>ME-SC-1</b>	
<b>META</b>	Alcanzar un mínimo de cuatro eventos culturales hasta el 2023.
<b>AÑO BASE</b>	2019
<b>AÑO META</b>	2023
<b>IN-SC-1</b>	
<b>OTRO INDICADOR</b>	Número de encuentros culturales
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Número de encuentros culturales parroquiales

<b>FÓRMULA DE CALCULO</b>	$NECP = \frac{NPA}{NPSV} * 100$ <p> <b>NECP</b>= Número de encuentros culturales parroquiales  <b>NECP</b>=Número de encuentros culturales realizados  <b>NPSV</b>= Número de encuentros planificados         </p>
---------------------------	--

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	
<b>COMPETENCIA</b>	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO

<b>OBJETIVO PNBV</b>	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVIVIO DE LA SOCIEDAD
<b>EJE</b>	MÁS SOCIEDAD MEJOR ESTADO
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Mejorar y mantener la infraestructura presente en la parroquia..
<b>ME-AS-1</b>	
<b>META</b>	Alcanzar hasta el 2023 el mejoramiento del 70 % de infraestructura parroquial.
<b>AÑO BASE</b>	2019
<b>AÑO META</b>	2023
<b>OTRO INDICADOR</b>	· Porcentaje de infraestructura mejorada. .

<b>COMPETENCIA</b>	VIALIDAD
<b>OBJETIVO PNBV</b>	GARANTIZR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS

	PERSONAS
<b>EJE</b>	DERECHOS PARA TODA UNA VIDA
<b>OBJETIVO BAQUERIZO MORENO</b>	Gestionar y mantener las redes viales parroquiales
<b>ME-MO-1</b>	
<b>META</b>	Mantener el 90 % de vías de la parroquia.
<b>AÑO BASE</b>	2019
<b>AÑO META</b>	2023
<b>OTRO INDICADOR</b>	Porcentaje de vías en mantenimiento
<b>VALOR BASE</b>	75%

**FÓRMULA DE  
CÁLCULO**

$$PVLA = \frac{LVA}{LTV} \times 100$$

*PVLA* = Porcentaje de vías locales adecuadas

*LVA* = Longitud de vías adecuadas

*LTV* = Longitud total de vías



## **14. MODELO DE GESTIÓN**

El Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial es un instrumento de gestión para el GAD parroquial de Baquerizo Moreno, se utilizará para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD, en coherencia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Art. 238 de la Constitución de la República señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

La Constitución en el artículo 241 determina que; “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

La modalidad de gestión del GAD parroquial están basados en art 274, 275, 276, 278, 280,281 del COOTAD.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Se deberá tomar en cuenta los temas relacionados con el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, todos los documentos anexos que han servido para la formulación del presente documento.

Para la formulación del PDOT parroquial se han considerado las siguientes instancias:

### **Planificación participativa: Instancias vinculadas, vigencia y horizonte temporal**

**El COOTAD en el art 302 menciona que la ciudadanía de manera individual y colectiva podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones la planificación y**

**gestión de los asuntos público y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.**

Dentro de éste contexto el artículo Art. 303 garantiza el derecho de participación, el Art. 304 habla del sistema de participación ciudadana Art 305 Garantía de participación y democratización.

Las instancias vinculadas a la planificación participativa en el transcurso de la formulación fueron los miembros de los barrios y el Consejo de Planificación parroquial con sus integrantes, además los miembros del GAD parroquial, equipo técnico e instituciones que funcionan dentro de la jurisdicción parroquial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Baquerizo Moreno, deberá ser ejecutado de forma gradual hasta el año 2020, siendo actualizado obligatoriamente cada inicio de gestión de acuerdo a lo que reza la ley en el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual deberán aplicarse los mecanismos participativos correspondientes que establece la Constitución.

### **Estructura orgánica para la implementación del PDOT**

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para los gobiernos descentralizados; por tanto, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya no cabe que se formulen y gestionen, únicamente, en el ámbito de las direcciones de planificación.

## **Seguimiento, evaluación y actualización del PD y OT**

De acuerdo al Art 50 los Gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieren.

### **Resolución Nro. 001-2016-CNP**

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación

### **Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT**

**Disposición Transitoria primera.-** La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

### **Producto de Seguimiento**

Con el fin de dar cumplimiento con el avance del PDOT de los programas y proyectos propuestos el GAD parroquial realizará un informe de avance con una periodicidad anual, donde se incorpore en seguimiento de metas planteadas.

Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Para el cálculo de cumplimiento de metas se basarán en el Art 2. De la Resolución 00013-CNC-2011 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.

Para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), se planteará sus programas y proyectos que estarán alineados a sus competencias exclusivas.

$$Z = \frac{\text{Gasto de Inversión ejecutada en el año } T}{\text{Gasto de inversión presupuestado año } T}$$

Para el cálculo del índice de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado, se considera:

- 1) El porcentaje de avance y ejecución presupuestaria de cinco programas/proyectos priorizados por los GAD, que deberán emanar de las metas estratégicas de sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y que deberán estar alineadas a sus competencias exclusivas. El avance se define como físico en obras de infraestructura y como social en caso de cobertura.
- 2) La priorización de dichos programas/proyectos, con base en su participación en el presupuesto total de los cinco programas/proyectos seleccionados y en la jerarquización realizada por cada GAD.

Para tal efecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$Z 1 = \sum_{j=1}^5 (C_j \times P_j)$$

**Donde:**

**Z1**= Índice de Cumplimiento de Metas del GAD

**Cj**= Porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria y avance del programa

**Pj**= Prioridad del programa en base a la participación del presupuesto y a la jerarquización<sup>10</sup> del GAD

**i**= Subíndice que corresponde a los GAD. :

**J**= Subíndice que corresponde a los programas y proyectos priorizados por el GAD ,  $j = 1,2,3$  o 4 o 5.

Para la ejecución de programas que no son de su competencia parroquial se podrán aplicar los mecanismos permitidos por ley y mediante convenios con los diferentes niveles de gobierno de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD en los artículos 275 al 283 y 285.

El control de la ejecución del PDOT parroquial estará a cargo de la máxima autoridad, el Consejo de Planificación Cantonal y las instancias de participación establecidas por el Gad Parroquial.

#### Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

**Cálculo de la variación anual:** consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT

#### Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{\text{LB-Meta Alcanzada}}{\text{LB-Meta Planificada}}$

Fuente: Planifica Ecuador Guía para seguimiento y evaluación PDOT

Tabla 37: Alineación al Plan Nacional Toda una vida

<b>EJES</b>	<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>METAS PND</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	Garantizar una vida digna con igual de oportunidades para todas las personas.	SOCIOCULTURAL	Fortalecer el sistema parroquial de protección de derechos de las personas vulnerables.
		1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Incrementar el índice de habitabilidad a 2021	VIALIDAD	Gestionar y mantener las redes viales parroquiales para promover la conectividad interna.
	Objetivo 2: Afirmar la	2.3 Promover el	• Fortalecer el	SOCIOCULTURAL	

interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	diálogo intercultural a 2021.		Mejorar las capacidades y potencialidades de la población promoviendo la cultura parroquial como un punto de encuentro..
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	• Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	BIOFÍSICO	Garantizar los derechos de la naturaleza promoviendo la concienciación, la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático.

<p>Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad</p>	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico</p> <p>sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.</li> </ul>	<p>ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>	<p>Impulsar el desarrollo económico productivo parroquial para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria bajo un enfoque de economía popular y solidaria</p>
<p>Eje 3 Más Sociedad mejor Estado</p>	<p><b>Objetivo 7:</b> Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía</p>	<p>7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.</li> </ul>	<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>Gestionar la prestación de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social de la parroquia</p>

--

poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
--

--

Mejorar y mantener la infraestructura presente en la parroquia
--

			<p>Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.</p>	<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p>	<p>Fortalecer la administración pública y la participación ciudadana para asegurar una gestión eficiente para el desarrollo parroquial</p>
--	--	--	--	-----------------------------------	--

Elaborado por: Equipo consultor 2020

Tabla 38: Matriz de programas y proyectos

EJES	OBJETIVOS PND	POLITICAS	COMPONENTE	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMA	PROYECTOS
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	SOCIOCULTURAL	Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad atendida en relación al número total de personas dentro de éste grupo	ATENCIÓN A PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD	Atención a grupos de atención prioritaria
		1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	VIALIDAD	Porcentaje de vías mantenidas y construidas	DESARROLLO VIAL	Asfaltados varias vías parroquiales ( convenios) Mantenimiento vial.

	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	SOCIOCULTURAL	Porcentaje de encuentros culturales parroquiales realizados	IDENIDAD CULTURAL	Programa de fortalecimiento de sensibilización cultural
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	BIOFÍSICO	Porcentaje de territorio dentro del sistema de conservación de ecosistemas	Programa de manejo, uso y conservación de los recursos naturales	Programa de declaración, monitoreo y control de áreas protegidas parroquiales
Programa de educación y concienciación ambiental						
Programa de conservación de zonas de recarga hídrica						
Programa de conservación de la biodiversidad						
Eje 2: Economía al Servicio de la	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad	5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Porcentaje del PEA de productores trabajando de	APOYO A LA PRODUCCIÓN	Programa de capacitación a comerciantes e iniciativas de

Sociedad	para el crecimiento económico	social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.		manera asociativa		economía popular y solidaria
						Programa de ferias inclusivas para la promoción y difusión de las iniciativas de economía
						Programa para la implementación de iniciativas de agroturismo comunitario enfocadas a la conservación del bosque
						Capacitaciones y fortalecimiento organizacional
						Programa de fortalecimiento del centro de acopio de leche parroquial
						Mejoramiento y manejo de especies menores.
Eje 3 Más Sociedad mejor Estado	<b>Objetivo 7:</b> Incentivar una Sociedad Participativa, con	7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados,	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por	AGUA DE CALIDAD	Gestión

	un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.		tubería en su interior.	ALCANTARILLADO	
				Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado.		
				Porcentaje de espacio públicos que han sido rehabilitados y mejorados		
	<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la	9.4 Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de	POLITICO INSTITUCIONAL	Porcentaje de personas presentes en procesos de participación ciudadana	PLANIFICACIÓN	Actualización PDOT
						Capacitación interna
						Evaluación PDOT
Capacitaciones y fortalecimiento organizacional						
Campañas de fortalecimiento Institucional.						
ECONOMICO PRODUCTIVO	Porcentaje de atractivos turísticos posicionados en	DESARROLLO TURÍSTICO	Programa para la formación de guías turísticos locales			

		divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.		relación con el número total de atractivos presentes en la parroquia		Proyecto para la implementación y mantenimiento de señalética
						Programa de promoción y difusión de los productos turísticos

Elaborado por: Equipo consultor 2020